



Vigilada Mineducación

¿Cómo aumentar la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas en los municipios de Guarne y El Santuario - Antioquia?

How to increase citizen participation in accountability processes at Guarne and El Santuario - Antioquia?

ASTRID BIVIANA GIRALDO OCHOA

Trabajo de Grado

Asesora:

Carolina Lopera Tobon

UNIVERSIDAD EAFIT

**ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS
PÚBLICAS MEDELLÍN**

2023

¿Cómo aumentar la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas en los municipios de Guarne y El Santuario - Antioquia?

Tabla de contenido

RESUMEN:	3
INTRODUCCIÓN	4
APROXIMACIÓN AL PROBLEMA PÚBLICO	6
PROCESO METODOLÓGICO	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
MUNICIPIO DE GUARNE	27
EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	28
ÁRBOL DE PROBLEMAS:	31
MARCO LÓGICO ENFOCADO A LAS CAUSAS	32
ANÁLISIS PROSPECTIVO	34
Tabla de soluciones	35
Matriz de alternativas de criterios y alternativas de solución	54
Ampliación de las tres alternativas de solución	55
Alternativa 1:	55
Alternativa 2:	57
Alternativa 3:	59
Puntuación de alternativas:	61
REFERENCIAS:	64
ANEXOS E ILUSTRACIONES	66
ANEXO 1	67
Transcripción entrevistas Municipio de Guarne	67
ANEXO 2	114
Transcripción de entrevistas Municipio De El Santuario.....	114

¿Cómo aumentar la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas en los municipios de Guarne y El Santuario - Antioquia?

Astrid Biviana Giraldo Ochoa¹

Asesora: Carolina Lopera Tobón²

RESUMEN:

Este documento aborda el problema público de la poca participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas en los municipios de Guarne y El Santuario, ubicados en el Oriente antioqueño. Da cuenta del estado actual de este fenómeno y expone las alternativas de solución que se derivaron de las conversaciones en modalidad de entrevista semiestructurada con los tres principales actores de estas dos localidades: representantes de la sociedad civil, miembros de los gabinetes municipales y concejales. En este sentido, este trabajo pretende comprender mejor el problema público y plantear estrategias para intervenirlo adecuadamente, buscando aumentar la participación ciudadana en estos escenarios de gestión pública de los dos municipios y otros con realidades similares.

Abstract

This document addresses the problem of low citizen participation in public meetings regarding the use of public funds for The Municipalities of Guarne and El Santuario, located in Oriente Antioqueño. It documents the current state of these meetings (low participation) and proposes alternate solutions based on feedback from semi-structured interviews with the three main actors of these two localities: (1) representatives of civil society, (2) members of municipal cabinets and (3) councilors. In this sense, this work aims to better understand the issues and propose strategies to adequately intervene in them, seeking to increase citizen participation in these public meetings which could be used in other similar municipalities.

Palabras clave: Participación ciudadana, rendición de cuentas, gobiernos locales, democracia participativa.

¹ Comunicadora Social de la Universidad Luis Amigó. Correo abgiraldoo@eafit.edu.co

² Abogada y Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Actualmente jefa de gestión de Proyectos de Valor Público EAFIT. Correo: cloperat@eafit.edu.co

INTRODUCCIÓN

En Colombia las diferentes instituciones han pensado y repensado a lo largo de su historia reciente diversas estrategias que logren conectar efectivamente al Estado con sus administrados. Bajo esa premisa se estudian aquí las dinámicas que se desarrollan en Guarne y El Santuario, dos municipios del Oriente antioqueño, alrededor de la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas, para lo cual se entabla conversación con tres actores clave: integrantes de grupos organizados de la sociedad civil, integrantes de los actuales gabinetes municipales, e integrantes de los Concejos. Estos dan pista sobre un problema público en doble vía: por un lado, está la desconfianza hacia la institucionalidad por parte de las comunidades, y por el otro una gran desconexión de las realidades que se debe enfrentar para sobrepasar esa barrera por parte del Estado.

En la carta magna colombiana se explican y promueven los mecanismos del derecho constitucional a ejercer la participación ciudadana y se establecen lineamientos y regulaciones a las entidades del Estado en materia de respeto a ese derecho, lo que más adelante, en el Título IV, Capítulo I, se verá reflejado en el proceso de Rendición de Cuentas, que es, en esencia, un deber (según la Función Pública, una obligación) que tiene toda entidad del Estado de proporcionar la información sobre su gestión y rendimiento a la sociedad, bajo los principios de “buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia” (Departamento Administrativo de la Función Pública. s.f). Sin embargo, según los actores entrevistados, este es un proceso donde no se materializan esos principios que consagra la Constitución, por el contrario, encarna el rostro de un alto nivel de desconfianza que se tiene a las instituciones públicas, lo que deriva en una escasa participación de la sociedad en los ejercicios de rendición de cuentas. Es así como se pretende entonces responder con esta investigación a una pregunta sustancial: ¿Cómo aumentar la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas en los municipios de Guarne y El Santuario - Antioquia?

Para que este cuestionamiento llegue a buen término fue necesario dilucidar la meta de aumentar la participación en tanto se ejecuten las alternativas de solución presentadas y mejorar los procesos de rendición de cuentas en las entidades públicas con base en las percepciones de los actores que brindaron su conocimiento como aporte a este proceso investigativo.

Este estudio prospectivo se basó en los principios constitucionales, en la normativa vigente, publicaciones alrededor del tema en Colombia y otros países que también padecen este problema público y, sobre todo, en la recolección de información primaria a través de entrevistas semiestructuradas a representantes de los tres grupos clave mencionados. Esto implica un aporte

a la fricción entre lo académico y lo práctico pues enlaza el contexto teórico con la información vista desde los actores políticos y comunidad en sus cotidianidades bajo el objetivo general de aumentar la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas en los municipios de Guarne y El Santuario y los objetivos específicos para el caso: aumentar la confianza en el ejecutivo y la integración de la comunidad en los ejercicios de rendición de cuentas, y promover el interés ciudadano hacia estos eventos con convocatorias focalizados por sectores sociales. Derivado de esta investigación, se halla que la alternativa de solución que lo puede lograr con mayor grado de efectividad es un proyecto de acuerdo para la descentralización de las audiencias públicas de rendición de cuentas por Unidad de Producción Rural (UPR) en cada vigencia en Guarne y Unidad Especial de Funcionamiento (UEF) en el municipio de El Santuario

En ese sentido, según la información recabada se deben implementar también estrategias pedagógicas desde los ciclos escolares con herramientas de conocimiento en el sector público enfocados a procesos de participación ciudadana; se deben crear planes de incentivos a líderes sociales de grupos organizados y representativos que incluyan transporte, alimentación y capacitaciones, y por último, se hace mucho énfasis en la descentralización de las audiencias públicas de rendición de cuentas al interior de los municipios utilizando la categoría Unidad de Producción Rural (UPR) en cada vigencia en Guarne y Unidades Unidad Especial de Funcionamiento UEF en El Santuario, dadas las condiciones topográficas y contextuales de estos dos municipios.

APROXIMACIÓN AL PROBLEMA PÚBLICO

En la Constitución Política de Colombia se define la rendición de cuentas como un proceso mediante el cual las entidades públicas de todo el territorio (para este caso específico, del orden ejecutivo local) informan y explican los resultados de su gestión a la comunidad y se entiende esta como una expresión de control social que evalúa esa gestión siendo su fin último la búsqueda de la transparencia en el sector público (Ley 1757 de 2015. p.15): sin embargo, este procedimiento tan normado y casi estandarizado carece de asertividad y cumplimiento a las leyes que lo establecen y lo soportan, pues, Según Isaza, parte del problema radica en que

“no se ha logrado desarrollar un diálogo constructivo con los ciudadanos para pedir explicaciones y exigir justificaciones. Esta información es, además, presentada desde un ángulo que no es imparcial, se resalta lo positivo y se esconde lo negativo, no se intenta abordar las fallas y las razones por las que estas se presentaron” (Isaza, 2020. s.p)

Ahora bien, alrededor de la discusión de los procesos de rendición de cuentas, tal como se plantea en el apartado mencionado de la Función Pública, puede pensarse en un proceso pensado en la participación; sin embargo, existen ya diagnósticos bastante preocupantes como el CONPES 3654 (2010) citado por Agudelo (2020), donde se exponen cifras de percepción ciudadana considerablemente negativas. Un ejemplo de ello es que el 60% de los encuestados consideran que ningún nivel de gobierno rinde cuentas a los ciudadanos; otros aseguran que la información brindada es inadecuada y otros señalan que hay baja calidad del diálogo con la ciudadanía en los ejercicios de rendición de cuentas. (p.32)

En ese sentido, existen también, a nivel internacional, diversas herramientas académicas que marcan pautas importantes a desarrollar enfocadas a conectar la rendición de cuentas con la participación ciudadana, un ejemplo de ello es la Carta Iberoamericana de Participación, donde se señala, entre muchos otros enfoques, que se debe implementar un sistema de “información relevante y en términos comprensibles sobre la materia sujeta a opinión o propuesta de la ciudadanía”. Esto no es más que la necesidad de que los representantes de los órganos públicos hagan uso de un lenguaje sencillo y comprensivo para la comunidad en todas las apariciones en medios de comunicación y audiencias públicas, el cual, además, debería fortalecer un vínculo establecido de confianza de los gobiernos con los ciudadanos y las ciudadanas, “facilitando la información, la comunicación y la participación de éstos”, contrario a ello, a la fecha lo que reina es la desconfianza y la percepción de corrupción. (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2009. p.9)

En consecuencia, fue pertinente hacer un estudio prospectivo con enfoque de propuesta de alternativas de solución hacia un mejoramiento en la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas a nivel local sobre la gestión en Guarne y El Santuario y, con este insumo fundamental, explorar las mejores formas de hacerlo de modo que se cumpla el objetivo y se dé un proceso con transparencia y basado en los principios que indica la Constitución Política de Colombia de 1991 y el Manual Único de Rendición de Cuentas, de cara a la comunidad y con un sustento real de participación ciudadana.

Así pues, la presente investigación y propuesta de producto se concentró más en la importancia de quienes reciben la información de las entidades gubernamentales y sus intereses, pero el producto final está pensado en triple vía: por un lado están los tomadores de decisiones que son quienes constituyen ese deber de informar la gestión pública desarrollada en determinado territorio; a la burocracia que desarrolla las actividades en el marco de los lineamientos de quienes fueron elegidos popularmente y establecen la implementación de las agendas, y los ciudadanos con quienes se plantean esas líneas base para su participación en caso tal de que los dos actores anteriores decidan saltarse el proceso u omitan hacerlo por desconocimiento, y en ese sentido, no solo la Constitución Política da línea de ejecución sino que también la Carta Iberoamericana de Participación recomienda “fomentar el derecho a la participación ciudadana en la gestión pública” (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2008. p. 4)

En ese orden de ideas, se partió de la pregunta ¿Cómo aumentar la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas en los municipios de Guarne y El Santuario - Antioquia? planteándose abordar el objetivo de aumentar la participación ciudadana en estos espacios con base en la presentación de alternativas de solución en la problemática de la baja participación que pueden ser utilizadas en políticas públicas de estas localidades ubicadas en el Oriente antioqueño. Esto es, para lograr una mayor participación se deben proponer objetivos específicos y alternativas que permitan aumentar el porcentaje de participación en las dos rendiciones de cuentas anuales en los municipios objeto, esperando que después, con ello se pueda influir en otras entidades de características similares, y presentar alternativas para que las autoridades locales desarrollen un proceso de rendición de cuentas más eficiente en términos de participación ciudadana.

En consecuencia, y como una hipótesis se estimó que contar con estrategias claras, definidas y compartidas con la ciudadanía como alianzas público-privadas, destinación específica de recursos económicos y humanos, usar lenguaje sencillo y claro de cara a la comunidad en las

audiencias públicas de rendición de cuentas, y contar planes de incentivos a líderes sociales con pertinencia, son acciones que aumentan la participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas.

PROCESO METODOLÓGICO

Este trabajo se desarrolló bajo una perspectiva cualitativa encaminada a, como lo afirma Cueto (202) estudiar los relatos y el comportamiento que se desarrollan “sobre la base de lo que cada sujeto conoce a partir de su experiencia subjetiva del y con el mundo”, para el caso particular, sobre la participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas del nivel local en los municipios de Guarne y El Santuario. Esto responde a varios motivos, el primero de ellos es la carencia de datos oficiales sobre la efectividad de este mecanismo de cogobierno en este u otras localidades similares, lo que responde claramente a, como sustenta Cueto, “fenómenos sociales complejos que son difíciles de capturar desde la perspectiva cuantitativa” (p. 1)

Bajo ese entendido, se da pues, un proceso que atravesó varias etapas, empezando por la revisión de la normativa existente sobre los procesos que se relacionan en esta investigación: la rendición de cuentas, y la participación ciudadana. A ello le siguió una fase exploratoria de información secundaria de los hallazgos académicos tanto a nivel nacional como internacional sobre el problema público seleccionado, también se realizó un bosquejo en los medios de comunicación regionales (Oriente antioqueño) para evaluar en la agenda social cómo y cuánto se trata la temática de rendición de cuentas.

Lo siguiente fue el paso de lo exploratorio a lo práctico para realizar la construcción de un diagnóstico en los territorios analizados con base en información primaria por medio de entrevistas grabadas en voz, luego transcritas y luego trianguladas por categorías, lo que permitió una problematización cuidadosa con base en el análisis de esas experiencias relatadas de los actores reales del problema desarrollado, sin perder de vista la información secundaria o documental que se halló en el primer momento. Así se logra delimitar, inicialmente, el problema público que se pretendió resolver. Al respecto Leyva y Olaya (2022) indican que:

Las líneas de base pueden construirse a partir de información primaria o secundaria que permita caracterizar en detalle a la población objetivo, las causas del problema identificado, las relaciones de causalidad existentes, los orígenes de la información recolectada y las diferentes dimensiones de medición. (p. 195)

Así pues, se realizó un proceso participativo con los municipios objeto de estudio donde se aplicó un mecanismo de comunicación más directo con la población afectada, para la recolección de información primaria con actores fundamentales que atravesó un total de diecisiete

entrevistas semiestructuradas de los tres principales grupos poblacionales: El Concejo Municipal, grupos organizados, y tomadores de decisiones integrados por parte del gabinete de las alcaldías, para realizar una aproximación a un diagnóstico del panorama problemático y comenzar a entender cuáles son los faltantes informativos a estos procesos en los dos últimos años o vigencias (2020 y 2021) y las alternativas posibles que, según esos actores entrevistados, solucionarán el problema en El Santuario, Guarne y demás municipios con contextos similares.

Una vez realizado el proceso de tabulación de entrevistas, se elaboró un flujograma que muestra la distancia entre el “deber ser” y el “como realmente es” del proceso de rendición de cuentas con relación a la participación ciudadana, donde se establece ese “deber ser” con base en la información secundaria y el “como realmente funciona” se explica con los insumos de las tabulaciones de las múltiples entrevistas realizadas a los diversos actores de los municipios de influencia de la presente investigación.

El anterior flujograma reveló, entonces, el problema que existe, pero la delimitación de este en la práctica se logra resolver a través de un árbol de problema en el que se hallan las causas principales y secundarias y sus efectos. Es así como se realiza un marco lógico basado en las causas, donde cada una de ellas se convierte en un objetivo a trabajar en las que serán las alternativas de solución. Cabe aclarar que todo lo anterior se basa, esencialmente, en la información que arrojó el trabajo de campo con las 17 entrevistas en ambos municipios.

Ahora bien, para las propuestas de alternativas de solución al problema se realizó una tabla de alternativas donde se presentan la totalidad de las alternativas de solución propuestas por cada uno de los actores entrevistados y se valoran de acuerdo con sus características con los siguientes niveles de análisis:

Formación: aquellas relacionadas con la cualificación de la formación política de los ciudadanos

Creación: cuando se requiere el establecimiento de un nuevo mecanismo, estrategia, medio o canal de comunicación de los administradores con sus administrados

Soporte: se refiere a la disposición de elementos materiales y no materiales que permitan implementar estrategias para facilitar la participación ciudadana en todos los mecanismos de rendición de cuentas.

Circulación: reúne todas las posibilidades de las que dispone actualmente y en el futuro la institucionalidad para entrar en contacto con públicos masivos como medios y herramientas de comunicación (sistemas de información)

Apropiación social: capacidad de movilización con la que cuenta la institución basada en su legitimidad política.

Con base en esa puntuación de la tabla de alternativas se realizó la matriz de criterios y alternativas que estandarizó esas propuestas descritas por los actores clave con categorías, para luego designarles un nombre común a las que coincidían. Se usó este instrumento debido a que, según Vieira (2017) “allana el proceso de esquematización de opciones de política pública en relación a ciertos parámetros, objetivos, metas, criterios, elegidos para ello, lo que en últimas facilita escoger entre las diversas alternativas”, además de que “ayuda a evaluar rápidamente donde las necesidades de evidencia para los resultados propuestos se han cumplido y en donde hay vacíos” su posterior lectura que pretende ofrecer al lector un análisis claro y comprensible de la viabilidad que resuelva de forma pertinente todo el entramado de dudas que hasta ahora se han generado alrededor de la poca participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas de las entidades territoriales a las que alude este proyecto. (p. 36)

En la priorización de las alternativas se pensó cuidadosamente en una que lograra abordar varias causas del problema con una sola intervención y, finalmente, se presenta un bosquejo de cronograma para aportar a un posible plan de implementación de esta alternativa elegida.

Así pues, se presenta un estudio prospectivo con enfoque de propuesta de alternativas de solución hacia un mejoramiento en la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas a nivel local, con base a los municipios objeto pero que pretende servir como insumo a las organizaciones públicas con contextos y sistemas de gestión similares.

NOTA: En los archivos anexos se presentan los audios y las transcripciones de las entrevistas semiestructuradas realizadas en los municipios de Guarne y El Santuario.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Revisión exploratoria de la participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas

Para ir de lo macro a lo micro se inicia con los estudios académicos de corte internacional sobre el proceso de rendición de cuentas y participación ciudadana, para luego abordar a lo micro que serán esos procesos en la práctica vistos en los municipios objeto de estudio: Guarne y El Santuario, con base en las entrevistas realizadas a 17 actores importantes de estas localidades.

En ese sentido es pertinente iniciar con el aporte del mexicano Emmerich (2004) quien expone en su obra uno de los argumentos vitales para desarrollar el proceso y también llamada estrategia de rendición de cuentas bajo una premisa de cumplimiento normativo:

si no rinde cuentas satisfactorias a sus representados, un grupo de éstos podrían organizarse para demandar la convocatoria a una consulta popular en que el electorado correspondiente decidirá si dicho funcionario o legislador continúa o no en su cargo (p.83)

Bajo esa afirmación, señala las bondades de la realización juiciosa de este proceso de cara a las comunidades, pues indica que

El fortalecimiento de los gobiernos subnacionales puede hacer avanzar la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito en que los ciudadanos perciben más directamente la acción de gobierno, fortaleciendo además la eficiencia de la gestión pública al acercarla a las necesidades locales. (Emmerich, 2004. P. 85)

En otras fuentes de estudio se halló que, la rendición de cuentas, para el texto de la Carta Iberoamericana de Participación (2009), debe tener los siguientes principios: transparencia en la gestión, toma de decisiones participativas y apertura pública continua a todo ciudadano con voluntad de participar para contribuir con sus fines. (p. 8) y, en Colombia la Constitución Política define este proceso mediante el cual las entidades públicas de todo el territorio (para este caso específico, del orden ejecutivo local) informan y explican los resultados de su gestión a la comunidad y se entiende esta como una expresión de control social que evalúa esa gestión siendo su fin último la búsqueda de la transparencia en el sector público. (Ley 1757 de 2015. p.15)

Asimismo, para el Departamento Administrativo de la Función Pública colombiano, este proceso es, en esencia, una obligación que tiene toda entidad del Estado de proporcionar la

información sobre su gestión y rendimiento a la sociedad, bajo los principios de “buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia” (Departamento Administrativo de la Función Pública. s.f)

Esta última entidad mencionada, el Departamento Administrativo de la Gestión Pública, en el año 2019 publicó el Manual Único de Rendición de Cuentas, que es en esencia, una herramienta que busca dar línea a las entidades públicas sobre el proceder ideal alrededor de la estrategia de rendición de cuentas. En ese sentido, explica que

Los grupos de interés y de valor contribuyen al diseño, ejecución y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas: se debe considerar al ciudadano como sujeto que agrega valor a los procesos misionales a través de la rendición de cuentas (Departamento Administrativo de la Gestión Pública, 2019. p. 8)

Validando estos hallazgos académicos en el campo práctico, el secretario de Planeación del municipio de El Santuario, para la vigencia de esta investigación, Andrés Orozco, señala que

“en el ejercicio de la democracia, las personas eligen unas personas no solamente, pues por sí mismo por la persona, sino por unos programas de gobierno y que finalmente se van transformando en los planes de desarrollo. Y es nuestra obligación como servidores públicos o como administración municipal, dar cuenta del cumplimiento de sus avances en nuestra gestión, cierto. Entonces a mí me parece sumamente importante que la ciudadanía conozca cuáles son los avances y los resultados en los diferentes programas planteados en los planes de desarrollo o en los programas de gobierno de los candidatos” (Trabajo de campo, 2023)

Bajo esa misma lógica, Liliana Sánchez, secretaria general del Municipio de Guarne manifiesta que la importancia de los ejercicios de rendición de cuentas radica en que son

Nada menos que la oportunidad que tiene la comunidad y la posibilidad que debe garantizar la administración municipal, para que la ciudadanía pueda interactuar con la institucionalidad, con el gobierno local y en general, con el establecimiento. Poder tener una comunicación fluida que no se reduzca únicamente a escuchar, sino donde la comunidad también tenga la oportunidad de intervenir, de increpar, de cuestionar, de participar y en general de hacer aportes que también enriquecen las jornadas mismas de rendición pública de cuentas. (Trabajo de campo, 2023)

Ahora bien, abordado este concepto desde la perspectiva de quien recibe la información, una valoración sobre el deber ser de las rendiciones de cuentas la aporta, para este trabajo, Santiago Cadavid, quien es integrante del Consejo Municipal de Cultura del Municipio de Guarne. Él manifiesta:

Yo creo que la rendición de cuentas tiene: primero, que tener claro qué es lo que quieren mostrar en cada momento y ahí hay procesos que se deben mostrar sí o sí. Hay otros procesos que deben evaluar con la comunidad, incluso presentar estrategias de evaluación con la comunidad, preguntarles a ellos cómo evalúan (los programas), hacer cabildos para hacer preguntas. O permitir que la gente sea la que presenta los proyectos (en vez del alcalde) y así asegurarse de que la rendición de cuentas sea clara.

No obstante, tal como se menciona en esos ideales de la rendición de cuentas, no estará completo este concepto sin el enfoque esencial de la participación ciudadana. En lo que al orden internacional respecta existen diversas herramientas académicas que marcan pautas importantes a desarrollar, enfocadas a conectar la rendición de cuentas con la participación ciudadana, un ejemplo de ello es la Carta Iberoamericana de Participación, donde se señala que la participación ciudadana en la gestión pública constituye de forma simultánea para los ciudadanos y las ciudadanas:

- i. Un derecho activo exigible a los poderes públicos, de forma que éstos establezcan y garanticen los cauces para su ejercicio en los procesos de gestión pública y
- ii. Una responsabilidad cívica como miembros de la comunidad en que se integran, bien de forma individual o bien mediante sus organizaciones y movimientos representativos. (2009, p. 4), entre muchos otros enfoques, también señala que se debe implementar por parte de los administradores estatales un sistema de “información relevante y en términos comprensibles sobre la materia sujeta a opinión o propuesta de la ciudadanía”. (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2009. p.9)

Esto no es más que la necesidad que los representantes de los órganos públicos hagan uso de un lenguaje sencillo y comprensivo para la comunidad en todas las apariciones en medios de comunicación y audiencias públicas, el cual, además, debería fortalecer un vínculo establecido de confianza de los gobiernos con los ciudadanos y las ciudadanas, “facilitando la información, la comunicación y la participación de éstos”

Esa comunicación efectiva debería conducir a un fortalecimiento institucional de abajo hacia arriba, pues en el ejercicio del poder representativo y democrático como el que existe en Colombia, es la ciudadanía la que potencia o trunca el ejercicio mismo. Así lo señalan González y Velásquez (2003) en su texto *¿QUÉ HA PASADO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA?*:

(la participación ciudadana) reafirma los valores de la descentralización y de la autonomía política de los entes territoriales; propicia la cualificación de los líderes; crea condiciones para la densificación del tejido social; cambia los patrones de conducta de las administraciones municipales en el sentido de apertura a la iniciativa ciudadana, control social de la gestión pública, rendición de cuentas, asignación eficiente de los recursos y formulación de políticas públicas inclusivas (Velasquez & Gonzales, 2003. P 25)

En consecuencia, deberían estar establecidos, como lo sugiere la Carta Iberoamericana de Participación, regulaciones y mecanismos de participación ciudadana que garanticen que las decisiones sobre políticas públicas tengan en cuenta sus efectos, para lo que es necesario un análisis previo del impacto normativo, que incluye entre otros, los aspectos jurídico, económico, social, cultural, ambiental, así como de las opiniones y propuestas de la ciudadanía” (2009 p. 6)

Alrededor de ese deber ser sobre la participación ciudadana, Jefferson Iral, concejal del municipio de Guarne, señala:

considero es lo que debe ser la administración municipal es darles participación por medio de muchos mecanismos, por ejemplo, un presupuesto participativo donde ellos se sientan incluidos en la toma de decisiones de la administración municipal, y posterior a eso puedan ser partícipes de todas las audiencias públicas de rendición de cuentas, porque de una u otra manera ellos van a estar inmersos en ellos, sea por la ejecución o por la participación en los distintos proyectos o estrategias que implementa la administración municipal.

Ahora bien, en la correlación de los procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana han surgido incontables inconvenientes a nivel local e incluso internacional para el desarrollo a cabalidad de este sistema de información con efectividad es el que indica la mexicana Salazar cuando cita a Buranelli y Taylor (2007) en su afirmación: “uno de los elementos que obstaculiza el circuito de la rendición de cuentas es la ausencia de articulación de las instituciones vinculadas con esta tarea” (2018. p. 227), lo que es, sin duda, un problema de estructuración del proceso en el interior de las entidades que presentan información y que, si se da así, es por un

liderazgo fracturado o desconocedor de los debidos procesos, que no se llaman así solo por asuntos legalistas sino más bien por practicidad y efectividad.

En la investigación en derecho sobre participación ciudadana de García & Jaramillo (2018) se plantea como hipótesis que una de las grandes causas para la carente participación ciudadana en el ejercicio público, para este caso en las rendiciones de cuentas

“obedece, de un lado, a problemas de diseño, ejecución y socialización - visibilización de los mecanismos por parte de la administración, y, de otro lado, a falta de experticia asociada al conocimiento del campo que se pretende intervenir por parte de la ciudadanía” (p.107)

Así las cosas, Hernández Bonivento (2016) hace un recuento de algunos mecanismos de participación ciudadana innovadores en América Latina, pero ante ello indica que “una cosa es lo que se busca en el diseño de los mecanismos de participación y otra lo que se alcanza en su implementación” y menciona lo que para él es la distancia entre el “ser” y el “deber ser”, pues señala que si dichos espacios se convierten en mecanismos no funcionales, pueden generar el efecto contrario a lo esperado: “desconfianza entre el ciudadano de a pie y su gobierno municipal” (p. 69)

Ahora bien, en Colombia, a pesar de que se cuenta con tantas herramientas normativas que impulsan la participación ciudadana, alrededor de este ejercicio en los eventos de rendición de cuentas, sin embargo, se carece de asertividad y cumplimiento a las leyes que lo establecen y lo soportan, pues, Según la profesora Isaza, parte del problema radica en que

“no se ha logrado desarrollar un diálogo constructivo con los ciudadanos para pedir explicaciones y exigir justificaciones. Esta información es, además, presentada desde un ángulo que no es imparcial, se resalta lo positivo y se esconde lo negativo, no se intenta abordar las fallas y las razones por las que estas se presentaron” (Isaza, 2020. s.p)

Lo anterior, sin duda, le otorga más fundamento al argumento de Santiago Cadavid, una de las fuentes entrevistadas del municipio de Guarne, sobre el deber ser de las audiencias públicas de rendición de cuentas.

Entre otros muchos procesos investigativos que dan cuenta de las fallas en los procesos de rendición de cuentas, el CONPES es una herramienta que ilustra periódicamente los diagnósticos sobre las políticas que se desarrollan con o sin acierto en Colombia. Al respecto del problema que aquí se analiza, la versión 3654 (2010) señala datos de percepción ciudadana que prendieron la alarma de diversos investigadores como Agudelo (2020) quien cita este instrumento con cifras de atención. Una de ellas es que el 60% de encuestados considera que ningún nivel

de gobierno rinde cuentas a los ciudadanos; otros relacionan que la información brindada es inadecuada y otros señalan que hay baja calidad del diálogo con la ciudadanía en los ejercicios de rendición de cuentas. (p.32)

Lo anterior indica que, no solo radica en las organizaciones públicas en problema de la baja participación, sino que este es también un deber, según la Carta Iberoamericana de Participación, del que los ciudadanos tampoco se están haciendo responsables de su rol como facilitadores de información con los gobiernos. Al respecto de ello, Christian Montes, quien figura como secretario de cultura, patrimonio y turismo de El Santuario señala que

No hay una conciencia de comunidad y nos falta educación política a los ciudadanos del Santuario, del Oriente y de Colombia en general. Entonces, como no tenemos esa formación política porque no sabemos su importancia, no sabemos el papel que cada uno de nosotros juega en la forma en que se vive en comunidad y nos parece que simplemente son actividades burocráticas y nada más (Trabajo de campo, 2023)

A esta declaración se suma el concejal Felipe Zuluaga, del mismo municipio de El Santuario, quien manifiesta con relación a la participación ciudadana en los escenarios del ejercicio público que:

mecanismos se crean, cierto, alternativas se están pensando todo el rato: medios digitales como para poder llevar esa comunicación para aumentar esa participación ciudadana, claro que se toman esas acciones. Que no haya una respuesta positiva, cierto, digamos que tienen un impacto positivo en la comunidad como para incentivar esa participación, creo que es un tema ya no solamente cultural, sino también estructural. Es un tema que tiene que ver, para mí, con una educación democrática que en realidad no tiene esa fortaleza desde los colegios.

En ese mismo sentido, en Guarne también se generan sinergias de pensamiento sobre la carencia de educación del ciudadano enfocado al ejercicio de lo público y de la participación. Como representante de esa línea de pensamiento el concejal Jonathan Gómez ilustra que

puede haber desconfianza y desinterés, pero mi conclusión, más que alguno de esos dos, es falta de conocimiento de parte de en qué mecanismos, en qué momento puede participar la ciudadanía. Pasa igual que en el Concejo Municipal: muchos ciudadanos creen que este es un espacio donde no pueden venir y donde tienen que pasar un sinnúmero de requisitos para poder llegar a una sesión y la realidad es que cualquier ciudadano puede llegar a una sesión del Consejo en cualquier momento, y lo mismo pasa en la rendición de cuentas: cualquier ciudadano podría ir caminando y sentarse al lado del secretario de infraestructura, escuchar la rendición de cuentas, pero

hay una barrera aislada que realmente es por falta de conocimiento y educación, donde hay un espacio para que la ciudadanía se apersone.

Desde otra perspectiva del problema, en las entrevistas realizadas se pudo establecer que parte importante de la poca participación ciudadana en estos eventos son el alto desinterés de conformar veedurías ciudadanas o sumarse a las existentes, desaprovechando la figura jurídica existente para ese ejercicio de control dentro de la participación; y a la centralización en los parques principales y zonas urbanas, por lo que un número importante de la comunidad asentada en las cabeceras rurales queda excluida en las posibilidades de asistir, aunque fuere invitado. En ese sentido, Diego Ortiz, concejal del municipio de El Santuario señala

aquí hay unos focos que les encanta trabajar por los animales, pero no están conformados como grupos legalmente constituidos, por decirlo de alguna manera que eso le resta representatividad. ¿Cuál era mi llamado? organícense como grupos realmente veedores a esa problemática (...) debe haber unas veedurías para que hagan acompañamiento a esa rendición de cuentas, en su momento que digan que ellos son la comunidad que realmente van a avalar esas intervenciones y el beneficio de las mismas (Trabajo de campo, 2023)

En respaldo a esta postura, también en el municipio de El Santuario, la historiadora y activista del movimiento cultural por la Chicha, Stephanie Diaz afirma

en estos días estamos viendo un taller de veeduría ciudadana y los alcances que tiene la veeduría ciudadana son muy altos, pero a veces como participar para participar somos un poco ignorantes al respecto y no sabemos cómo llegar más allá. (Trabajo de campo, 2023)

En el municipio de Guarne las declaraciones son bastante similares. Santiago Cadavid, del Concejo Municipal de Cultura señala, sobre la pregunta “*¿Crees que los procesos de participación existentes son suficientes para ejercer el control político para todos, incluyendo los ciudadanos de oposición?*” afirmó:

Creo que son suficientes. Creo que están mal utilizados o subutilizados y que en últimas las oposiciones o procesos de veedurías se vuelven de unos muy pocos. Esto porque la gente lo ve “y para qué voy a hacer eso si no me van a prestar atención, si eso no va a servir para nada”, entonces la gente o no participa, no se presenta. (Trabajo de campo, 2023)

Jonathan Gómez, concejal de Guarne también señala que “aún falta mucho conocimiento a todos los actores, más a las personas del común, por decirlo de alguna forma, para que se involucren más en los procesos de hacer una veeduría, en especial la rendición de cuentas”

Como reafirmación, el representante de Asocomunal de El Santuario, Antonio Zuluaga, señala que

Sería importante invertir ese presupuesto en las comunidades organizadas, llámese entre acción comunal y otras. Que uno vea que de una u otra manera están aportando a la administración del municipio, cierto. Entonces, si lo hacemos mediante capacitaciones, concientización, y todo esto, pues yo creo que sería una buena manera de ir entrando y que ganaríamos todos, cierto. Entonces sería más como educar a la gente y enseñarla que conozca el mínimo de la ley.

Ahora bien, en cuanto al acceso a la información de todas las comunidades de los municipios con una cartografía como la colombiana, habrá que decir que es un desafío que enfrentan las administraciones locales. Para dar luces al respecto y desde el enfoque de tomadores de decisiones en El Santuario, Andrés Orozco señala:

Yo insisto mucho en la población del campo porque para mí es la población que menos acceso tienen a la información o que menos acceso tienen las oportunidades de informarse, cierto. Aquí todavía tenemos veredas donde no hay señal de celular entonces es muy complicado (...) entonces yo pienso para mí es una estrategia muy importante y yo se lo decía al alcalde. Es que si la recolección (de información para el Plan de Desarrollo) la hicimos en esa metodología (descentralización) llevémosle la información allá.

Al respecto, Camila Osorno, consejera territorial de planeación por el sector Educación, representante de los estudiantes, profesionales, técnicos y tecnólogos por el colectivo Cognágora de Guarne manifiesta que

Por lo general, nos centramos en la cabecera o en el casco urbano, entonces siempre la rendición de cuentas es acá en el parque, en el coliseo municipal, en la cancha arenilla, entonces es como que de alguna forma excluimos un poco la demás población porque se sabe que igual todas las personas no van a tener la facilidad de venir acá. (Trabajo de campo, 2023)

Ahora bien, encaminados a dar cumplimiento a la transparencia como uno de los principios de la gestión pública, y aunque en los últimos años el enfoque digital ha propiciado un ejercicio de cumplimiento tácito de los procesos de rendición de cuentas al encontrarse las audiencias públicas anuales con gran facilidad en las plataformas virtuales y en diversos canales de comunicación en la web de las entidades evaluadas, según varios autores esto ha sido parte del problema y no tanto de la solución, pues no hay un incentivo claro para que los habitantes de las localidades analizadas se conecten a estas transmisiones en tiempo real o las miren y analicen con posterioridad. Tampoco se dan ejercicios con estas plataformas que despierten real interés de interacción con la audiencia al esquematizar el proceso para un cumplimiento normativo. Al respecto Carrillo (2014) cita a CLAD (2010) cuando afirma que:

Aunque la transparencia ha avanzado en el mundo iberoamericano por medio del gobierno digital, uno de sus problemas es el lenguaje utilizado. Muchas veces resulta inaccesible para las personas, no sólo debido a la baja escolaridad de la población más pobre, sino también por el predominio de términos técnicos que dificulta la comprensión de los legos en las materias públicas, como es el caso más evidente del presupuesto. Es necesario hacer un esfuerzo para simplificar los procesos y el lenguaje de la tecnología de la información, para lograr así integrar efectivamente a los ciudadanos al gobierno digital (Carrillo, 2014. p. 143)

Y es que en una perspectiva positivista, se podría pensar en que los escenarios digitales son el camino seguro que solucionará el problema que aquí se presenta, mas no es tan claro por cuanto afirma Carrillo, pero también por cuanto Célemin (2017) cita a Subirats (2011) al señalar que “las diversas posibilidades que los escenarios digitales ofrecen a la democracia y advertir que ellos pueden “crear problemas nuevos que las propias TIC no sean capaces de resolver” como los mecanismos de control. (p.85)

En ese orden de ideas, Subirats (2013) indica que, aunque no se deben subvalorar estos sistemas de comunicación,

“no sabemos si están realmente respondiendo a los problemas de déficit democrático y de “sociedad alejada”, que están muy presentes en el escenario actual. En ocasiones observamos que este tipo de visión instrumental puede contribuir a realzar los aspectos más elitistas del sistema democrático representativo” (p. 15)

Ahora bien, en términos adoptados en Colombia para estos espacios se podría hablar de gobierno abierto y aquí se debe citar a Oszlak (2013) quien advierte que “la participación

ciudadana no se produce sólo porque la población sea invitada por un gobierno a hacerlo. Debe haber, para ello, una oportunidad, que no depende únicamente de la existencia de canales facilitados desde el Estado” además, hace un enfoque de estrategia en las convocatorias de participación ciudadana y creación de espacios para su desarrollo cuando afirma que “los ciudadanos no son, por naturaleza, actores políticos. Lo son si participan, pero para ello, deben tener una causa o razón que los movilice” (p.19)

Como una ratificación de estos hallazgos académicos, el Secretario de Planeación de El Santuario presenta en su relato, parte de las condiciones a las que se ve enfrentada gran parte de la comunidad. Indica que

Aquí todavía tenemos veredas donde no hay señal de celular entonces es muy complicado, pues digamos que el municipio también ha venido trabajando mucho con el tema de internet, cierto, conectividad de internet, pero la señal de celular sigue siendo escasa y no tienen ni siquiera el celularcito para comunicarse, cierto. (comunidades campesinas) (Trabajo de campo, 2023).

Como soporte de esta arandela del problema, Carolina Múnera, integrante de la comunidad animalista de Guarne señala que parte del fallo en volcar las comunicaciones solo al entorno digital radica en que

yo no miro las redes de la Alcaldía todos los días a ver qué está pasando y pensaría que muchas personas que quieren participar activamente tampoco es que estén pegadas de las redes sociales. (Trabajo de campo, 2023).

Hay que señalar aquí que, en la historia de Colombia, y específicamente de Antioquia, se han dado procesos importantes de democracia participativa como el *Presupuesto Participativo*. En este, pese a que se registran buenos resultados en materia de representatividad ciudadana, también se transita por muchos "obstáculos y límites para su concreción plena, en el marco de contextos sociopolíticos cambiantes y muchas veces adversos para la continuidad y el fortalecimiento de este tipo de prácticas" (Franco & Ramírez. 2021. p.18)

Al respecto, y en torno al tema que aquí convoca, Gómez (2007) señala elementos clave resultantes de la evaluación del Presupuesto Participativo realizada entre los años 2005-2006 como que

“en cuanto al seguimiento del P.P. se destacaba la posibilidad que tenían los vecinos que participaban del proceso para, en plenaria, exponer sus inquietudes al señor

alcalde. Se contaba con boletines y medios de información, pero no se disponía de indicadores que permitieran además de mostrar resultados siempre positivos, contrastar la situación inicial de las comunidades y, por tanto, no se podían medir los cambios que se hubieran podido generar por la ejecución de los proyectos” (p.63)

Este ejemplo se toma para establecer que, si bien hay acciones y programas que cuentan con buenas intenciones, la eficiencia se suscribe es en acciones concretas sustentadas en la academia y probadas en la práctica. En esa línea, se puede afirmar que esta fue una de las cualidades a seguir con la identificación de alternativas de solución que integren instrumentos de política sustentados en incentivos que generen participación ciudadana en el problema público analizado. El lenguaje asertivo, la comunicación cercana de cara al ciudadano con lenguaje claro y que esté acorde con los medios que se usan, son pilares sobre los que se debe sustentar el proceso de rendición de cuentas. No en vano lo afirma Carrillo en su texto cuando cita a López & Pablos (2000):

La forma como se comunica la información debería ser lo más fácil de entender posible. Se debe hacer un esfuerzo por analizar la mejor forma de comunicar la información para que ésta pueda ser comprendida por el ciudadano medio (2014 p. 143)

Uno de los enfoques que se le quiso dar a este trabajo investigativo fue el aporte de datos relevantes sobre ese porcentaje de población asistente a los eventos de rendición de cuentas, sin embargo se evidenció una falta de información los procesos en las administraciones locales de la vigencia en que se realizó; se concluye que son gestiones opacas que, o no se hace o no se triangulan adecuadamente, pues a pesar de pedir los indicadores de listados de asistencia o actas, no envían los datos adecuados.

Además de lo anterior, en el bosquejo en el medio de comunicación regional más influyente de la región: Mi Oriente, se quiso evaluar en la agenda social cómo se trabaja el término “rendición de cuentas” se halló que, en todo el historial de existencia del medio de comunicación, se ha utilizado 42 veces el término. Además, para estos dos municipios las publicaciones fueron pactadas como pauta, pues para el municipio de Guarne aparecen títulos de “balance positivo arroja la rendición de cuentas del 2021” y para El Santuario se titula “El abecé de la Rendición de Cuentas 2021 que se realizó en El Santuario”, lo que deja al margen la mirada crítica que aporte debate.

Hay que reiterar entonces que, el proceso de rendición de cuentas con base en el público que escucha, lee, opina, asiste, condena, felicita y demás verbos que se esperan despertar, es

un camino aún por descubrir en muchas localidades del orden regional en Colombia y es vital encontrar el más corto para el logro de esta empresa.

En conclusión, los principales problemas encontrados para este caso de estudio, según la información recolectada, son: falta de educación y consciencia política, desinterés ciudadano por la asistencia a los eventos públicos, carencia alarmante de veedurías ciudadanas, desaprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las plataformas virtuales y, con especial énfasis, la centralización en las zonas urbanas de los eventos públicos como las rendiciones de cuentas, lo que deja por fuera comunidades rurales que carecen de medios e incentivos para participar en ellos.

Siendo evidente, entonces, el cuello de botella de la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas es pertinente indicar que esto no solo se suscribe a las audiencias públicas que se hacen dos veces por cada vigencia, sino en todo el proceso de las administraciones municipales con su gestión de medios con los que buscan conectar con el público objetivo. En este sentido, los mandatarios de turno pierden visibilidad en el cumplimiento de sus planes de desarrollo, desmejoran con el tiempo su imagen favorable respecto a su público objetivo y pueden decrecer en su progreso político con visión prospectiva.

Este panorama no solo es pensado en función del imaginario colectivo del gobernante y su aparato burocrático, sino que cuenta con enfoque de derechos. Claramente, se debe tener especial atención al proceso de rendición de cuentas como el camino más corto a la vigilancia de los delegatarios del poder que es el pueblo, a quienes ostentan el poder: los alcaldes, para este caso de estudio.

Es por todo lo expuesto que se realizó este estudio prospectivo siguiendo el proceso de análisis de políticas públicas orientado a proponer alternativas de solución a un problema público que en este caso es la poca participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas a nivel local, en los municipios de Guarne y El Santuario. Se buscó que este proceso arrojara alternativas de solución que integraran instrumentos para aumentar la participación ciudadana en la rendición de cuentas donde se den objetivos claros, se expongan los elementos y acciones más efectivos para su desarrollo, teniendo en cuenta, con mayor énfasis, los mecanismos planteados por los grupos focales, de quienes se obtienen las respuestas a todas estas preguntas un tanto estructuradas pero que, en la puesta en marcha, deben ser acciones con la simpleza necesaria para que todos los habitantes de los municipios objeto de estudio puedan acceder a la información y generen la interacción/retroalimentación esperada.

Tabla 1 Flujograma ilustrativo del contraste entre el Ser y el Deber Ser

FLUJOGRAMA	
Diferencias entre el deber ser y cómo realmente es el proceso de participación ciudadana y los procesos de rendición de cuentas con base en la normativa existente (deber ser) en contraste con la información primaria recolectada (como realmente es)	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Como deber ser	Como realmente es
El título II de la Constitución Política de Colombia de 1991 explica y promueve los mecanismos del derecho constitucional a ejercer la participación ciudadana y se establecen lineamientos y regulaciones a las entidades del Estado en materia de respeto a ese derecho.	No se ha logrado desarrollar un diálogo constructivo con los ciudadanos para pedir explicaciones y exigir justificaciones. Esta información es, además, presentada desde un ángulo que no es imparcial, se resalta lo positivo y se esconde lo negativo, no se intenta abordar las fallas y las razones por las que estas se presentaron (Isaza, 2020)
La Carta Iberoamericana de Participación recomienda que se debe implementar un sistema de “información relevante y en términos comprensibles sobre la materia sujeta a opinión o propuesta de la ciudadanía... facilitando la información, la comunicación y la participación”	Santiago Cadavid, integrante del Consejo de Cultura de Guarne indica que en estos espacios se da mucha dispersión porque son “Qué atención la comunidad va a darle a los números que presentan cuando ya se vuelven, sin sentido porque hablan de cifras de muchísimo dinero y cuando son tantos ceros, son cifras que son absurdas para el ciudadano del común”
La participación ciudadana en la gestión pública constituye de forma simultánea para los ciudadanos y las ciudadanas: i. Un derecho activo exigible a los poderes públicos, de forma que éstos establezcan y garanticen los cauces para	No hay una conciencia de comunidad y nos falta educación política a los ciudadanos, del Santuario del Oriente, de Colombia en general. Entonces, como no tenemos esa formación política y porque no sabemos su importancia, no sabemos el papel que cada uno de nosotros juega en la forma en que se vive en comunidad y nos parece que

su ejercicio en los procesos de gestión pública. ii. Una responsabilidad cívica como miembros de la comunidad en que se integran, bien de forma individual o bien mediante sus organizaciones y movimientos representativos. (2009, p. 4)	simplemente son actividades burocráticas y nada más (Montes, 2023. Secretario de Cultura, El Santuario)
“Los Estados iberoamericanos establecerán regulaciones y mecanismos de participación ciudadana que garanticen que las decisiones sobre políticas públicas tengan en cuenta sus efectos, para lo que es necesario un análisis previo del impacto normativo, que incluye entre otros, los aspectos jurídico, económico, social, cultural, ambiental, así como de las opiniones y propuestas de la ciudadanía” (Carta Iberoamericana de Participación, 2009 p. 6)	“Creemos que participar es que la gente esté o que venga y se siente y así están entrando a participar y creo que eso es participación, pero en términos de asistencia, pero no en términos críticos de lo que podría generar la comunidad. Entonces creo que ahí sería muy importante que la gente sí participara, pero entonces hay muchas variables. Porque, por ejemplo, la gente no siente su participación como prioritaria en los procesos públicos” (Santiago Cadavid, Representante sector cultura- Guarne 2023)
RENDICIÓN DE CUENTAS	
Como deber ser	Como realmente es
Reafirma los valores de la descentralización y de la autonomía política de los entes territoriales; propicia la cualificación de los líderes; crea condiciones para la densificación del tejido social; cambia los patrones de conducta de las administraciones municipales en el sentido de apertura a la iniciativa ciudadana, control social de la gestión pública, rendición de cuentas, asignación eficiente de los recursos y formulación de políticas públicas inclusivas (Velasquez & Gonzales, 2003. P 25)	Camila Osorno, consejera territorial de planeación de Guarne por el sector educación indica al respecto: “siempre, por lo general, nos centramos en la cabecera o en el casco urbano, entonces siempre la rendición de cuentas es acá en el parque, en el coliseo municipal, en la cancha arenilla, entonces es como que de alguna forma excluimos un poco la demás población porque se sabe que igual todas las personas no van a tener la facilidad de venir acá y hay muchas que son de la zona rural. Me

	parecería que sería chévere como propiciar que se haga de una manera más descentralizada, se pueda llegar a más personas” (2023)
Los principios de rendición de cuentas, para el texto de la Carta Iberoamericana de Participación (2009) son: transparencia en la gestión, toma de decisiones participativas y apertura pública continua a todo ciudadano con voluntad de participar para contribuir con sus fines. (p. 8)	Al respecto, Antonio Zuluaga, representante de Asocomunal de El Santuario indica que “hay algunos proyectos de la comunidad que se realizan, hay otros que se quedan sordos y que no nunca puedes eh, hay que estar yendo, a veces hasta se quedan callados y los líderes se rinden y no vuelven, cierto”
En la carta magna se define como un proceso mediante el cual las entidades públicas de todo el territorio (para este caso específico, del orden ejecutivo local) informan y explican los resultados de su gestión a la comunidad y se entiende esta como una expresión de control social que evalúa esa gestión siendo su fin último la búsqueda de la transparencia en el sector público	Stephania Díaz, de El Santuario y representante de la comunidad por el colectivo promotor de la chicha, quien además es historiadora y antropóloga, indica “Otro problema es que esos espacios (rendición de cuentas) es que son a veces muy agotadores, muy agotadores porque se toman demasiados temas y no se puede profundizar en mucho. Dos, porque a veces se vuelven largos y tediosos, cierto.
El proceso de Rendición de Cuentas es, en esencia, un deber (según la Función Pública, una <i>obligación</i>) que tiene toda entidad del Estado de proporcionar la información sobre su gestión y rendimiento a la sociedad, bajo los principios de “buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia” (Departamento Administrativo de la Función Pública. s.f)	Salazar cita a Buranelli y Taylor (2007) en su afirmación: “uno de los elementos que obstaculiza el circuito de la rendición de cuentas es la ausencia de articulación de las instituciones vinculadas con esta tarea” (2018. p. 227). .

Municipio de Guarne

Guarne está ubicado en Oriente antioqueño y limita con Medellín, es decir, es el primero al que se llega en esta subregión, saliendo de Medellín; cuenta con una densidad poblacional de 50.797 habitantes según la página de la Alcaldía y en cuya geografía se cuenta con 151 kilómetros cuadrados que se distribuyen en 37 veredas y el casco urbano. En esta localidad se cuenta con diversidad de grupos organizados, de los cuales algunos son constituidos legalmente, mientras que otros ejercen representatividad informal desde su capacidad de liderazgo. Entre los más activos están los animalistas, el Consejo Municipal de Juventud, el colectivo de Mujeres, el colectivo de estudiantes, las diferentes asociaciones como comerciantes, transportadores, agricultores, entre otros. Sin embargo, el mapa de actores que para el aparato estatal tiene una mayor legitimidad es el Consejo Territorial de Planeación (ver ilustración 1) el cual está conformado por parte de los anteriormente mencionados y se les suman otros grandes protagonistas del renglón de participación ciudadana.

Ilustración 1 Integrantes del Consejo Territorial de Planeación - Guarne

Sector	Nombre
Juventud	Jonathan Herrera Alzate
Ambiental	Camilo Andrés Ospina Álvarez
Mujeres	Verena María Arrieta Vanegas
Medios de comunicación	Carlos Andrés Londoño Amaya
Económico	Gilberto Ossa Ochoa
Artísticos y culturales	Santiago Cadavid Trujillo
Profesionales	María Camila Osorno Isaza
Asociación comunal de juntas “Asocomunal”	Juan Gabriel Carvajal Marín
Sociedad de mejoras públicas	Jorge Iván García Uribe
Sociedad Amigos de Guarne	Hernán Vélez Bravo
Asociación de acueductos	Jhon Jairo Gil Ospina

Fuente: Elaboración propia con base en decreto 2020000024 (Municipio de Guarne)

Entre Guarne y El Santuario, se entrevistaron a un total de 17 personas (nueve Guarne y ocho en El Santuario) y con dicha información se construye tanto el árbol de problemas como el marco lógico de alternativas de solución.

En ese sentido, en Guarne se partió de la información documental expuesta en capítulos anteriores y en la recolección de información primaria por medio de entrevistas semiestructuradas

a tres integrantes de cada uno de los tres actores fundamentales en este complejo proceso de relacionamiento Estado – ciudadanía:

Tomadores de decisiones:

Se entrevistó a tres integrantes del gabinete actual, donde se contó con la participación de la secretaria general, Liliana Isabel Sánchez López, Manuela Orrego Berruecos quien figura como directora de Gobierno Digital y TICs, y Deiner Iral López, actual secretario de Planeación. (Ver anexo 1)

Representantes del Concejo Municipal:

En representación de los corporados, se le realizó entrevista a Julián Ochoa Rivera concejal por el partido Alianza Social Independiente (ASI), a Jonathan Gómez Giraldo del partido Conservador Colombiano y Jefferson Arley Iral Cardona del partido Centro Democrático.

(Ver anexo 1)

Representantes de la sociedad civil y grupos organizados:

Con miras a obtener una visión real de la percepción ciudadana sobre los procesos de rendición de cuentas, se estableció conversación por medio de entrevista semiestructura con Carolina Múnera Cadavid, directora Fundación Can Can Callejero y participante de la comunidad animalista desde hace 10 años, a Santiago Cadavid como representante del sector cultural y quien es integrante del actual Consejo de Cultura, y a María Camila Osorno Isaza, integrante del Consejo Territorial de Planeación por el colectivo Cognágora.

(Ver anexo 1)

El municipio de El Santuario

El Santuario es el último municipio del Oriente antioqueño de la zona de altiplano, saliendo de la capital del departamento, pero el primero si se llega en sentido Bogotá Medellín, o si se sale de la zona de bosques: municipios de Granada, Cocorná o San Francisco; cuenta con una densidad poblacional de 38.336 habitantes según información registrada de Gobernación de Antioquia y en cuya geografía se cuenta con 76 kilómetros cuadrados que se distribuyen en 37 veredas más su casco urbano. En esta localidad se cuenta con diversidad de grupos organizados, de los cuales algunos son constituidos legalmente, mientras que otros ejercen representatividad informal desde su capacidad de liderazgo. Entre los más activos están los animalistas que está

en proceso de constitución formal y que recientemente logró que se promulgara la política pública de bienestar animal; el colectivo de la Chicha como bebida ancestral, el Consejo Municipal de Juventud, el colectivo de Mujeres, las diferentes asociaciones de comerciantes, transportadores, agricultores, entre otros. Sin embargo, el mapa de actores que para el aparato estatal tiene una mayor legitimidad es el Consejo Territorial de Planeación (ver ilustración 2) el cual está conformado por parte de los anteriormente mencionados y se les suman otros grandes protagonistas del renglón de participación ciudadana.

Ilustración 2 Consejo Territorial de Planeación - El Santuario

Sector	Nombre
Mujeres	Azucena Zuluaga Buitrago
Deportes	Claudia Patricia Duque
Víctimas	Luz Elena Gómez Gil
Protección Social	Elida Margarita Castaño
Comunitario	José Agustín Barajas
Económico	Víctor Suárez González
Cultural	Daniel Zuluaga
Adultos Mayores	María Italia Atehortúa
Social	Migdonia Salazar Builes
Ecológico	Albeiro Ocampo
Transportadores	Jhon Edwin Villa Suárez
Textil	Luis Alberto Chavarro Márquez
Turismo	William González
Agropecuaria	Arnulfo Gómez Gómez
Organizaciones del agua	Alberto Orrego Gil
Juventud	Deisy Cristina Zuluaga Serna
Educación	Ligia Omaira Duque Gómez
Niñez	Gloria Morales

Al igual que con el municipio de Guarne, para la identificación del problema en El Santuario, se partió de la información documental expuesta en capítulos anteriores y en la recolección de información primaria por medio de entrevistas semiestructuradas a tres integrantes de cada uno de los tres actores fundamentales en este complejo proceso de relacionamiento Estado – ciudadanía:

Tomadores de decisiones:

Se entrevistó a dos integrantes del gabinete actual, donde se contó con la participación del secretario de Planeación, Andrés Orozco Orozco y con el secretario de Cultura Patrimonio y Turismo, Christian Andrés Montes Salazar. (Ver anexo 2)

Representantes del Concejo Municipal:

En representación de los corporados, se le realizó entrevista a tres representantes: la concejal Flor María Matínez Martínez por el partido Conservador, a Felipe Zuluaga Giraldo del partido de la U y a Diego Ortiz Saldarriaga del Centro Democrático .

(Ver anexo 2)

Representantes de la sociedad civil y grupos organizados:

Desde la perspectiva de los ciudadanos se logró entrevistar a Stephania Díaz del colectivo de Chicheros, a Ingrid Bedoya del Consejo Municipal de Juventud y a Antonio Zuluaga, director emisor Asocomunal Stereo y coordinador de la Secretaría ejecutiva de asuntos infantiles y de juventudes, municipio desde Asocomunal.

(Ver anexo 2)

Árbol de problemas:

En esta sección se presentará el árbol y que fue construido con los insumos de las entrevistas hechas a diversos actores de los dos municipios que son objeto de estudio y a quienes se les presentan las alternativas de solución resultantes.

Tabla 2 Árbol de problemas

Efectos					
Efectos indirectos	Desacreditación del ejercicio de las instituciones públicas	Bajos niveles de credibilidad hacia el ejercicio público	Presentación solo de indicadores convenientes	Rendición de cuentas sin mínimos de eficiencia y eficacia	Sentimiento de exclusión a comunidades rurales más alejadas.
	Falta de legitimidad gubernamental	Carencia de liderazgos que generen sensación de representatividad en el ciudadano.	Controles políticos desconectados de las realidades locales	Evidentes vacíos comunicacionales que llegan a la población civil	Poco eco posterior a los eventos en temas sectorizados para el campo
Efectos directos					No se dan conversaciones de doble vía por sensación de lejanía intelectual

PROBLEMA: Baja participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas en Guarne y El Santuario, municipios del altiplano del Oriente antioqueño

Causas					
Causas directas	Desconfianza en el ejecutivo, sus labores y en general hacia lo público	Pocos resultados en los demás espacios de participación, aparte de las audiencias de	Bajos niveles de conocimiento (educación) sobre participación	Incipiente convocatoria a los eventos de rendición de cuentas	Limitaciones de centralización en eventos de rendición de cuentas
					Desconexión entre dependencias de la gestión municipal para entregar información

Causas indirectas

	rendición de cuentas	n y política en general			
Percepción de corrupción en servidores públicos	Desinterés ciudadano por temas estatales	Poca integración de la comunidad en veedurías y grupos	Inexistente o poca representatividad ciudadana en eventos de rendición de cuentas	Desconexión de habitantes veredales a eventos	Uso de lenguaje técnico y contenidos densos y discursos incomprensibles

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas a población de los dos municipios (trabajo de campo)

Marco lógico enfocado a las causas

Tabla 3 Marco lógico enfocado en causas del problema que se manifiesta en

Causas	Desconfianza en el ejecutivo, sus labores y en general hacia lo público	Desinterés ciudadano por temas estatales en general. No solo a nivel municipal sino regional y nacional.	Bajos niveles de conocimiento (educación) sobre participación y política en general	Incipiente convocatoria a la comunidad a los eventos de rendición de cuentas	Limitaciones de centralización de los eventos de rendición de cuentas.	Poca integración de la comunidad en veedurías y grupos
	Objetivos (focalizados a revertir dicha situación)					
Objetivos	Aumentar la confianza en el ejecutivo por medio de campañas	Promover el interés ciudadano ejercicios de rendición de	-Aumentar el conocimiento sobre participación y política en	Aumentar la convocatoria al promover la comunicació	Descentralizar los eventos de rendición de cuentas	Aumentar la integración de la comunidad

comunicacional es sobre la buena gestión y ejecución de recursos.	cuentas focalizados por sectores sociales y brindar información de valor segmentada.	general con plan de estudio desde los primeros años escolares. -Crear un plan de incentivos a líderes de organizaciones formales y no formales para ser promotores de cultura ciudadana en relación con el Estado	n voz a voz desde todas las dependencias, funcionarios y contratistas de los municipios para que sean portadores de los mensajes de la administración	Proponer proyecto de acuerdo para descentralización de las audiencias públicas de rendición de cuentas por Unidad de Producción Rural (UPR) en cada vigencia en Guarne y Unidades Especiales de Funcionamiento (UEF) en el municipio de El Santuario	Estrategia pedagógica desde ciclos escolares con herramientas de conocimiento en sector público enfocados a procesos de participación ciudadana
Propiciar ejercicios centrados en aciertos y desaciertos por parte de las instituciones.	Proponer un plan de capacitaciones a líderes con información relevante para su foco de interés.	Crear un banco de proyectos de inversión para que los líderes comunales se interesen en participar.	Desplegar estrategia de consolidación y gestión de bases de datos de las comunidades organizadas para las convocatorias	Generar destinación presupuestal dirigida a prestar transporte, alimentación y acompañamiento a habitantes veredales.	Hacer constante convocatoria a tendiente a incrementar los integrantes de veedurías.

Análisis prospectivo

En esta sesión se presentarán las alternativas de solución que se sustentan, en gran parte, en el amplio número de entrevistas realizadas a los tres grupos poblacionales que determinan el relacionamiento del Estado con el ciudadano, a decir: grupos organizados, integrantes de los gabinetes municipales de las actuales alcaldías y representantes de los concejos municipales.

Para construir la tabla de soluciones y la matriz de alternativas de solución se analizaron los textos de las entrevistas transcritas y se buscaron los criterios comunes en las preguntas para los tomadores de decisiones (integrantes del gabinete municipal): *“Desde su punto de vista ¿Qué acciones considera pertinentes y propondría para mejorar la participación ciudadana (específicamente para los procesos y audiencias de rendición de cuentas de su municipio)?”* y *“¿Cree que es importante destinar presupuesto para la implementación de acciones tendientes a fortalecer los procesos de participación en la rendición de cuentas? De ser afirmativo ¿En qué propone gastarlo?”* a los representantes de los concejos municipales también se repite esta segunda pregunta y se añade: *“Desde su punto de vista y el rol que ejerce como concejal ¿Qué acciones considera pertinentes y propondría para mejorar la participación ciudadana (específicamente para los procesos y audiencias de rendición de cuentas de su municipio)?”* así mismo, y cuya opinión fue trascendental para este ejercicio prospectivo, se parte de las preguntas a los integrantes de grupos representativos de la sociedad civil: *“¿Para usted cómo podría la alcaldía propiciar el ejercicio del derecho de participación en los eventos de rendición de cuentas?”*; *“Desde su punto de vista ¿Qué propondría para mejorar la participación ciudadana (específicamente para los eventos de rendición de cuentas de su Municipio)? ¿Qué propondría para la invitación, para la puesta marcha, para la entrega de informes finales?”* y *“¿Cree que es importante destinar presupuesto específicamente para la implementación de acciones tendientes a fortalecer los procesos de participación ciudadana en la rendición de cuentas? En caso afirmativo ¿En qué lo destinaría?”*

Tabla de soluciones

En este espacio se presentan la totalidad de las alternativas de solución propuestas por cada uno de los actores entrevistados y se valoran de acuerdo con sus características con los siguientes niveles de análisis.

Formación: aquellas relacionadas con la cualificación de la formación política de los ciudadanos

Creación: cuando se requiere el establecimiento de un nuevo mecanismo, estrategia, medio o canal de comunicación de los administradores con sus administrados

Soporte: se refiere a la disposición de elementos materiales y no materiales que permitan implementar estrategias para facilitar la participación ciudadana en todos los mecanismos de rendición de cuentas.

Circulación: reúne todas las posibilidades de las que dispone actualmente y en el futuro la institucionalidad para entrar en contacto con públicos masivos como medios y herramientas de comunicación (sistemas de información)

Apropiación social: capacidad de movilización con la que cuenta la institución basada en su legitimidad política.

Tabla 4 Tabulación de alternativas de solución

Municipio	Fuente	Alternativas propuestas	Formación (1 a 5)	Creación (1 a 5)	Soporte (1 a 5)	Circulación (1 a 5)	Apropiación social (1 a 5)	Total	Categoría
El Santuario	Concejal 1	La focalización ¿y la focalización de qué? de los grupos que existen sean que estén legalmente	0	3	4	5	1	13	Focalización/Segmentación

		conformados o no estén, digamos, legalmente conformados.							
		Aumentar la capacidad comunicativa para transmitir un mensaje para despertar ese interés en la ciudadanía.	0	2	4	5	1	12	Comunicación
	Concejal 2	Tener presente el principio fundamental de la planeación dentro de la administración pública. Si no planeamos todo nos va a salir como no queremos. Entonces he sido muy incisivo en eso. Esa rendición de cuentas	0	0	3	5	1	9	Planeación

		debe estar planeada por la administración.							
		Constitución de veedurías para el seguimiento en las diferentes mesas de participación ciudadana.	4	3	4	2	1	14	Veedurías
	Concejal 3	Más convocatoria. Que entre todas las entidades todos los secretarios del municipio convoquen para que haya más participación de la comunidad	0	0	5	5	1	11	Comunicación
		Un detallito, puede ser un cafecito con un pancito caliente, un pandequecito, algo calentito y eso anima, es que eso es compartir y eso hace que haya más unidad	0	5	5	5	1	16	Incentivos/ alimentación

		y la gente también se anima, pues porque es que no está de más.							
	Secretario 1	Descentralizar la audiencia pública, pero que no sea una sola, sino que realmente se haga por sectores.	0	5	5	5	1	16	Descentr alización
		A la gente hay que acercarla, y ¿cómo la acercamos? por Dios, brindándole transporte brindándole pues (¿alimentación?) alimentación, generando esas posibilidades para las personas, pues si es en el pueblo lleguen, o si es en las veredas también lleguen.	0	5	5	5	1	16	Incentivo s/ transport e y alimenta ción

	Secretario 2	Iniciar procesos de formación política y es una responsabilidad colectiva e individual y en lo colectivo no solamente del Estado, sino también de otro tipo de instancias y organizaciones.	5	5	4	5	1	20	Formación/educación
		Segmentar los públicos y acudir exclusivamente con la información de valor para esos públicos: Jóvenes, adultos mayores, comunidad educativa, comunidad cultural. Pues podría dividirse o por edades, o por ciclos de vida, o por intereses y no por personas: sector cultura, sector	0	3	4	5	1	13	Segmentación/focalización

		desarrollo humano, sector infraestructura.							
	Grupo organizad o 1 (juventud)	Haría alguna actividad transversal a ello que lo dinamice y tenga en cuenta cada tipo de público	0	3	4	5	1	13	Segment ación/ focalizaci ón
		La gente se mueve por el estómago y la comida. Para garantizar la participación ciudadana es muy atractivo la alimentación. En estos días me proponían hacer algo y yo decía ¿Pero va a haber comida?, pues yo doy mi tiempo, doy mis ideas, pero me vas a dar, pues como que sentir esa retribución, como	0	5	5	5	1	16	Incentivo s/ alimenta ción

		gracias, tengo un refrigerio.							
	Grupo organizado o 2 (Asocomunal)	Invertir presupuesto en las comunidades organizadas, llámese acción comunal u otras, mediante capacitaciones, concientización, y todo esto. Entonces sería más como educar a la gente y enseñarle que conozca el mínimo de la ley. entender que necesitamos el conocimiento de las cosas para poder opinar con libertad.	5	5	4	5	1	20	Formación/educación
		Crear bancos de proyectos de las de las organizaciones. Que una Junta de acción comunal tenga	4	5	5	5	1	20	Incentivos/priorización y

		un Banco de proyectos donde lleguen las necesidades para desde ahí estar conectados con la realidad y le interesen a la gente							formación
	Grupo organizado o 3 (Promotores culturales de la chicha)	Pedagogía respecto a las entidades públicas estatales del gobierno que se haga pedagogía en escenarios como colegios, juntas de acción comunal, grupos conformados, público en general, redes sociales, radio y televisión para que la gente sepa qué es lo que puede hacer y qué es lo que debe hacer, como de su	5	5	4	5	1	20	Formación/educación

		responsabilidad como ciudadanos.							
		Crear varios escenarios de rendición de cuentas con, digamos que con elementos con temas muy específicos.	0	3	4	5	1	13	Segmentación/ focalización
Guarne	Concejal 1	Para ser un territorio tan rural, debe de gestionarse, de mirarse las maneras de cómo la gente pueda participar de esto y no solamente en la centralidad de por decir una rendición de cuentas en una UPR o que se puede hacer rendiciones de cuentas parciales dentro de algunas	0	5	5	5	1	16	Descentralización

		juntas de acción comunal							
		Hacer la rendición de cuentas por grupos focalizados en algunas de áreas zonas del municipio para mayor efectividad lo que le incumbe a cada uno. Por ejemplo, con discapacidad, con mujeres, etcétera.	0	3	4	5	1	13	Segmentación/focalización
	Concejal 2	Invitación clara, concisa y con antelación a los agentes vivos más importantes del municipio. Me explico: presidentes de acciones comunales, grupos organizados, clubes deportivos, culturales y	0	0	5	5	1	11	Comunicación

		asociaciones de viviendas a todos los que viven en edificios donde la participación puede ser masiva, hacer un perifoneo, voz a voz, explicarle a la gente la importancia de que sean partícipes de las decisiones.							
		Desarrollar estrategias claras de comunicación porque muchas veces las cosas sí se dicen, pero en el lenguaje que la comunidad pueda entender.	0	0	5	5	1	11	Comunicación
	Concejal 3	Yo pertenezco a la ruralidad y creo que es importante que algunos que no tienen acceso a la	0	5	5	5	1	16	Incentivos / transporte

		información puedan venir y darse cuenta de primera mano de la información que tienen en la rendición de cuentas.							
		Darles relevancia a las juntas de acción comunal porque son, digamos, esa pequeña administración municipal en las comunidades, a través de, por ejemplo, presupuestos participativos	0	5	5	5	1	16	Descentralización
	Secretario 1 (General)	Hay que hacer un ejercicio de concientización y de pedagogía enorme. Es complejo, pero es viable y creo que se	5	5	4	5	1	20	Formación/educación

		puede desplegar y creo firmemente que generaría resultados positivos. Es cierto que la gente tiene que entender que es sujeto de derechos, pero también deberes y obligaciones							
		Hay muchísimas personas de la comunidad que quieren llegar a este tipo de actividades institucionales a este tipo de eventos y pueden tener cantidad de limitaciones que les impiden poder llegar y participar. En concreto, no me opongo a que eventualmente se despliegue una	0	5	5	5	1	16	Incentivos / transporte y alimentación

		logística o una capacidad institucional para garantizar que muchos miembros de la población o de la comunidad puedan llegar y participar en estas jornadas, pero lo que de ninguna manera comparto es que esto sea visto transaccionalmente.							
	Secretario 2 (Planeación)	Eso está en el trabajo de comunicar y difundir, difundir bien y donde nunca ha llegado cierto y difundir de una forma que sea llamativo para la comunidad.	0	0	5	5	1	11	Comunicación
	Secretario 3 (TICS)	Que la convocatoria se aumente no solo que sea por medios	0	0	5	5	1	11	Comunicación

		de comunicación, sino que también sea un voz a voz desde cada ámbito: los funcionarios de tránsito le informen a personas interesadas en ese sector y así todos los demás.							
		A la gente los engancha en la asistencia si se les da algo de alimentación porque son eventos largos, incluso siendo soñadores, si queremos que asistan que vengan personas de veredas más lejanas, asegurarles el transporte.	0	5	5	5	1	16	Incentivos / transporte y alimentación
	Grupo organizado 1	De alguna forma excluimos un poco la población rural,	0	5	5	5	1	16	Descentralización

	(Consejo Territorial de Planeación – Profesionales - Cognágora)	porque se sabe que igual todas las personas no van a tener la facilidad de desplazarse y hay muchas que son de la zona rural. Sería chévere propiciar que se haga de una manera más descentralizada y por medios como la emisora que he notado que la escuchan mucho en la zona rural.							
		Planificar, si lo vamos a hacer acá nuevamente en la zona urbana, cómo ponerle un medio de transporte o algo a diferentes líderes rurales y brindarles	0	5	5	5	1	16	Descentralización

		ese transporte para que ellos puedan bajar aquí, que les quede mucho más fácil, tanto por temas económicos como de acceso.							
	Grupo organizado 2 (Consejo Municipal de Cultura)	La participación en un municipio se restringe mucho a lo que pasa en el parque y hacerlo por radio puede ser una estrategia interesante. Tenemos mucha población rural que usa ese medio y también que no se condense todo en lo urbano	0	5	5	5	1	16	Comunicación - integración ruralidad
		Permitir que la gente sea la que presenta los proyectos en las rendiciones de cuentas, y no los de la	3	5	5	3	2	1	Inclusión comunidad

		alcaldía y así asegurarse de que la rendición de cuentas sea clara. y haría un ejercicio de probar si un estudiante, o un niño entiende la información ya es comprensible y haría actividades para hacerlo dinámico							
	Grupo organizado o 3 (Animalistas)	Que le paren más bolas a los mecanismos digitales para poder participar porque personalmente se me hace muy difícil participar presencialmente, pero si hubieran desarrollado espacios o herramientas digitales para facilitar	0	0	5	5	1	11	Comunicación

		la participación ciudadana, pienso que no hubiera tenido que abandonar eso que me gusta tanto que es la participación ciudadana.							
		Hice un curso de participación ciudadana y no sé si se siguió haciendo, pero a mí me pareció muy valioso porque aprendí muchas cosas que no sabía, pienso que estaríamos cambiando esa cultura.	5	5	4	5	1	20	Formación/educación

En ese orden de ideas, se concluye que para los actores implicados en ese relacionamiento de lo público con el ciudadano con respecto al aumento de la participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas se priorizan las alternativas de solución enfocadas en las categorías de educación, descentralización e incentivos de transporte y alimentación que se traducen, para efectos de organización en las siguientes:

1. **Educación:** Estrategia pedagógica desde ciclos escolares con herramientas de conocimiento en sector público enfocados a procesos de participación ciudadana.
2. **Incentivos:** Plan de incentivos a líderes sociales de grupos organizados y representativos que incluyan transporte, alimentación y capacitaciones
3. **Descentralización:** Proyecto de acuerdo para la descentralización de las audiencias públicas de rendición de cuentas por Unidad de Producción Rural (UPR) en cada vigencia en Guarne y Unidad Especial de Funcionamiento (UEF) en el municipio de El Santuario

Ahora bien, con esta información basada en las entrevistas se da paso a la realización de una matriz de criterios y alternativas de solución que permite evaluar la implementabilidad en términos políticos, costo- efectivos y de gestión administrativa.

Matriz de alternativas de criterios y alternativas de solución

Tabla 5 Matriz de criterios y alternativas

Objetivo	Presentar alternativas de solución ante la problemática de la baja participación ciudadana que pueden ser utilizadas en una política pública en los municipios de Guarne y El Santuario.		
	Alternativas de solución		
Criterio	Estrategia pedagógica desde ciclos escolares con herramientas	Plan de incentivos a líderes sociales de grupos organizados y representativos	Proyecto de acuerdo para la descentralización de las audiencias públicas de rendición de

	de conocimiento en sector público enfocados a procesos de participación ciudadana	que incluyan transporte, alimentación y capacitaciones.	cuentas por Unidad de Producción Rural (UPR) en cada vigencia en Guarne y UEF en el municipio de El Santuario
Costo-Efectividad	Medio - Alto	Alto - incierto	Alto - alto
Factibilidad política	Alto	Alto	Alto
Implementabilidad administrativa	Bajo	Medio	Medio

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la tabla de alternativas de solución que surge de la información recolectada en las 17 entrevistas realizadas a los actores clave de los dos municipios objeto de estudio.

Ampliación de las tres alternativas de solución

Alternativa 1:

Estrategia pedagógica desde ciclos escolares con herramientas de conocimiento en sector público enfocados a procesos de participación ciudadana:

Situados en el establecimiento del problema, conviene advertir que las posibilidades de solución son tan amplias como el problema mismo; sin embargo, es claro aquí que una de las alternativas que pueden aumentar la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas es la ejecución de una estrategia pedagógica desde ciclos escolares con herramientas de conocimiento en sector público enfocados a procesos de participación ciudadana pues su efectividad es alto al intervenir en todos los niveles poblacionales desde la infancia y, si bien se debe contar con una destinación de recursos importantes para desarrollarlo, se puede pensar desde el plano estratégico, encaminado a crear sinergias institucionales por medio de alianzas público-privadas con universidades y demás organizaciones conocedoras del campo y así se pueda ir generando una semilla de conocimiento, “así como creando y potenciando las

condiciones favorables para el ejercicio efectivo de este derecho, en especial de aquellos sectores en condición de exclusión y vulnerabilidad social” (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2009. p.4)

Al respecto, Liliana Sánchez, actual secretaria general del municipio de Guarne que se entrevistó dentro del grupo de tomadores de decisiones, quien señala que

hay que reeducar. Esto implica todo un ejercicio de pedagogía reeducativa y hay que hacerlo porque es necesario (...) tiene que ser una política sostenida en el tiempo, no es una política del corto ni del mediano plazo, es una política que no debería bajo ninguna premisa ser interrumpida porque es que el proceso de educación permanente y es inacabado (Ver anexo 1)

También así lo aseguran otros actores con quienes se tuvo acercamiento para información primaria como el concejal Julián Ochoa de Guarne cuando señala:

Creo que hace falta una pedagogía en cuanto a lo electoral, al saber cuál es la función de cada uno de los ciudadanos, no solamente ejercer un derecho al voto, sino también hacer cuestionamientos acerca de qué es lo que están haciendo las personas a quién le damos los votos (Ver anexo 1)

Para reconfirmar que las posturas de los anteriores servidores públicos tienen validez, al respecto Carolina Múnera, una de las representantes de la sociedad civil quien es integrante del grupo de animalistas en Guarne, cuenta su experiencia:

yo por ejemplo participé en un curso de participación ciudadana y no sé si se siguió haciendo, pero a mí me pareció muy valioso porque aprendí muchas cosas que no sabía, entonces si eso se lograra integrar en la sociedad haciendo más énfasis en los jóvenes, pienso que estaríamos cambiando esa cultura desde las personas que están empezando a ser activas socialmente para que les inculquen esa cultura de realizar participación ciudadana en sus municipios. (Ver anexo 1).

Ahora bien, desde la información obtenida en el municipio de El Santuario se logra identificar que también se propone un énfasis determinante alrededor de la pedagogía. Un ejemplo de ello es la declaración del representante de Asocomunal, quien indica que con educación se pueden incrementar los porcentajes de participación ciudadana en los eventos del Estado. Al respecto señala:

“Entonces sería más como educar a la gente y enseñarla que conozca un mínimo de la ley, lo que le interesa, porque es que hay muchas cosas, por ejemplo, si uno habla de cualesquier ley: la 1551, que es la ley de los convenios solidarios, esa ley es muy muy importante para las comunidades, pero no la apropiamos”. (Ver anexo 2)

También, Christian Montes quien ostenta el cargo de Secretario de Cultura y Patrimonio, señala que el enfoque de comunicación es uno de los vacíos que se deben llenar para mejorar la participación. En ese sentido indica que

Voy a decir en Santuario, pero sé que aplica para todo el país: es que no hay una conciencia de comunidad y nos falta educación política a los ciudadanos, del Santuario del Oriente y de Colombia en general. Entonces, como no tenemos esa formación política y no sabemos su importancia, no sabemos el papel que cada uno de nosotros juega en la forma en que se vive en comunidad y nos parece que simplemente son actividades burocráticas y nada más. (Ver anexo 2)

Asimismo, se tiene desde el Concejo municipal de El Santuario una perspectiva que se fundamenta en la educación como enfoque de solución. Alrededor de ello Felipe Zuluaga, concejal de dicha localidad afirma

yo creo que hay poca conciencia electoral, hay poca conciencia democrática, entonces va a haber poca conciencia de participación en escenarios donde nosotros vamos a poder influir para comunicar, digamos, la necesidad, es cierto, pero creería que es un problema, digamos más más estructural que viene de la base y se puede decir, digamos de términos educativos, desde que una persona empieza el proceso, digamos, de de educación. (Ver anexo 2)

Alternativa 2:

Plan de incentivos a líderes sociales de grupos organizados y representativos que incluyan transporte, alimentación y capacitaciones

Desde la perspectiva de creación de sinergias entre la sociedad y el Estado alrededor de los ejercicios de rendición de cuentas, se deben propiciar mecanismos de participación social con especial énfasis en la interacción de grupos de interés, que con Gasco (2014, p 42), se traduce

en un componente de gobierno participativo, que favorece el derecho de la ciudadanía a participar de forma activa en la conformación de políticas públicas y anima a la administración a beneficiarse del conocimiento y experiencia de los ciudadanos. Es por ello que se piensa en la alternativa de un plan de incentivos a los líderes de los grupos sociales que tienen representación formal o informal como los comunales, las mujeres, los jóvenes, los campesinos, los transportadores, los comerciantes, entre otros, porque son quienes podrían hacer un ejercicio de “avanzada” en el proceso de rendición de cuentas, ser un eficiente canal de comunicación y lograr una eficacia desde su rol como líder ya elegido por su comunidad. Al respecto el concejal de Guarne, Jefferson Iral indica:

soy muy enfático en el tema de la participación ciudadana con las comunidades por intermedio de las juntas de acción comunal: para mí son el organismo del estamento primordial que debe tener en cuenta la administración municipal para llegar a las comunidades y creo que eso se ha venido perdiendo, no hemos sido enfáticos en el tema, ya que no todas las inversiones o gestiones que se hacen para una comunidad se socializan o se ejecutan por medio de la acción comunal y pues considero yo que deberíamos de darle relevancia a ellas porque son, digamos, esa pequeña administración municipal en las comunidades. (Ver anexo 1)

En el primer renglón de la economía guarneña según diversos portales de información, se sigue ubicando la agricultura. Sin embargo, este sector, por razones que obedecen a la lógica, habitan en las veredas y se les debe incentivar en su participación como actores protagónicos a quienes se les debe rendir cuentas. En ese sentido, la directora de Gobierno Digital, Manuela Orrego indica que las audiencias de rendición de cuentas “son eventos largos, incluso siendo soñadores, si queremos que asistan que vengan personas de veredas más lejanas, asegurarles el transporte”, por lo que se confirma la premisa del plan de incentivos.

Alrededor de esta alternativa de dar incentivos y plan de capacitaciones a líderes, también en El Santuario la comunidad entrevistada ha hecho énfasis en lo trascendental que es aportarles espacios de formación. Es así como Stephania Díaz señala como su recomendación máxima para mejorar la participación ciudadana en las rendiciones de cuentas, lo siguiente:

Yo propondría que para mejorar esa participación ciudadana, pues debería haber pedagogía respecto a las entidades públicas estatales del gobierno que se haga pedagogía en escenarios como colegios, juntas de acción comunal, grupos conformados, público en general, redes sociales, radio y televisión para que la gente sepa qué es lo que

puede hacer y qué es lo que debe hacer, como de su responsabilidad como ciudadanos, cierto. . (Ver anexo 2)

Es así como el abanico de posibilidades frente a los habitantes veredales se expande ante la pregunta “¿Usted cree que sería importante destinar un presupuesto para esas acciones?”. El Secretario de Planeación indica que:

Es que como yo siempre he dicho, a la gente hay que acercarla, hay que traerla como la traemos ¿y cómo la acercamos? por Dios, brindándole el transporte, brindándole pues alimentación, o sea generando esas posibilidades para las personas, pues si es en el pueblo lleguen, o sí es en las veredas también lleguen, cierto.

Diego Ortiz, concejal de El Santuario señala también que ese es un sector que merece atención porque, entre otros motivos, están empezando a carecer de las herramientas para continuar su labor. Señala que

creo que las juntas de acción comunal, que son las células principales del entorno comunitario, se están quedando sin líderes y aquellos líderes que hay en este momento vienen a través de un tiempo muy extenso y ya se están cansando y adicional a ello, las normas van forzando a que se tienen que preparar y llevar unos procesos internos tanto administrativos como de aplicación de norma que los van exigiendo más. (Ver anexo 2)

Alternativa 3:

Proyecto de acuerdo para la descentralización de las audiencias públicas de rendición de cuentas por UPR o UEF en cada vigencia

Las anteriores estrategias o alternativas ilustran un camino efectivo para que la participación ciudadana en el proceso de rendir cuentas sí se vea realmente motivada a participa; aún así, para nadie es un secreto que su implementación se puede suscribir únicamente a la voluntad político-administrativa del gobernante de turno, es por ello que se plantea como un método más eficaz la reglamentación de un mecanismo que implique obligatoriedad de cumplimiento por normativa. Es por esta razón que esta tercera alternativa implica la alternativa 2 en su contenido, pero en su forma cambia los papeles de forma trascendental, al pasar de lo voluntario a lo reglado.

Para fundamentar la premisa de que se debe descentralizar este proceso de rendición de cuentas, Camila Osorno quien es integrante del Consejo Territorial de Planeación en representación de los estudiantes y profesionales de Guarne indica:

A mí me parecería más chévere que se interactuara más con la zona rural, porque nosotros siempre, por lo general, nos centramos en la cabecera o en el casco urbano, entonces siempre la rendición de cuentas es acá en el parque, en el coliseo municipal, en la cancha arenilla, entonces es como que de alguna forma excluimos un poco la demás población porque se sabe que igual todas las personas no van a tener la facilidad de venir acá y hay muchas que son de la zona rural. Me parecería que sería chévere como propiciar que se haga de una manera más descentralizada. (Ver anexo 1)

Asimismo, bajo una perspectiva mayor de oportunidad en el desarrollo de estos eventos de forma descentralizada, Santiago Cadavid, integrante del Consejo Municipal de Cultura de Guarne afirma:

yo siento que la participación en un municipio se restringe mucho a lo que pasa en el parque, y en los municipios como el oriente, que tenemos tantas posibilidades de expansión y volverlos como un poco más grandes tipo ciudad y siento que las administraciones limitan mucho el tema al parque. (Ver anexo 1)

Finalmente, Julián Ochoa vuelve a ser reiterativo con la inclusión de la ruralidad en términos de realización del evento de rendición de cuentas. Al respecto indica

El difícil acceso a venir por temas de transporte, entonces creo que para esas rendiciones de cuentas debe tener más en cuenta el tema de los ciudadanos, mirar cómo se dice esas dificultades que ellos tienen o realizar esas rendiciones de cuentas para diferentes sectores, tal y como se hizo en la recolección de la información y de los insumos para el plan de desarrollo, por grupos focalizados. (Ver anexo 1)

Sobre esta alternativa, también en el municipio de El Santuario se le da la importancia debida a esta iniciativa de descentralización. Es así como el Secretario de Planeación, Andrés Orozco, indica que

Yo siempre había pensado que una de las estrategias es descentralizar la audiencia pública, cierto que no sea una sola, sino que realmente se haga por sectores, que lo podamos hacer. Yo le digo una cosa, nosotros cuando recogimos la información para construir el plan de desarrollo lo lo hacíamos por UEF, es decir que el conjunto o la

congregación de varias veredas, varios sectores, cierto. Nosotros construimos el plan de desarrollo a partir de esas reuniones y esos talleres que tuvimos por UEF, porque no entregamos la misma información en ese mismo mecanismo. (Ver anexo 2)

Puntuación de alternativas y conclusión:

Desde el análisis cualitativo que aquí se desarrolló, es indiscutible que, aunque las tres alternativas propuestas presentan un buen nivel de efectividad, la que menos costos acarrea y más alta es su implementabilidad administrativa, según la matriz de criterios, es el instrumento de *proyecto de acuerdo para la descentralización de las audiencias públicas de rendición de cuentas por Unidad de Producción Rural (UPR) en Guarne en cada vigencia y Unidad Especial de Funcionamiento (UEF) en El Santuario*. Esto, con base a los principios de una economía de escala donde con una alternativa de solución se ataquen varias causas y no solo una, aportando así a un incremento de su efectividad en la puesta en marcha en los municipios objeto y otros de condiciones contextuales similares.

Para la financiación de esta alternativa se debe contar con aporte de incremento en los recursos de la Secretaría de Desarrollo Social y Familia, quien sería encargada de ejecutar el proyecto de acuerdo de descentralización de los eventos de rendición de cuentas. Para ello se deberán generar sinergias como alianzas publico privadas con las empresas más grandes y sólidas económicamente que se asienten en el municipio como mecanismo de cumplimiento a la normativa de responsabilidad social y como contribuyente del impuesto de industria y comercio.

Sin embargo, esta alternativa seleccionada no implica una separación de las otras dos alternativas que pueden incrementar de manera exponencial a largo plazo la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas del nivel ejecutivo del poder público en los municipios objeto y otros cuyas características sean considerablemente similares, sobre todo teniendo especial atención en la estrategia de educación, que si bien fue la mejor puntuada en términos de formación, creación, soporte, circulación y apropiación social en la tabla de alternativas de solución, su bajo nivel de posibilidades de implementación administrativa hicieron que no fuera la seleccionada. Eso no implica que en el futuro cercano se desarrollen procesos en los que se viabilice mucho más este mecanismo que, sin duda, es aclamado por los actores clave que fueron entrevistados.

Por supuesto, no puede ser una acción aislada de los demás componentes que han causado el problema expuesto. Por mencionar solo una de las arandelas que lo compone, se

deben acatar los procesos de focalización para que la comunicación con los públicos sea más asertiva y, claramente, para lograrlo se deben ejecutar los cambios que propendan la eliminación de lenguajes técnicos que separan al administrador con su administrado, tal como lo recomienda la Carta Iberoamericana de Participación, también se debe implementar un sistema de “información relevante y en términos comprensibles sobre la materia sujeta a opinión o propuesta de la ciudadanía”. Esto se logra implementando un lenguaje más sencillo y comprensible para la comunidad en todas las apariciones como las rendiciones de cuentas, pero también en medios de comunicación y grupos focalizados. Así se lograría establecer más fácilmente un vínculo de confianza de los gobiernos con los ciudadanos y las ciudadanas, “facilitando la información, la comunicación y la participación de éstos”. (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2009. p.9)

Otro de los aspectos trascendentales para tener en cuenta es el uso de herramientas digitales como un medio y no como un fin en sí mismo, para lo que se deben aprovechar al máximo las posibilidades de conectividad y comunicación en doble vía como el voz a voz que referencian varios de los entrevistados y así permitir un acercamiento más efectivo para los eventos de rendición de cuentas, entre administrados y administradores.

Bosquejo de cronograma de implementación

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO - 2024								
ITEM	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
1	Búsqueda de padrino en Concejos Municipales para presentar proyecto							
2	Concertación de actividades, responsables de ejecución en la administración							
3	Ejecutar encuesta a Juntas de Acción comunal para decantar las actividades a priorizar							
4	Redacción proyecto de acuerdo							
5	Presentación en sesiones ordinarias							
6	Votación y aprobación							
7	Designación de dependencia encargada de ejecutar							
8	Validación de recursos para ejecutar el proyecto de acuerdo							

REFERENCIAS:

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2009). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. p 1-15.

Celemín Caicedo, Y. A. (2018). Participación ciudadana en escenarios digitales: ¿Es controlada por los jueces? *Razón Crítica*, 5, 81–105.
<https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/razoncritica/article/view/1339/1345>

CONPES 3654 del 2010.

Constitución Política de Colombia [Const]. Art 103 de julio de 1991 (Colombia).

Constitución Política de Colombia [Const]. Art 48. de julio de 1991 (Colombia).

Constitución Política de Colombia [Const]. Art 270. de julio de 1991 (Colombia).

Cueto Urbina, Edith. (2020). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. En *Applied Sciences in Dentistry*. VOL. 1 NUM. 3

Departamento Administrativo de la Función Pública. 2019. Manual Único de Rendición de Cuentas (versión 2). Disponible en:

<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Manual+%C3%9Anico+de+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+-+Versi%C3%B3n+2.+Cap%C3%ADtulo+I+-+Rama+Ejecutiva+-+Febrero+de+2019.pdf/185395d8-5d05-9e30-9c4a-928db485d9d7?t=1551481849981>

Departamento Administrativo de la Función Pública. S f. Rendición de cuentas, un derecho de la ciudadanía. Disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/preguntas-frecuentes/-/asset_publisher/sqxafjubsrEu/content/rendicion-de-cuentas-un-derecho-de-la-ciudadania/28585938

Emmerich, G. E. (2004). Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad gubernamental y Participación Ciudadana. *Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2(4), 67–90.
<https://www.redalyc.org/pdf/726/72620404.pdf>

Gasco, M. (2014). Guía de buenas prácticas en gobierno abierto. Observatorio de sociedad, Gobierno y tecnologías de la información. Universidad Externado de Colombia.
<https://es.slideshare.net/marcoperes11/guia-de-buenas-practicas-en-gobierno-abierto>

García, L & Jaramillo, J. (2022) Participación ciudadana en procesos de gobernanza regulatoria local. Análisis de la construcción normativa en la Alcaldía de Medellín (2017-2018). *Revista Derecho del Estado*. 51. 103-135.

Gómez, E. El presupuesto participativo entre democracia, pobreza y desarrollo. *Investigación & Desarrollo*, vol. 15, núm. 1, 2007, pp. 56-77.

<https://www.redalyc.org/pdf/268/26815103.pdf>

Hernández Bonivento, J. A. (2017). Análisis de mecanismos de participación local en Colombia: Audiencias de Rendición de Cuentas y Consejos Territoriales de Planeación. *Civilizar*, 17(32), 67. <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/818/696>

Isaza, Carolina. 2020. Observatorio de Transparencia y Anticorrupción. En <http://2020.anticorrupcion.gov.co/Paginas/debilidades-y-fortalezas-rendicion-de-cuentas.aspx>

Ley 1757 de 2015. “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Julio 26 de 2015. DO. N49565.

Leyva & Olaya. 2022. Modelo para el análisis y diseño de políticas públicas (MADPP). *Editorial EAFIT*, (1) DOI: <https://doi.org/10.17230/9789587207743lr0>

Oszlak, O. (2013). Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. *Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe*. 1-34.

Ramírez, M & Franco M. (2021). El presupuesto participativo: Orígenes, transformaciones y límites a partir de diversas experiencias locales. *Editorial EAFIT*.

DOI: <https://doi.org/10.17230/9789587206890lr0>

Salazar, R. (2018). La ausencia de rendición de cuentas en el conflicto de la línea 12: Un problema de “ortodoncia” institucional. *Gestión y Política Pública*, 27(3), 225. <https://doi.org/10.29265/gypp.v27i3.460>

Silva, Juan Guillermo (2017) "Los fundamentos del análisis prospectivo de políticas públicas," *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance*: Vol. 1 : Iss. 1 , Article 5.

Subirats, Joan (2013), “Preámbulo” en Andrés Hoffman, Alvaro Rodríguez Alujas y José Antonio Bojórquez Pereznieta, *La Promesa del Gobierno Abierto*

Velásquez & Gonzales. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación Ciudadana En Colombia? 1.

ANEXOS E ILUSTRACIONES

Ilustración 3 Captura Decreto Consejo Territorial de Planeación

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: modifíquese el artículo primero y segundo del Decreto N°. 2020000024 del 26 de febrero de 2020, el cual se unificará y quedará de la siguiente manera: los integrantes del Consejo Territorial de Planeación del Municipio de Guarne para el periodo 2020 – 2023 quedará conformado por los siguientes representantes de sectores, organizaciones o asociaciones.

SECTOR	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Juventud	Jhonatan Jair Herrera Alzate	1.035.917.998
Ambiental	Camilo Andrés Ospina Álvarez	1.038.407.490
Mujeres	Verena María Arrieta Vanegas	1.035.913.659
Medios de Comunicación	Carlos Andrés Londoño Amaya	1.035.911.890
Económico	Gilberto de Jesús Ossa Ochoa	70.753.719

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. Nit: 890982055-7
Carrera 50 No 50 - 02, Parque Principal
Código Postal: 054050. Teléfono: (4) 551 00 25
alcaldia@guarne-antioquia.gov.co, www.guarne-antioquia.gov.co



#EsElMomentoDeLasPersonas

SC-CER 160901



Artísticos y Culturales	Santiago Cadavid Trujillo	1.035.914.806
Profesionales	María Camila Osorno Isaza	1.007.374.173
Asociación Comunal de Juntas "Asocomunal"	Juan Gabriel Carvajal Marín	70.752.813
Sociedad de Mejoras Públicas	Jorge Iván García Uribe	70.039.865
Sociedad Amigos de Guarne	Hernán Vélez Bravo	8.289.153
Asociación de Acueductos ASOAGUAS Triple AAA	John Jairo Gil Ospina	70.751.708

dasdda

ANEXO 1

Transcripción entrevistas Municipio de Guarne

Representantes de la sociedad civil y grupos organizados

CAROLINA MÚNERA CADAVID

Directora Fundación Can Can Callejero de Guarne e integrante de la comunidad animalista hace 10 años

1. *¿Por qué cree que es importante la participación ciudadana sobre las labores que realiza la alcaldía?*

Es una forma de que como sociedad nos podamos involucrar en las decisiones que se toman a nivel administrativo, de hecho, es una de las mejores formas de poder dar opinión e incluso tener voz y voto en las decisiones

2. *¿Ha recibido invitación o convocatoria del alcalde o sus delegados para que dé usted o su comunidad una opinión, envíe preguntas o se manifieste en otras formas de participación ciudadana para los eventos de rendición de cuentas?*

He conocido invitaciones que se hacen por parte de la alcaldía pero directamente que me llamen, no. Pero si sé que han hecho invitaciones públicas y he estado en espacios como sesiones del concejo municipal y otros.. A audiencias públicas NO.

3. *¿Ha intentado asistir a un evento para escuchar los resultados del gobierno de turno en su municipio? ¿Lo ha logrado?*

He ido solo a un evento en la administración anterior en la rendición de cuentas del final de su periodo. De esta administración no he ido a ninguna.

4. *¿Ha tenido con anticipación información que le permita participar con conocimiento en las rendiciones de cuentas? ¿Cómo ha accedido a esa información?*

Solo en el campo donde yo me muevo, no digo en el que me interesa porque me interesan muchos campos, pero sí en el que me muevo activamente que es en la protección integral de fauna doméstica. Recibo información por lo general en respuestas a derechos de petición o comunicación directa con algún funcionario. En rendición de cuentas solamente una vez fui invitada por un concejal para escuchar cómo iba el desarrollo de la agenda de protección animal y nos dieron la oportunidad de hacer nuestras preguntas y dar nuestro punto de vista y que el secretario nos pudiera responder.

5. *¿Cree que los procesos de participación existentes son suficientes para ejercer el control político? ¿Considera que son suficientes para el sector de ciudadanos de oposición? Explique su respuesta*

A mí siempre me ha parecido muy difícil la participación ciudadana y por eso veo desde mi perspectiva que no muchas personas participan porque para eso se necesita mucho tiempo y de hecho conocimiento y esa es una de las razones por las que yo no he podido volverlo a ejercer porque estoy en edad laboralmente activa y así es muy difícil ejercer ese rol juiciosamente. Una de las quejas que más priman en el proceso de participación ciudadana es que casi siempre, por ejemplo a reuniones de la junta defensora de animales, siempre se hacen en horarios en los que uno dice o me toca pedir permiso o no puedo asistir. Muy pocas veces dependiendo de las personas convocadas se hacen acuerdos de acuerdo con las dificultades que se dan.

6. *¿Usted se enteró y asistió a los dos últimos eventos de rendición de cuentas de la alcaldía?*

No me enteré ni asistí a las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas

7. *¿Para usted cómo podría la alcaldía propiciar el ejercicio del derecho de participación en los eventos de rendición de cuentas?*

Que le paren más bolas a los mecanismos digitales para poder participar porque personalmente se me hace muy difícil participar presencialmente, pero si hubieran desarrollado espacios o herramientas digitales para facilitar la participación ciudadana, pienso que no hubiera tenido que abandonar eso que me gusta tanto que es la participación ciudadana.

8. *Desde su punto de vista ¿Qué propondría para mejorar la participación ciudadana (específicamente para los eventos de rendición de cuentas de su Municipio)? ¿Qué propondría para la invitación, para la puesta marcha, para la entrega de informes finales?*

A mí me encantaría que las rendiciones de cuentas las transmitieran como las de los consejos, y sería muy rico que eso se diera y tuvieran la logística para responder preguntas de las personas que están conectadas digitalmente. Yo pienso algo y es que nuestra conexión más directa es por medio de los funcionarios de la Secretaría de Productividad y Medio Ambiente y nosotros tenemos un grupo que nos conecta con una de estas funcionarias y a mí me encantaría que en ese grupo esta funcionaria se apropiara de que fuera el puente de comunicación de las cosas importantes que pasan en la Alcaldía y nosotros los que conformamos la junta porque este es un espacio político que conecta, pero resulta que en este espacio no nos damos cuenta de absolutamente nada, ni de la rendición de cuentas ni con la agenda del sector en el que estamos involucrados. O sea que la comunicación entre estas comunidades que algo tienen que ver con cada una de las secretarías, yo realmente nunca he visto que nos anuncien sobre este tipo de eventos y lo otro es que yo no miro las redes de la Alcaldía todos los días a ver qué está pasando y pensaría que muchas personas que quieren participar

activamente tampoco es que estén pegadas de las redes sociales. En ese sentido, cuando me preguntabas si nos invitan y de qué manera nos invitan, yo pienso que la Alcaldía tiene identificadas a las personas que durante todo el tiempo de gobierno han tenido que ver con la participación ciudadana y deberían tener una base de datos y hacer una invitación directa, ya sea con una llamada o vía whatsapp.

¿Qué cree que fractura la relación entre la alcaldía y los grupos organizados al decir que tiene redes y no está pendiente de esta info?

Esta alcaldía yo siento que nos ha cerrado mucho las puertas y eso ha condicionado la esperanza que teníamos de poder lograr proyectos en conjunto y poder lograr que nuestras posiciones sean tenidas en cuenta, entonces a parte de mis procesos personales también hay un halo de frustración y decepción y cuando uno se siente así pierde el interés y yo pienso que en esta administración se retrocedió a pasos agigantados de lo que habíamos logrado a nivel de la política de protección integral a la fauna con respecto a lo que habíamos logrado en la Administración pasada y por eso es que me desconecté.

9. *¿Cree que es importante destinar presupuesto específicamente para la implementación de acciones tendientes a fortalecer los procesos de participación ciudadana en la rendición de cuentas?*

Yo pienso que se debe destinar presupuesto para mejorar las comunicaciones porque hay cosas que están pasando pero uno no sabe y yo por ejemplo participé en un curso de participación ciudadana y no sé si se siguió haciendo pero a mí me pareció muy valioso porque aprendí muchas cosas que no sabía, entonces si eso se lograra integrar en la sociedad haciendo más énfasis en los jóvenes, pienso que estaríamos cambiando esa cultura desde las personas que están empezando a ser activas socialmente para que les inculquen esa cultura de realizar participación ciudadana en sus municipios.

10. *En términos de percepción ¿La participación existente tiene eco en las administraciones? ¿Qué percibe usted que sucede durante el encuentro y posterior al mismo?*

En la administración pasada mi experiencia personal es que fluyó muy bien, de hecho siento que yo, Carolina Múnera, fui escuchada. Y hubo ciertos temas en los que incluso yo me siento orgullosa de que hayamos podido avanzar en un proyecto muy importante para nosotros gracias a esas conversaciones que sostuvimos con los funcionarios, en cambio en esta Administración no. En esta incluso yo siento que si me llego a encontrar con el Alcalde a él no se le vendrá un pensamiento muy positivo cuando me vea. La comunicación no fluyó porque entre otros temas, el lenguaje desde la Administración y sus funcionarios no fue muy diplomática.

SANTIAGO CADAVID

Representante de las ONGS creativas y culturales del Municipio y actual integrante del Consejo Municipal de Cultura

1. *¿Crees que es importante la participación ciudadana sobre las labores que realiza la alcaldía?*

Sí creo que es importante que exista una participación ciudadana, pero también creo que eso es parte de una credibilidad que es cómo la participación depende si hay credibilidad en lo que se están haciendo, es decir, las acciones que tenga la alcaldía. Y entonces, con base en esa credibilidad, la gente participa, pero entonces también he sentido que, por ejemplo, no tenemos

claro qué es una participación. Creemos que participar es que la gente esté o que venga y se siente y así están entrando a participar y creo que eso es participación, pero en términos de asistencia, pero no en términos críticos de lo que podría generar la comunidad. Entonces creo que ahí sería muy importante que la gente sí participara, pero entonces hay muchas variables. Porque, por ejemplo, la gente no siente su participación como prioritaria en los procesos públicos.

2. *¿Has recibido invitación o convocatoria del alcalde o delegados para que des una opinión, envíes preguntas o manifiestes comentarios, antes de los eventos de rendición de cuentas?*

Yo creo que no para rendición de cuentas, no. Pero sí hemos recibido invitación para momentos de creación de planes de gobierno. Sobre cómo entender las necesidades de los planes de desarrollo y demás, pero se quedan simplemente en eso: en que la gente asista. Llenamos unas listas y de todo lo que se desglosa nunca se vio reflejado en el en el plan de gobierno. Nunca hay algo que pase más allá, entonces ahí es donde, por ejemplo, la participación ya pierde sentido, porque entonces estamos participando, estamos yendo y luego vemos que nos hablan de números, que es como una cosa que también pasa en las rendiciones de cuentas: son siempre procesos de números, es sólo cuantitativa. “Que hicimos esto, hicimos aquello, logramos esto, logramos esto” y nunca en quality; ósea no fue algo que genere calidad en la información que están contando sino que nos dicen numerosos: “tenemos 10.000 millones, nos gastamos 8.000 en estos 2 años”, pero nunca hay algo que se conecte con la gente.

- *¿Por qué dices que hace falta algo cualitativo? ¿Cómo propones un proceso más cualitativo?*

Lo que yo he sentido es que las alcaldías, en ese afán de mostrar resultados, a veces se les olvida, es el proceso y hay procesos, digamos que los que trabajamos con la parte humana o social, nos damos cuenta que muchas veces lo más importante no es adónde lleguen, sino la forma en la que llegan los procesos. Entonces hay procesos culturales que son de transformación, que simplemente terminan en un decreto, por ejemplo. Temas patrimoniales, entonces tenemos silleteros; sabemos que la cabuya era una de las fuentes de ingresos más importantes del municipio, pero ya es sólo el recuerdo. ¿Y qué pasa cuando no hay una política pública de silleteros en un municipio como Guarne, que tradicionalmente ha tenido todos los silleteros del desfile en Medellín, pero que no sabíamos o que la gente no le da el valor?

Entonces lo que se dice que se logra es el decreto, pero no nos muestran qué proceso hubo y cómo se logró. Y si muestran procesos solo son los que hacen quedar bien al mandatario y no

necesitamos que el mandatario quede bien sino que la información completa sea entregada, que la comunidad entienda qué puede pasar si van a intervenir, por ejemplo, 10 acueductos municipales cuando hay 12, que cuentan el porqué no intervienen los dos que hacen falta y solo mostramos el logro de los demás. Entonces creo que es esa falta de proceso lo que hace que los resultados a veces no tengan sentido.

Qué atención la comunidad va a darle a los números que presentan cuando ya se vuelven, sin sentido porque hablan de cifras de muchísimo dinero y cuando son tantos ceros, son cifras que son absurdas para el ciudadano del común.

También la participación puede ser un factor de si me beneficia a mí, yo estoy, sino no ¿Por qué voy a estar participando? Si me pavimentan la calle de mi casa ya no me importa que las demás sigan siendo en una trocha.

O cosas por el estilo que solo se les da importancia si son de infraestructura. Hay obras muy importantes, infraestructuralmente hablando, pero si no tienen un conocimiento o si no se sabe para qué se usa, se vuelven solo obras. Entonces es muy importante que existan, sí, pero si la gente no las apropia, no funciona, entonces creo que ahí es como donde fallan muchos procesos.

La participación también puede ser cómo sostener procesos o experiencias que han funcionado en el tiempo anterior antes de que los nuevos alcaldes lleguen, porque hay muchos procesos que se pierden simplemente porque el alcalde no le interesa porque los promueve el líder del otro ex candidato, pero en últimas a qué para quién gobierna.

3. *¿Intentó asistir a un evento para escuchar los resultados del Gobierno de turno en su municipio y lo logró?*

Sí, sí, sí estado. Sí he estado y siempre pienso lo mismo y siempre pienso que nunca sabemos a dónde se van los recursos.

Incluso siendo funcionario contratado por la alcaldía, uno a veces nunca sabe qué pasa con los recursos y más cuando hacen esas inversiones que no tienen sentido. Y es cierto, hay cosas que la alcaldía hace que no la alcaldía hace y que uno no sabe ni tiene que saber y que siguen siendo positivas, pero cuando se enfocan sólo en los números es donde yo siento que se pierde, se pierde el recurso.

4. *¿Has tenido con anticipación información que te permita participar con conocimiento en esas audiencias públicas de rendición de cuentas, es decir, se han dado manual una*

cartilla, te envía un correo de lo que se va a hablar en esa rendición de cuentas para que tú vayas informado?

Han compartido en el sitio o el lugar que han compartido como volantes, plegables o libritos con la información. Pero no con anticipación.

O sea como para que tú llegues estructuradamente, preparado para preguntar, pues creo que no lo tienen y las rutas de comunicación.. mm.. yo soy muy crítico con ese asunto.

Yo no entiendo que hace que es parte de la oficina de comunicaciones en una alcaldía. Pues justo porque, o se dedican a hacer solo diseños y salir, salir y salir a golpear la comunidad con información pero no no sabes para qué, o pasa todo lo contrario: no hace nada, no comunica, no cuentan nada. Uno siente que en las alcaldías no se comunica, que es internamente es como un ajedrez, pues la ficha que haya moviéndose va jugando, de resto no, entonces creo que también eso pasa con las rendiciones de cuentas: hay una publicidad “vamos a rendir cuentas”, pero no le cuenta nada bien. Como que no le desglosan nada y puede ser mejor, no sé, quizá si a uno le van contando, no sé, con una estrategia semanal o dos semanas antes “estamos haciendo esto” “sucedió esto en esta comunidad” “éste fue nuestro proceso”. A ver, puede que no funcione, pero son apuestas que se van haciendo, o pruebas. Pero creo que no, creo que siempre es como “Vengan” y se hace la publicidad, se monta una tarima enorme, es eso.

O sea, dentro de la rendición de cuentas también está el gasto de esa tarima enorme, porque también vale. Es preguntarse cuál es la necesidad de que haya una tarima, es preguntarse cuáles son las mejores estrategias para que la gente que vaya de verdad participe, que no sean como no tienen que ir todos obligados a la rendición de cuentas, todos los empleados contratistas porque así ¿Qué sentido tiene una rendición de cuentas con? si se hace con los que ejecutan ese trabajo. Creo que ahí sí falla Con lo de comunicación, pues yo siento que no hay una articulación clara de qué hace una oficina de comunicación, que no hemos entendido que es comunicar ¿Qué es comunicar a un nivel público, empresarial o comunitario? Es eso: alcaldía tiene todas esas al mismo tiempo y es muy difícil separar los niveles y si además le sumamos que están apagando los incendios diarios, entonces no hay una sinergia y que se organicen para presentar todo ese flujo de información y en Guarne no han entendido que somos un municipio análogo ¿Dónde está la rendición de cuentas física para que la gente que camina se pueda enterar si todo lo suben por redes? ahí por ejemplo ya están negando el 80% de participación ciudadana que es rural, que no les gusta manejar equipos, que no tienen redes sociales, que no tienen con qué comprar.

5. ¿Crees que los procesos de participación existentes son suficientes para ejercer el control político para todos, incluyendo los ciudadanos de oposición? Yo creo que sí, sino que también yo creo que nosotros somos una sociedad muy ineducada en procesos de participación ciudadana que incluye las veedurías, que incluye control político, que el control político no es acusar a la gente sino que hay unos recursos.

Pero también es su deber como ciudadano, aprender a manejar fuentes de información para saber llegar. Hay fuentes de información públicas gratuitas en las que usted se puede determinar cuántos contratos hay, cuál es el monto incluso que encontraron, bajo cual objeto de contrato, modalidad, etcétera. Pero la gente no sabe y se vuelven es pasionales y siento que ese es un gran problema de los procesos como políticos o de los procesos en donde no haya puntos comunes, sino que siempre es una convergencia de polos opuestos, donde siempre es una pelea constante formal argumentar por decir cosas desde la credibilidad que pasa es que ahí, pero el sentido de la participación, porque si una participación no nos permite el debate claro, no hay, no hay como una ruta. Entonces, sí creo que son suficientes. Creo que están mal utilizados o subutilizados y que en últimas las oposiciones o procesos de veedurías se vuelven de unos muy pocos. Esto porque la gente lo ve y para qué voy a hacer eso si me van a prestar atención si eso no va a servir para nada, entonces la gente o no participa, no se presenta, pero luego se cae.

6. *¿Vos entraste y fuiste a los dos últimos eventos de rendición de cuentas de la actual alcaldía?*

No. No solamente fui la última. Pero creo que la penúltima que tuvo no fue en plaza pública, sino por medio de la radio, que, pues puede ser una estrategia interesante, por lo que te digo de que tenemos mucha población rural que usa ese medio y también que no se condense todo en lo urbano. Es que yo siento que la participación en un municipio se restringe mucho a lo que pasa en el parque, y en los municipios como el oriente, que tenemos tantas posibilidades de expansión y volverlos como un poco más grandes tipo ciudad y siento que las administraciones limitan mucho el tema al parque y ¿Qué indicadores de verdad vale la pena mencionar? para comparar un discurso de plan de gobierno o de posesión con uno de los avances en el plan de desarrollo. ¿Qué indicadores sí son honestos? porque inflar un indicador es muy fácil, llenar un registro de esos: póngase sí y ponga no. Y ponga las cifras que las cifras, porque todavía eso vende mucho. Yo he trabajado en muchas alcaldías y sé que a veces dicen para esas rendiciones como “eso lo tenemos que poner como ejecutado, así no lo hayamos hecho nosotros”

Creo que esa puede ser otra de las respuestas de por qué la gente casi no participa, y es que hay una falta de credibilidad.

6. *Para vos ¿Cómo podría la alcaldía propiciar un ejercicio del derecho de participación en estos eventos de rendición de cuentas?*

Voy a responder de una forma utópica en una primera instancia. Amí me parecería supremamente bueno si las alcaldías fueran honestas con lo que están presentando. Yo creo que a las alcaldías en general les falta mucho acercarse a sus comunidades porque necesitan estar montando una imagen como de que todo está funcionando perfecto y hay cosas que NO funcionan. Hay cosas que no tienen que funcionar siempre y andan en ese afán de presumir que somos perfectos, lo hacemos todo. Como en ese afán de ser héroes y intentar cubrirlo todo y les hace falta falta ser muy honestos y por eso la gente que va a esos espacios se pierde o van obligados es los funcionarios porque son trabajadores y los obligan a asistir. Porque la rendición de cuentas es para una comunidad, una comunidad que votó por él, pero también una comunidad que no cree en él. ¿Entonces qué les diría? Yo creo que la rendición de cuentas tienen: primero, que tener claro qué es lo que quieren mostrar en cada momento y ahí hay procesos que tú debes mostrar sí o sí. Hay otros procesos que debes evaluar con la comunidad, incluso presentar estrategias de evaluación con la comunidad, preguntarle a ellos cómo evalúan la comunicación, hacer cabildos para hacer preguntas. O permitir que la gente sea la que presenta los proyectos y así asegurarse de que la rendición de cuentas sea clara. Pero ¿Yo como alcalde en realidad estoy entendiendo que le presento a la gente?

El error es que yo siento que están como en una burbuja, como estamos haciendo todo muy bien o estamos haciendo todo muy mal y luego hay que mostrarlo que quede bien, pero yo creo que podría ser mucho más valioso si son capaces de explicarlo. O sea que eso que van a presentarme a mí como ciudadano, sea un folder o un libro o un banner o lo que quieran mostrarme, lo entienda una persona del común; o sea que haya un lenguaje muy claro, que la gente entienda las líneas de acción de un plan gobierno. Vale entonces la número 1 es infraestructura, entonces que la gente entienda por qué en la infraestructura este alcalde prefirió invertir en infraestructura vial rural o en otra cosa y yo creo que nos hace falta explicar así sencillo porque esas personas de la alcaldía a veces se montan en los discursos muy complicado que ni ellos mismos entienden y que llega gente que sí ha hecho juicioso el ejercicio crítico y al cuestionar o preguntar ellos sienten que los están atacando.

7. *¿Cómo podría la alcaldía propiciar el ejercicio del derecho de participación en los eventos de rendición de cuentas en términos de convocatoria?*

No, yo creo que la convocatoria ha sido difícil en todas partes y en todos los entornos, sea por más grande que sea la empresa, no se reconocía la convocatoria es una cosa supremamente difícil porque parte de la voluntad del otro de asistir. Entonces para mí la participación o que la gente asista puedes venir más de que si la gente confía en los procesos que se están viendo o confía en la gente que colocó el alcalde, pero hay gente debajo de esa cabeza que a uno le gusta, sus labores se están haciendo muy bien o

incluso desde el estar en desacuerdo. Estar en una posición y sentar esa posición en términos de participación también es importante, lamentablemente no somos buenos ciudadanos, somos maleducados políticamente ¿Por qué nos gusta el blanco y negro y ya? Por qué somos de izquierda o derecha y no hay como las condiciones de oposición. No hay cosas que nos permitan buscar puntos comunes, o sea, yo puedo estar más de acuerdo con lo que hace este gobierno porque está haciendo bien por más crítico que sea, tengo que decir que lo está haciendo bien y creo que en términos de participación, que era por donde iba, la pregunta de cómo hacemos que la gente participe más, creo que es eso como general, si los liderazgos que vivimos se pueden dar por elección popular o porque pongan ahí te llegas a un cargo y hagas una buena labor y generes credibilidad. Yo creo que donde fallan los procesos de gobernanza de las alcaldías es en que no tienen una cohesión. Hay secretarías como lo hemos conversado que funcionan independientes, entonces ahí siempre no hay una comunicación interna, entonces claro, de cara a la comunidad eso se ve super notorio y siento que, si hay confianza de la gente por los gobernantes, puede ser que la gente empiece a participar porque es una decisión voluntaria participar en voluntarios, entonces, cuando ya hace parte de la voluntad también hay que ver qué tan motivado y qué tan disciplinada está la gente a participar.

8. *¿Qué propondrías para mejorar la participación ciudadana (específicamente para los eventos de rendición en la puesta marcha y para la entrega de informes finales?*

En el desarrollo del evento como tal: yo lo que he dicho, yo creo que lo que hay que hacer es bajarse del pedestal. Los funcionarios, no sé cómo explicarlo, porque yo también soy bastante crítico con eso, como que la gente, cuando es funcionario público, la gran mayoría, no todos, ya miran a todo el mundo como si no hubiera un mañana y también siento que eso hace que la gente no los quiera, se sienta poco identificado, porque pasan de ser una persona común y corriente y ahora se siente distinto y yo creo que esos roles de poder que este último es un rol que no estaba diseñado, debería antes permitirle trabajar por la comunidad. Entonces también bajar el pedestal de los funcionarios y del Alcalde, y el discurso y haría un ejercicio de probar si un estudiante, o

un niño entiende la información ya es comprensible y haría actividades para hacerlo dinámico: leer un poema, hacer una actividad en pareja y reducir más tanto protocolo. También que se disminuyan las acciones de contratar con favores políticos a gente que no sirve, que no funciona, etc.

9. . *¿Crees que es importante destinar un presupuesto para la implementación de estas acciones tendientes a fortalecer los procesos de rendición de cuentas. Es decir, quiero un presupuesto siempre para que la gente Participe más en las redes sociales de cuentas?*

No. Generar recursos propios para ello, yo siento que lo malversaría porque lo que hacen es poner gente que no vas a ver trabajar con comunidad. Y aunque se ponga gente que se sepa trabajar con comunidades, siempre va a haber algo que no va a permitir que eso fluya, entonces yo creo que más bien deberían es hacer efectivas las rutas de participación y volver a hacerlas un poco más participativa de verdad porque a uno lo invitan a una reunión y me pregunten las necesidades de esto o esto otro, yo quisiera que se vea luego reflejado, pero uno va y presenta y eso nunca se ve, entonces, eso genera mucha pérdida y genera algo que es muy letal para las alcaldías y es un voz a voz supremamente letal para el municipio. Yo siento que el trabajo comunitario solo es para la foto, no hay una vinculación, o sea, es que los alcaldes se vuelven como una cosa ornamental. Otra cosa que pasa es que entre más tú más sepas es mucho más fácil trabajar cerca de comunidades diversas: de menos capacidad intelectual o menor acceso a educación, que sepas comunicarte con la persona que no sabe leer, con el que salen de una forma muy tranquila que cuando enfrente para mí sería una clave pública.

10. *En esos espacios y en los demás tiene con las administraciones ¿Qué sucede durante los encuentros donde la gente participa y qué pasa después? ¿Hay eco?*

Yo creo que lo intentan. Hay intentos de trabajar en comunidad, pero yo insisto que se vuelve muy por la foto. El caso particular del Consejo de cultura hubo una posesión con el alcalde, un discurso en el que nos decía que esperaba mucho de nosotros como consejo, pero no hubo articulación y ahora estamos en un proceso de reconfirmación de representantes, pero entonces cuando llega el momento de conversar y nosotros aconsejamos cómo es nuestro trabajo, ellos dicen que se sienten atacados y yo siento que les falta mucha autocrítica porque en el plan de desarrollo hay dos páginas de cultura en un documento de más de 300 páginas y cuando uno va y dice eso con base en un plan decenal de cultura que ya existe, con indicadores, etcétera, te dicen que eso no se lee así, y uno no ve que ese plan se vea reflejado y que se responda a

necesidades, presupuesto, etcétera. Y falta mucha claridad en las acciones, los indicadores y siempre se defienden diciendo que se hacen muchos eventos y sabemos que en cultura no solo son los eventos.

Entonces desde el consejo de cultura se siente eso, que desde la alcaldía no hay una escucha real y que entre el alcalde y su gabinete no se comunica, entonces hay una desconexión; falta ecuanimidad que no estén siempre las personas ya viciadas con dinámicas de conflicto de disputa de protagonismos.

MARIA CAMILA OSORNO ISAZA

Consejera territorial de Planeación por el sector Educación. Representa a los estudiantes, profesionales, técnicos y tecnólogos del municipio por el colectivo Cognágora.

1. *¿Por qué crees que es importante la participación ciudadana sobre las labores que realiza la alcaldía municipal?*

Porque es importante hacer un control, una veeduría a las obras que realice la administración, también al presupuesto que ellos están ejecutando y pues a los mecanismos de participación que tenemos nosotros para verificar que las obras o que los proyectos que se están llevando a cabo sí sean para beneficio de la comunidad.

2. *¿Has recibido invitación o te han convocado desde la alcaldía para que des una opinión, mandes preguntas o manifiestos, pues dentro de cualquier otra modalidad en las para las audiencias públicas de rendición de cuentas?.*

Sí, como consejeros territoriales de planeación si tenemos, pues como la potestad, pero también como ciudadanos, por ejemplo, cuando realizan las distintas rendiciones de cuentas que por lo general son acá en el parque principal, o en distintos entes del casco urbano, lo que se hace como para abrir este espacio a la participación es que al final de de la rendición de cuentas se tienen inquietudes. Pregunta, sugerencia, ya sea del mismo informe que dio el alcalde o pues de las exposiciones de motivos o de preguntas particulares de la comunidad que muchas veces se da por un tema de de la comunidad que ellos desean preguntarle a particulares.

¿Cómo es la convocatoria?

Por lo general, a nosotros nos invitan formalmente por carta, por ser consejeros territoriales. Y también he notado que desde la alcaldía le realizan como su invitación a cada organización o ente de relevancia que ellos tienen como caracterizados como grupos de interés, y también he visto que por medio de las redes sociales también se hace como la invitación para los ciudadanos en general.

3. *Se omite por respuestas anteriores*

4. *¿Has tenido con anticipación información que te permita participar en esas audiencias públicas de rendición de cuentas o es solo llegar, escuchar y después de ejercer como la participación?*

No, pues a mí me gusta más como primero conocer qué voy a ir a escuchar porque igual pues mejor llegar como con un poquito de conocimiento, como si esto así o no, entonces por lo general, pues a nosotros desde el punto territorial de planeación, si tenemos como un poquito de más acceso a la información, ya sea por la secretaría de Planeación, por las diferentes capacitaciones que nos hacen, por el plan de desarrollo de acá del municipio, pero también me parece que como ciudadanos también por medio de las redes sociales de la alcaldía podemos estar enterados sobre cuándo inició tal obra, etc. Pero como consejeros territoriales, si nos llegan los informes, planes de acción, diferentes informaciones de la alcaldía que ya es deber de nosotros estudiarlo y así puedes comprenderlo mejor, pero como ciudadanos y diría que se debe, siquiera, empezar por las redes sociales para ir como conociendo qué se que se está realizando.

5. *¿Vos crees que los procesos de participación ciudadana son suficientes para ejercer control político?*

Yo digo que los, pues a mi modo de ver, los canales si son suficientes, pues según como lo expresa la Constitución Política, porque ella está como en nosotros hacer la veeduría y el control y verdaderamente interesarnos según los enfoques de interés que tenemos, porque por ejemplo, en este caso el de ser consejera, yo represento educación, que es como mi enfoque principal, pero todos tenemos diferentes enfoques que es el ambiental, mujeres, pues desde nuestros grupos de interés y organizados, está más en nosotros verdaderamente participar y representar

6. *¿Cómo te enteraste y cómo lograste acceder a los dos últimos eventos de rendición de cuentas de la alcaldía?*

Como considera la planificación territorial de planeación, llevo 3 años y en los últimos 2 años anteriores me enteré primero por la invitación formal que nos realizaron, entonces ya nosotros escogemos los representantes porque obviamente las agendas de todos a veces no pueden. O también podemos, pues en caso tal ir todos, entonces nos enteramos por invitación formal, después también por convocatoria general que fue en las redes sociales y sí he asistido a los dos últimos eventos de rendición de cuentas.

7. ¿Cómo podría la alcaldía propiciar que se den más espacios para o sea mejor esa participación de la ciudadanía en esas audiencias públicas de las cuentas, así como más interacción, o sientes que hay suficientes internacional?

Pues lo que yo he analizado y desde mi modo de ver es que a mí me parecería más chévere que se interactuara más con la zona rural, porque nosotros siempre, por lo general, nos centramos en la cabecera o en el casco urbano, entonces siempre la rendición de cuentas es acá en el parque, en el coliseo municipal, en la cancha arenilla, entonces es como que de alguna forma excluimos un poco la demás población porque se sabe que igual todas las personas no van a tener la facilidad de venir acá y hay muchas que son de la zona rural. Me parecería que sería chévere como propiciar que se haga de una manera más descentralizada, se pueda llegar a más personas también en algunos casos puede ser visto que desde la administración lo transmiten por Facebook por Instagram, pero pues también me parecería chévere que hay otros medios de comunicación, por ejemplo en la emisora que he notado que la escuchan mucho en la zona rural, entonces sería chévere que se hiciera por medio de esa emisora comunitaria local también se informe la rendición de cuentas y ellos están más enterados.

8. ¿Cómo le podrías aconsejar a la administración que que implementen nuevos mecanismos? ¿O pues qué mecanismos le dirías? Como bueno, vamos a hacer esto para que realmente llegue más ciudadanía y esa ciudadanía que llegue por convocatoria pueda participar de una manera más adecuada,

A mí me parece que hasta el momento, pues como las invitaciones y eso mismo que pues que uno se da cuenta de los entes que invitan, me parece que así como sea realizar una buena caracterización de la sociedad de los distintos grupos organizados que hay para poder que cada uno como que envía a sus representantes y se pueda tener como más convocatoria de distintos gremios.

- *Durante el evento*

Pues yo digo que sería como una tarea que es desde antes de la rendición de cuentas donde verdaderamente nos interesen las problemáticas sociales del municipio que se está haciendo para así poder trascender a escuchar de una mejor manera la información que nos están brindando y después de la rendición de cuentas, me parece que sería importante tanto las inquietudes o preguntas que le hacen una alcaldía como el mejoramiento, porque muchas veces son como sobre el informe de ese plan de desarrollo, pero también aquellas preguntas que les hacen desde, por ejemplo, una comunidad en particular que tiene una necesidad, entonces yo como municipio ¿Cómo puedo hacer, cómo puedo responder para verdaderamente impactar a ayudar en esa comunidad? o sea que sí verdaderamente se logre un desarrollo en conjunto, que se pueda empezar a analizar, o sea si se plantean problemas muy grandes, pues voy a tratar de buscar una solución, pero al menos escuchar a la persona y ya mirar cómo puedo continuar ayudándoles siempre como en beneficio de la comunidad.

A mí me gusta mucho el mecanismo, pues yo he visto que han implementado distintos: micrófono abierto y la posibilidad de levantar la mano, pero esos me parece que se prestan de alguna forma para desordenar el evento, entonces a mí me gusta mucho el mecanismo de la hojita y que la persona coloque la pregunta porque muchas veces uno nota que hay personas que no se sienten de pronto cómodas hablando el micrófono, entonces pueden tener una necesidad importante, pero por el hecho de que les da pena o algo, entonces no se sienten como con la comodidad de mencionarlo, mientras que si es por preguntas plasmadas en papel, es más fácil que se le pueda ayudar. Y también me gusta mucho, porque así se pueden quedar todas como compromisos, contrario a que si esta persona solo lo dijo. Es más fácil de escalarlo a las diferentes secretarías.

- *Posterior o entrega de informes finales*

Bueno, pues es como dependiendo de la comunidad que se le desee llegar, por ejemplo a nosotros desde el Consejo territorial nos lo entregan mucho en memoria, pero es porque entonces uno va a quedar con el compromiso de que si lo va a estudiar y lo voy a leer pero obviamente no se va a poder llegar a la comunidad con una memoria. El tema de folletos la verdad no es como que me agrada tanto porque por un lado me parece que es como derrochar mucho papel innecesariamente, y por otro lado, digo que también hay más modos de accesos tecnológicos donde las personas se pueden enterar y ahora está estamos mas como con la tecnología, a un clic se pueden enterar de más cosas sin necesidad de, por ejemplo, desgastarse con folletos que muchas veces lastimosamente una persona te lo recibe pero luego al momentico lo botan en el primer basurero, entonces, es mejor hacerlo de manera más lúdica, más tecnológica, más

llamativa para que la persona verdaderamente con un clic acceda si está interesada y diga: lo voy a leer.

9. *¿Vos crees que es importante, por ejemplo, destinar un presupuesto específicamente a mejorar la participación en esos espacios? ¿Sí, sí, en qué lo gastarías, por ejemplo?*

Sí, a mí me parece que sí sería muy importante como si destinar un presupuesto. Me parece que sería chévere, como por medio del plan de acción o un plan de trabajo que puedan establecer organizadamente con tiempo, donde se planifique de una buena manera como se le puede llegar a la comunidad. Vamos a planificar, si lo vamos a hacer acá nuevamente en la zona urbana, cómo ponerle un medio de transporte o algo a diferentes líderes rurales y brindarles ese transporte para que ellos puedan bajar aquí, que les quede mucho más fácil, tanto por temas económicos, de acceso a distintas capacitaciones que se le pueda llegar más fácil a las personas.

Entonces a mí me parece muy importante es cómo planificar verdaderamente ese plan de acción con ese presupuesto, según las necesidades, hacer como un sondeo antes, según las necesidades que se identifiquen en la comunidad con esas mismas necesidades, plasmar ese plan de acción o de trabajo.

10. *En términos de percepción, crees que esas voces de la comunidad que las encarnan a veces ustedes, a veces los ciudadanos de a pie ¿qué pasa después de esos rendiciones de cuentas? si tiene algún eco y se ejecutan acciones tendientes a darles resultados*

Yo siento que sí se tiene un eco. Me parece que de alguna forma es positivo porque me gusta más mirar el lado positivo de las cosas, porque de alguna u otra forma las personas así, ya sea por micrófono abierto por preguntitas, cuenta, eh, tener como un método y de interactuar sus necesidades y perspectivas, sus opiniones, qué les parece, entonces por ese lado que se puede haber un eco más positivo, pero también como invitando a las personas que verdaderamente sí puedan asistir, se interesen por el municipio para asistir a todas estas rendiciones de cuentas y estar pendientes de que están realizando tal obra, por qué se está haciendo y cómo nos beneficia o qué tienen contra, entonces también como que de parte de la comunidad también se haga la tarea de quitarse la pereza ir a escuchar eso allá porque es en beneficio de nosotros mismos.

Extra 1 *¿Por qué crees que la de la comunidad de pronto no se interesa? ¿Qué crees que pasa ahí?*

No sé, pues a veces eh, a mi modo de ver pues puede ser como las invitaciones, porque obviamente se centran más en las organizaciones, entonces de pronto no se tienen tanto acceso a la comunidad en general y también porque a veces la la comunidad a esos encuentros como algo aburrido que solo hablan y hablan y hablan y hablan, entonces de pronto no, y al final es como las preguntas, entonces también buscar esos mecanismos de cómo se puede hacer más dinámico, como hemos hablado, para que las personas no lo vean tan aburrido, sino que digan, ve tan chévere.

Extra 2. En percepción ¿A las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas. la comunidad accedió, o sea que la acató la invitación? ¿Hubo buena participación para un municipio de más de 50.000 habitantes?

Yo creo que sí, que hubo una muy buena participación de las distintas organizaciones constituidas acá en el municipio y que mandaban sus representantes y la gran mayoría de las organizaciones asistía, pero también me parece que hay poca participación de la comunidad en general, porque vamos más como distintas organizaciones.

Extra 3: Consejos para mejorar la participación en el corto, mediano y largo plazo:

Como puedo apuntar la los intereses de la persona influir en ellos de alguna forma y les interese llegar a las audiencias o rendiciones de cuentas. Yo pienso que es buscar qué es lo que está en movimiento, de lo que se está hablando y así llamar más la atención de esa persona para que se interese por venir. Entonces me parece que primero se debería de hacer un estudio para poder mirar qué es lo que está fallando, y hacer un estudio de diferentes personas así, por ejemplo, lo que estás haciendo tú, porque todos esos son aportes muy valiosos y puedo, pues puedo con ellos brindar más fácil soluciones desde distintos enfoques y poder tener una mayor participación ciudadana en el municipio. Es establecer el diagnóstico y con él elaborar el plan de acción y empezar con toda por el municipio.

Integrantes del gabinete municipal:

MANUELA ORREGO TICS

Directora de Gobierno Digital y TICs de la Alcaldía Municipal

1. *¿Conoce usted los ejercicios de rendición de cuentas?*

Claro que sí, y hago parte de ese indicador. Es por un lado, un proceso que se hace por ley donde las administraciones tiene que contar cómo el presupuesto del municipio se invierte en cada uno de los programas del plan de desarrollo y la importancia está en cumplir con la ley, en el año se hacen dos, aunque todo el tiempo se está rindiendo cuentas pero el evento como tal es importante porque se hace un balance general de todo el avance que se han tenido en las obras y es un ejercicio de transparencia porque es contarle al ciudadano dónde estamos invirtiendo sus impuestos, también legitima el cumplimiento de los compromisos que establece el alcalde y nos acerca a los grupos de interés y le recuerda también qué es lo que está haciendo la administración en ese momento.

2. *¿Cuál es la importancia de los ejercicios de rendición de cuentas?*

La participación ciudadana es cómo se involucra el ciudadano pero no solo el usuario de a pie, sino incluso el funcionario, los grupos que se forman dentro de ellos y cómo ellos aportan al cumplimiento de ese indicador de rendición y ellos cómo aportan, escuchan, hacen sus comentarios porque el ejercicio como tal es que haya una comunicación de parte y parte y que haya claridad dentro de ella.

3. *¿Sabe usted qué es la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas?*

La participación ciudadana es indispensable, sino no podría hacerse una rendición de cuentas. Es que la rendición de cuentas, o por lo menos como lo hemos aplicado en este gobierno es con la gente ¿yo para qué me voy a sentar solamente con los funcionarios? si ellos son los que ejecutan. La importancia es que también recibamos comentarios desde positivos hasta negativos que los que hacen veedurías sepan cómo es el ejercicio, que la gente entienda cómo funciona el gobierno y por qué las cosas son así y por qué no se dan 5.000 casas en un año sino que hay más políticas que te exigen invertir en diferentes proyectos porque el gobierno tiene un montón de necesidades por atender. 4. *¿Considera que la participación ciudadana es importante en estos espacios?*

Mecanismos: la rendición de cuentas 2022-1 de mitad de año la hicimos por medio de la emisora local y nos gustó porque es el medio de comunicación que llega a más partes del municipio y porque se puede conectar por redes sociales, sin bien no se hizo el evento en un salón con sillas, sino que el ciudadano desde donde estuviera pudiera saber qué estaba pasando. En la

convocatoria se hizo la cuña con tiempo, se hizo el programa institucional con publicidad, se hizo un sábado en la mañana donde organizamos todo para poder recibir llamadas y mensajes en redes sociales para que estuvieran los presentadores con el Alcalde, pero también personas pendientes de las llamadas, los mensajes por redes, etc y se hizo un evento muy conversado, desde lo coloquial, se le dio respuesta a cada una de las inquietudes y por las estadísticas y comentarios en redes sociales, sabemos que fue un ejercicio que llegó a muchas personas, si bien no llegamos a todos los guarneños. El segundo evento del 2022, fue muy duro porque ya no contábamos con hacer ese evento porque después de fiestas de la cabuya ya uno dice que ya fue el último evento duro pero justo el domingo que cerró fiestas en una conversación me dicen que tenía que hacer el evento ese año, el 29 de diciembre y para esa fecha ya no habían contratistas, ya todo el mundo estaba modo navidad y tenía 15 días para montar una contratación y para organizar todo el despliegue porque había que invitar personas y recoger toda la información del año, donde no tenía quién me colabora de lleno y también dependía que los secretarios mandaran la información a tiempo, hacer que la información que mandan de Prospectiva en Planeación y entrar a hacer el filtro para que la información se entienda para toda la gente y eso nos tomó los días exactos que teníamos, hacer a la par la divulgación del evento., aunque hay unos grupos de interés que uno siempre invita: el concejo municipal, el gabinete, los presidentes de las acciones comunales, los acueductos, se hace la invitación en redes sociales, los amigos de la administración como empresas, funcionarios, etc. Se logró el evento que también fue transmitido por televisión y también depende mucho del alcalde porque yo tengo que esperar los pocos tiempos que tiene para bombardearlo de cosas incluso a último momento y lo más duro para mi en este ejercicio fue, después de recolectar esta información saber cómo contarla, cómo empezar, cómo terminar y cómo conectar una cosa con la otra. Al final me apareció un angelito que sabe mucho y de estos eventos que me ayudó a conectar todo, y luego el reto era transmitirlo al alcalde y esperar que lo acople. Uno siempre está tras bambalinas pero todo depende de la conexión con el alcalde, la presentadora, etc. Aparte la rendición también se debe asegurar que las personas hagan sus preguntas, de que califiquen el evento, entregarles algo físico para que les queden las cifras más importantes ahí plasmadas. Etc.

5. *¿Existe un proceso estandarizado para la participación en la rendición de cuentas? ¿En qué consiste el proceso? ¿Existe una invitación a la rendición de cuentas? ¿Y cómo funciona? ¿Existe una publicación con toda la información para que las personas la revisen con anticipación y posterioridad?*

El proceso estándar: sí, la Administración tiene en su manual de calidad unos encargados de las tareas, entonces siempre se sabe que comunicaciones tiene gran injerencia porque es el que monta, Planeación porque es el que hace seguimiento al plan de desarrollo, está desarrollo social y familia porque son los que tienen el acercamiento con todos los públicos de interés, está control interno que son los que entregan todos los informes a la contraloría para garantizar que sí se haya cumplido con la ley en todo lo que se tiene. El manual está y uno sabe cómo funciona estandarizadamente, es institucional y se acomoda según el contexto al de función pública. AL momento de la acción unos se involucran más que otros pero todos hacen digamos que los que le toca

6. *¿La Alcaldía tiene indicadores en cifras de la participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas de las dos últimas vigencias? En caso negativo ¿Por qué no las tiene?*

Sí, en la mitad de año tenemos la trazabilidad de las redes sociales, lo que sí es difícil medir es el número de oyentes que sintonizan porque la emisora no lanza esos datos. Ya de la segunda del 2022 sí se puede hacer mejor trazabilidad en las planillas de asistencia que se encuentran en control interno.

7. *¿Es la participación ciudadana en estos espacios un proceso de una dependencia específica de la Administración? En caso negativo, explique su respuesta y en caso afirmativo ¿De cuál y por qué?*

Yo digo que comunicaciones no debería asumir tan amplia responsabilidad, pero sí debería haber una línea de participación ciudadana la que se encargara de a mayor parte, pero obviamente sí es necesario continuar con el proceso articulado. En el evento para acercar la gente, comunicaciones sí tiene un papel fundamental porque tiene la tarea de hacer comunicación pública pero sí se debería ampliar más el público que se convoca que el de siempre: acueductos, juntas de acción comunal, cmj, sino que también llegue la invitación al ciudadano de a pie que no está en ningún grupo ni proceso político pero que también se quiere enterar de qué está pasando en el municipio. Esto también requiere que la persona le interese y esa cultura acá no tienen un porcentaje muy alto y esa dependencia como desarrollo social y familia en la línea de participación ciudadana debería procurar no solo trabajo con grupos que ya han estado sino en cómo llamar a nuevas personas y ciudadanos de todo tipo.

8. *¿Para usted qué es democracia participativa? ¿Considera que es importante? Explique su respuesta.*

Democracia participativa es que todos tengamos la oportunidad, sin importar sus características, de participar de forma no igualitaria sino equitativa, es decir que desde lo que le competa, lo que sepa, lo que entienda y desde sus preocupaciones o intereses. Ese es un ejercicio que debe ser importante para la administración y se evidencia desde los grupos de interés que tienen todas las dependencias que todos participen porque esa es la razón de ser de una administración: trabajar por el usuario que es el ciudadano.

Quiero decir que se debe tener como una prioridad

9. *Desde su punto de vista ¿Qué acciones considera pertinentes y propondría para mejorar la participación ciudadana (específicamente para los procesos y audiencias de rendición de cuentas de su municipio)?*

Acciones para fortalecer: sería necesario que los funcionarios, sobre todo los directivos se apersone en dar información a tiempo, que la convocatoria se aumente no solo que sea por medios de comunicación sino que también sea un voz a voz desde cada ámbito:

los funcionarios de tránsito le informen a personas interesadas en ese sector, los de infraestructura igual en cada sector donde se ejecutaron obras, etc. Es decir, que se apersone más todas las dependencias y que no dependa solo de comunicaciones, que si bien es estratégico no es el único encargado de hacer difusión porque todos los funcionarios nos volvemos comunicadores, desde la forma en cómo atendemos, desde cómo contamos lo que sucede no solo con su dependencia sino con toda la administración.

10. *¿Cree que es importante destinar presupuesto para la implementación de acciones tendientes a fortalecer los procesos de participación en la rendición de cuentas?*

Se necesita plata para hacer un evento, sea grande o pequeño. Se debe cubrir logística, etc, para que la gente se entere se deben hacer pagos de pauta con medios para que difundan, también se deben pagar los perifoneos, entrega de volantes para invitación, el periódico o plegable con la información recopilada, a la gente los engancha en la asistencia si se les da algo de alimentación porque son eventos largos, incluso siendo soñadores, si queremos que asistan que vengan personas de veredas más lejanas, asegurarles el transporte.

- En términos de calificación en cantidad de personas en las dos últimas audiencias de rendición de cuentas fue aceptable, en el último 2022-2 sin contar los funcionarios, en las planillas se da un registro de más o menos 300 personas porque el registro fue de 450, pero unos 150 eran funcionarios porque para 29 de diciembre ya no habían contratistas. En redes se registraron en facebook unas 3.000 reproducciones pero es difícil hacer registro de cuántas de esas personas estuvieron conectadas al menos media hora. En la que era transmitida fueron conectadas todo el tiempo unas 170 personas en las que obviamente se cuentan uno que otro funcionario y en radio como oyentes no se cuentan con estadísticas. Yo siento que participan los mismos porque siempre son los mismos, de 1 a 5 le calificaría con 3, aunque sí hay algunas personas empoderadas.

LILIANA ISABEL SÁNCHEZ LÓPEZ

Integra el actual gabinete en el cargo de Secretaria general

1. *¿Conoce usted los ejercicios de rendición de cuentas? ¿Cuáles implementan en Guarne?*

Si los conozco. Básicamente lo que nosotros hacemos es lo que está establecido en la norma: las jornadas públicas de rendición de cuentas que ordinariamente se dan durante tres momentos distintos en el año con una amplia convocatoria de las comunidades organizadas de las fuerzas vivas del municipio y por supuesto, con una participación activa de toda la institucionalidad.

2. *¿Cuál es la importancia de los ejercicios de rendición de cuentas?*

Pues es nada menos que la oportunidad que tiene la comunidad y la posibilidad que debe garantizar la administración municipal, para que la ciudadanía pueda interactuar con la institucionalidad, con el gobierno local y en general, con el establecimiento. Poder tener una comunicación fluida que no se reduzca únicamente a escuchar, sino donde la comunidad también tenga la oportunidad de intervenir, de increpar, de cuestionar, de participar y en general de hacer aportes que también enriquecen las jornadas mismas de rendición pública de cuentas.

3. *¿Sabe usted qué es la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas?*

Pues mira, yo no podría circunscribir las gestiones que se han venido desplegando en el marco de la institucionalidad, únicamente a las dos últimas jornadas de rendición pública de cuentas. Puedo decirte y al menos ha sido una nota característica en esta Secretaría, que desde que nosotros asumimos esta responsabilidad, hemos procurado que siempre la comunidad tenga una participación activa en cada una de las decisiones administrativas que los impactan y los afectan. ¿Cómo lo garantizamos? Bueno, hay una serie de canales de comunicación institucionales y oficiales que están habilitados, donde estamos permanentemente recogiendo las percepciones o la percepción ciudadana sobre cómo se está comportando el gobierno y hacia dónde se está caminando. Esta Secretaría particularmente tiene a su cargo todo el componente o toda la política de atención al usuario en la administración municipal. Entonces nosotros estamos haciendo siempre un monitoreo permanente en nuestro portal web, en nuestros mecanismos internos de comunicación, como son la intranet y otro tipo, digamos de canales de comunicación que tenemos, donde, en ciertos flujos del contenido, los usuarios de la comunidad a quienes también se les permite radicar información, puedan radicar solicitudes inclusive que puedan radicar PQRS través de ese mecanismo interno digamos que es interno para nosotros como administración, pero también tiene unos flujos externos donde la opinión pública, donde la comunidad en general puede también radicar solicitudes de información y tener una interacción directa con el municipio. Sucede lo propio con la página web, sucede lo propio con el manejo y la administración de las redes sociales institucionales. Entonces digamos que ha sido una tarea, la de impulsar y entender que los mecanismos de participación ciudadana no se pueden promover única y exclusivamente cuando por disposición de la ley tenemos que hacer una jornada pública de rendición de cuentas; lo hacemos todos los días porque entendemos que es importante, primero para poder tener gobernanza sobre las decisiones que toma la administración. Segundo para poder también garantizar que haya legitimidad en las actuaciones que propone que despliega la administración municipal y tercero, porque entendemos además, que nuestras decisiones son públicas y de carácter público. Aquí no hay información reservada, entonces entendemos que garantizar un canal de comunicación permanente y fluido con la comunidad es vital para que haya gobernabilidad. Ejercicio de pensar específicamente en una rendición de cuentas:

4. *Se omite por respuesta anterior*

5. *¿Qué mecanismos ha implementado para impulsar el ejercicio de la participación de su comunidad para las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas en términos de convocatoria?*

Bueno, obviamente hacemos unas campañas de difusión que se hacen como lo indica ahorita a través de la página web del municipio de Guarne, a través del portal web del municipio de Guarne. Hacemos unas campañas o unas convocatorias masivas a través de los medios de comunicación comunitarios, entiende por tales la emisora comunitaria del canal de televisión comunitario que es cableplus, en este caso; hacemos lo propio a través de las redes sociales de la administración, porque también entendemos que hay unos internautas que están permanentemente conectados y monitoreando inclusive las gestiones o las acciones que despliega la administración municipal. Y obviamente pues también hay un tema de voz a voz, porque yo creo que más allá de la tecnología y más allá de las enormes posibilidades que hoy se nos ofrecen a través del internet y a través de otra serie de herramientas, pues también uno tiene un contacto, una comunicación permanente con la comunidad, entonces digamos que toda esa estrategia mediática que desplegamos para poder llegar masivamente a una cantidad significativa de la población, la acompañamos con el voz a voz y también la acompañamos obviamente de una discusión importante, con los medios locales, que son también algunos medios escritos como periódicos, canales comunitarios, emisora comunitaria, incluso desplegamos acciones importantes con los presidentes de las juntas de acción comunal con quienes tenemos también comunicación permanente y por esa vía por lo menos garantizar que la opinión pública sepa y conozca que se va a llevar a cabo una jornada pública de rendición de cuentas. Garantizar que esa convocatoria sea o no sea exitosa es otro asunto completamente diferente, pero lo que sí garantizamos y de eso hay toda la trazabilidad y triangulación, es que hacemos unas campañas de difusión masiva y colectiva apoyados en distintos medios que son radiales, escritos, virtuales y el voz a voz que indudablemente es muy importante

6. ¿Existe un proceso estandarizado para la participación en la rendición de cuentas? ¿En qué consiste el proceso? ¿Existe una invitación a la rendición de cuentas? ¿y cómo funciona? ¿Existe una publicación con toda la información para que las personas la revisen con anticipación y posterioridad?

Hay una cosa que es cierta y es que cuando yo hablo de una jornada pública o una audiencia pública de rendición de cuentas, esto supone lógicamente que es el espacio por excelencia en que la administración municipal le va a contar a la población en este caso de Guarne qué ha venido haciendo en un periodo determinado de tiempo, cuáles son las apuestas o desafíos más importantes en los que está trabajando y desde luego cómo avanza en el cumplimiento de los indicadores que están parametrizados en su plan de desarrollo. Eso supone que hay una transversalidad, yo no puedo decir que eso es una tarea específica de una secretaría

porque al final del día lo que va a mostrar el alcalde a la opinión pública es el resultado de la conjunción de las actividades que ejecutan todas las secretarías de despacho y todas las entidades del nivel descentralizado; entonces lo primero que hay que tener en cuenta aquí es que por supuesto la información que en últimas el alcalde le va a transmitir a la comunidad, se alimenta de los reportes de los insumos y de todo lo que puede entrar a condensar cada una de las secretarías y entidades descentralizadas que hacen parte del engranaje institucional, pero luego hay una dependencia que tiene a cargo justamente toda esa tarea de consolidar esa información, de ponerla entre comillas bonita en una presentación, pero lógicamente eso tiene que estar precedido de un ejercicio de retroalimentación y de un ejercicio explicativo pues para que el alcalde pueda comunicar de una manera mucho más clara y efectiva esa información que puede en principio resultar muy pesada o mecánica y pueda transmitirla a la opinión pública de una manera más agradable en un lenguaje mucho más sencillo y tranquilo pero logicamente sin sustraerse de lo que esencialmente debemos comunicarle a la comunidad que en este caso concreto no es otra cosa que evidenciar que se está ejecutando y se está cumpliendo con lo dispuesto el manual de desarrollo que finalmente es la ruta o la carta de navegación para esos cuatro años de gobierno. Entonces, todas las dependencias envían información, luego la secretaría de planeación cumple un papel importante que es la secretaría de planeación que es la que maneja toda la coordinación intrainstitucional, o sea todo tiene que girar en torno a unos parámetros que están perfectamente definidos y que en principio están a cargo de la secretaría de planeación y en este caso hay un funcionario en el municipio que recibe toda esa información técnica que envían todas las dependencias y entra a validar si eso si está en conformidad con lo que en su momento estableció el plan de desarrollo. Cuando él tiene ese insumo perfectamente consolidado, nos lo entrega a la secretaría general, quienes a través de la dirección de gobierno digital y TICs ya tenemos que entrar a plantear esa información que en principio es tan pesada, robusta y técnica que puede ser hasta tediosa de transmitirla, a plantearla primero en un lenguaje más elemental, más llano, más simple y más accesible para todo el mundo y a graficarla. O sea, hacer que toda esa información, que esas cifras, datos e indicadores, conversen con un concepto de imagen que es lo que finalmente se le va a proyectar a la opinión pública.

7. ¿La Alcaldía tiene indicadores en cifras de la participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas de las dos últimas vigencias? En caso negativo ¿Por qué no las tiene?

El año pasado hicimos una jornada pública de rendición de cuentas a través de un medio radial, ahí se dispuso de un tiempo significativo, se abordaron los temas más gruesos de

ejecución durante el periodo que se estaba revisando de tiempo y allí se estableció comunicación directa con la comunidad, primero a través de llamadas telefónicas donde los miembros de la comunidad se identificaban con nombre completo, lugar de residencia y formularon sus preguntas, cuestionamientos o hacían los aportes que ellos consideraban pertinente hacer. También había un tema con redes sociales donde está mapeado cuántas personas estaban conectadas y muchos de ellos participaban de manera activa, otros simplemente estaban escuchando, entonces si tú me preguntas puedo tenerte mapeo de esas interacciones: la cantidad de personas conectadas, las que participaron, las que formularon preguntas, cuántas dejaron comentarios, preguntas o cuestionamientos. Sí, esas estadísticas se tienen.

7. *Se omite por respuestas anteriores*

8. *¿Para usted qué es democracia participativa? ¿Considera que es importante? Explique su respuesta.*

Es un concepto que considero trascendental. Por supuesto que lo considero importante, incluso más que importante lo considero trascendental. Lo primero que hay que decir es que es uno de los saltos cualitativos que supuso la puesta en marcha de la Constitución de 1991, porque antes de la entrada en vigencia de la carta constitucional, nuestra democracia era representativa. Por supuesto que lo considero importante porque es un concepto trascendental en el marco de un estado social y democrático de derecho donde no es el ciudadano al servicio del Estado, sino el Estado al servicio del ciudadano y creo que esto pasa por una reflexión donde tenemos que interiorizar y donde tenemos, definitivamente, que entender que la participación no se reduce al voto. Salir a votar es parte de lo que supone un ejercicio democrático y de participación ciudadana, pero es tan solo un mecanismo. La democracia y la participación ciudadana no empiezan con el derecho a sufragar y no terminan el día que uno vota. Esto es un concepto mucho más amplio, mucho más universal, y supone precisamente lo que decíamos al inicio de este ejercicio. Y es que el ciudadano tenga una comunicación permanente, activa, aportante y directa con quienes le administran y con quienes toman las grandes decisiones. Es un error pretender que el ciudadano ejerza el derecho al sufragio y que esa es la máxima expresión de la democracia. Napoleón decía una cosa que a mí me parece que ilustra perfectamente lo que tú me preguntas y es "Todo el mundo quiere que los gobiernos sean justos, pero nadie lo es con ellos". A veces también cuestionamos desde la desinformación, cuestionamos desde la ignorancia, a veces salimos a votar y nos

desenchufamos por completo de lo que ocurre en nuestro territorio, en nuestro municipio, en nuestra ciudad, en nuestro país. No, yo creo que hablar de democracia y hablar de participación es hablar de unos conceptos que son bastante robustos, de los que ojalá la ciudadanía se apropiara como debería de apropiarse. Y no es un modelo de cogobierno, pero sí es una la forma de entender que con los votos se eligen servidores, no monarcas.

9. *¿Bueno, desde su punto de vista, qué acciones considera pertinentes y propondría para mejorar esa participación ciudadana enfocándose en esas audiencias de rendición de cuentas?*

Esa es una pregunta muy desafiante, te decía antes de que activaras la grabación y no tengo ningún inconveniente en que quede grabado, que en este formulario había preguntas complejas. Y las hay. Son preguntas que uno no podía valorar en blanco y negro, porque los occidentales somos muy binarios, somos de extremos negro o blanco, gordo, flaco, bonito o feo. No hay cosas que admiten matices. Porque hay escalas de grises en la vida, no todo es blanco o negro, ¿cierto? ¿Y por qué hago este comentario? Ve, nosotros estamos en un momento donde asumir responsabilidades públicas es muy complejo porque es un sector que está tremendamente macartizado, tremendamente estigmatizado, tremendamente cuestionado y hay que decirlo: con total razón. Son tantas las malas prácticas administrativas, son tantas las malas prácticas gubernamentales y son tan palmariamente cuestionables los equivocados ejercicios del poder que hemos visto y a la gente todo lo que tiene que ver con lo público le repele. Hay una resistencia hacia todo lo que tenga olor a sector público y desconfianza absoluta. Entonces esa pregunta te decía que es muy compleja, porque eso supone hacer unos ejercicios difíciles. Yo lo digo en términos coloquiales, pero me gusta porque es muy descriptivo, implica hacer un ejercicio de desparasitación mental muy grande, muy desafiante y muy retador, porque eso no se hace en media hora ni en un día ni en un año. Es una tarea que va a tomar mucho tiempo porque si llevamos medio siglo cuestionando las arbitrariedades, las barbaridades administrativas que hemos visto, pues es un absurdo pretender que en un año, en un mes o en un día que vamos a lograr un giro de 360° en la forma en la que el ciudadano o el administrado ve la estructura del Estado y del poder, de la estructura del Gobierno es un ejercicio tremendamente desafiante ahora. Una amiga mía decía que no hay nada que tardara más que aquello que nunca empezaba. Eso supone que sí hay que empezar, lo primero es que yo creo que hay que hacer un ejercicio de concientización y de pedagogía enorme. Es complejo, pero es viable y creo que se puede desplegar y creo firmemente que generaría resultados positivos. Es cierto que la gente tiene que entender que es sujeto de derechos, pero también deberes y obligaciones. Eso es una tarea que

indudablemente se ha venido aplazando y que es necesario hacerlo; lo segundo que hay que inculcar enormemente es un sentido de apropiación y de pertenencia hacia lo público, porque lo público es de todos. Lo público no es de quien está detentando el Gobierno de turno o de quien está en este momento ejerciendo un rol público o de quien estaba sentado ejerciendo como concejal, eso finalmente es coyuntural porque uno se va y la institucionalidad permanece. Esa es la gran diferencia entre hablar de una política de Estado y una política del Gobierno. Entonces yo creo que se debería propender, inclusive hasta podríamos hablar del concepto de política pública que conversa muy bien con el concepto de política de Estado, sobre todo por su vocación de permanencia en el tiempo. Yo sí sería partidaria de que se diseñe una política pública en la que se haga un trabajo concienzudo, académico, social muy amplio para lograr eso que dije ahorita: primero que haya un fuerte proceso de desparasitación mental que la gente empiece a mirar lo público diferente y entender lo público en una lógica y una en una perspectiva distinta. Lo segundo, es obviamente exigir, exigir cada vez más de quienes nos administran que haya ejemplo, que haya un alto sentido ético en el comportamiento de los funcionarios y servidores públicos, que haya moral pública en las actuaciones que se despliegan porque finalmente, como dicen, no hay nada más peligroso que un buen consejo servido de un mal ejemplo.

Cuando uno empieza a educar desde el ejemplo, también la posibilidad de que ese mensaje cale y llegue al cerebro del otro es más fácil, todo esto para significar que considero que se pueden hacer unos ejercicios pedagógicos y educativos agudos y permanentes en el tiempo. Yo le decía alguien hace poco hablando de educación, que el metro de Medellín lleva un poco más de 30 años operando y han sido 30 años de educación y pedagogía permanente para que los usuarios del metro quieran al metro, respeten al metro y tengan un sentido de apropiación respecto al metro, como el bien de uso público que es. Hay que reeducar. Esto implica todo un ejercicio de pedagogía reeducativa y hay que hacerlo porque es necesario. Es que mira, en primer término, no es una meta cuantitativa porque yo no puedo aspirar, llegar a 100 personas cuando Guarne tiene, por ejemplo, cerca de 60.000 habitantes. La apuesta sería llegar al 100% de la población. Que es una apuesta muy ambiciosa, sí, pero esa sería la apuesta, el gran desafío llegar al 100% de la población sin duda alguna me identifico con lo que dijiste, claro es que tiene que ser una política sostenida en el tiempo, no es una política del corto ni del mediano plazo, es una política que no debería bajo ninguna premisa ser interrumpida porque es que el proceso de educación permanente y es inacabado. Uno tiene que aprender todos los días y pasa por un tema de fortalecimiento de las de las capacidades

institucionales, pasa por un tema de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, de las organizaciones cívicas, de las fuerzas vivas del municipio. Pasa por un proceso que debería incluso iniciar desde la escuela, pasa por el colegio hasta cuando llegas a la universidad. Alguna vez, dentro de un texto de Humberto Maturana que es un filósofo chileno, un científico social muy importante, en un tratado de la educación, decía formulando la pregunta ¿Quién tiene que educar al adulto o al niño? Y entonces alguien le respondía, hay que educar al adulto porque el adulto es el que forma el niño. Entonces, si el adulto no está desparasitado y al contrario de lo que tienes una parasitación mental bárbara, que es lo que le va a transferir al niño exactamente lo que tiene en la cabeza. Esto funciona exactamente en la misma vía. O sea que hay que hacer un ejercicio de pedagogía reeducativa, circular y transversal. Esto no es para coger nichos en específico de la población. Tendríamos que apuntarle a toda la población.

10. ¿Cree que debería destinarse un presupuesto específicamente para fortalecer la participación ciudadana en esas audiencias públicas de rendición de cuentas como incentivos que la gente toma también para asistir a eventos como transporte o alimentación dentro de esos presupuestos?

Mira indiferente no puede ser de ninguna manera, no puede mirarse con indiferencia, ni mucho menos con indolencia. Estoy completamente segura de que hay muchísimas personas de la comunidad que quieren llegar a este tipo de actividades institucionales a este tipo de eventos y pueden tener cantidad de limitaciones que les impiden poder llegar y participar. Pero creo que eso no puede ser visto transaccionalmente, es algo que siempre tenga como premisa que te voy a dar un regalo o un incentivo material que te voy a dar algo que económicamente sea lo que motive tu participación. En concreto, no me opongo a que eventualmente se despliegue una logística o una capacidad institucional para garantizar que muchos miembros de la población o de la comunidad puedan llegar y participar en estas jornadas que yo creo que a todos nos atañe, a todos nos afectan, pero lo que de ninguna manera comparto es que esto sea visto transaccionalmente. Yo te traigo tú me acompañas y yo te doy esto, no me parece horroroso verlo de esa manera.

DEINER IRAL LÓPEZ

Hace parte del actual gabinete como secretario de Planeación.

1. *¿Conoce usted los ejercicios de rendición de cuentas? ¿Cuáles implementan en Guarne?*

Los de Ley, son cada semestre. Por lo menos hay que cumplir con los de ley que son dos al año por lo mínimo y los demás permitan al Alcalde y sobre todo, mucha rendición de cuentas es la que se hace en el Consejo, que se hace como el debate muchas veces cuando los concejales solicitan, sobre todo la participación de los secretarios para que rindan cuenta ante ellos.

2. *Importancia de rendición de cuentas:*

Primero dar a conocer que se está haciendo, cómo va la ejecución del plan de desarrollo. Y segundo revisar que va bien y que va mal parada luego seguir actuando. ¿Es importante? Pues, rendición de cuentas hacemos todos los días porque todos los días estamos mirando cómo ejecutar un plan de desarrollo.

3. *¿Sabe qué es la participación ciudadana en la rendición de cuentas?*

Pues se hace la convocatoria por lo general siempre. Y ya depende del nivel de asistencia, sobre todo por el nivel, por la capacidad que tenga el municipio o la Alcaldía de difundir para que las personas puedan atender este llamado.

4. *¿Considera importante?*

Claro, no se construye nada sin la participación ciudadana.

5. *¿Cómo puede la ciudadanía participar en esos espacios?*

Por lo menos, como hay muchas personas, es muy difícil esto para los municipios, sobre todo aquí hay en Guarne una atención al público todo el tiempo y además también una parte a los que manejan el tema digital y ahí por parte de internet. En la página de la alcaldía también hay una posibilidad de enterarse de lo que está pasando y están cargando los procesos a medida que se están relacionando se están ejecutando, entonces ahí pueden participar. Sobre todo, cuando tengan conocimiento de solicitar a la administración alguna información que le interesa. Específicamente en las audiencias. Eso es lo que pasa es que, en la audiencia, en ese momento exacto, es una, es una un evento, un evento que debe estar imagino, organizado de comunicaciones de la Secretaría del despacho, entonces ellos son los que pone a mira cómo va a ser como metodología de la rendición de cuentas. Lo que quiero dar a entender es que todo el

tiempo es rendición de cuentas, porque todo el tiempo de la comunidad se puede enterar de un proceso que tiene el municipio.

6. *Mecanismos implementados para fortalecer el ejercicio*

De pronto conocimiento general, pero ya específicamente sí sabría decirte la Secretaría general o comunicaciones, que se encarga de poner siempre, imagino que se han hecho por lo menos por las emisoras. También se ha publicado en la página y se pone la fecha en una invitación especial para algunas personas, algunos miembros, algunos miembros o algunas personas autorizadas porque sean representantes de algunos gremios, pero ya en específico, la manera como se hace toda esa difusión sería con la oficina de comunicaciones, que ellos son los que tienen las experticias sobre el tema de cómo llegar a la comunidad entera, entonces no sabría con esa actitud como es

7. *¿Proceso estandarizado?*

No, eso ya es la metodología que decía el jefe ¿Si me entiendes? El Alcalde con su asesor, con los asesores de comunicación, que son los que al final están dando respuesta a la comunidad en una parte y metodología no. Hay que cumplir con las rendiciones de cuenta y ya uno revisa. Yo he estado en municipios que hacen entrevistas con medios de comunicación, con alguna Universidad, se abren al público, otras en sectorizadas, otros la hacen general, entonces ya esa adaptación y como lo pretende el mandatario de turno y cómo será capaz de hacerlo. Hay que rendir, hay que rendir, decir qué se está haciendo y cómo va en su gestión y qué le falta.

8. *¿Cómo funciona la invitación a la comunidad?*

No sabría decirte. Sí sé que se invitan por sector y se hace abierta la invitación, porque por lo general en el municipio de Guarne lo ha hecho de manera abierta en el parque, muchas veces, donde se atiende a todo el que quiera llegar porque se difunde todo el municipio.

9. *Publicación previa:*

No te sabría dar respuesta porque eso ya es la oficina de comunicaciones. Es decir, nosotros hacemos todo el ejercicio de recoger toda la información, hacer todo el análisis, hacerle la intervención del jefe, de cómo va, porque nosotros hacemos seguimiento al plan de desarrollo, pero de pronto ¿Cómo hacerla si las personas pueden visualizar? Me imagino que en el momento, porque en el momento el Alcalde está informando, porque es él el que lo hace y por eso siempre está la página para alguna duda, las personas hagan sus preguntas porque eso se monta después de la audiencia. Además también es la misma rendición que hace al Concejo, cuando el Concejo pide y solicita por lo menos al alcalde dé la rendición de cuentas de cómo va el plan de desarrollo es prácticamente lo mismo y eso también es transmitido, y también cuando el Alcalde va a la comunidad a alguna reunión también hace rendición de cuentas a la comunidad de qué

se ha hecho, qué se debe hacer y qué compromisos adquiere en esas reuniones y son muchas rendiciones de cuentas. *Es que incluso acá en la página del municipio hay un seguimiento del plan de desarrollo muy bien hecho.* Tú puedes buscar programa por programa, vereda por vereda qué se ha hecho. En el municipio se tiene la capacidad de saber qué se ha intervenido en qué vereda, en qué sectores, sobre qué líneas estratégicas. Son 5 líneas estratégicas, entonces cualquier persona puede entrar porque es pública la información. En cualquier momento pueden venir preparados decir yo revisé esto y mira. Es que está todo lo que está cargado porque es lo que se carga el DANE, no hay información que solamente se haga en una carga, sino que también se hace la rendición de cuentas tanto el DANE, la Contraloría y todos los entes de control.

10. *Indicadores en cifras de las dos últimas audiencias públicas:*

Sí, claro hay. No entiendo la pregunta, es decir ¿cuando se hacen las audiencias públicas se pasan listados?

Sí, eso lo hace la oficina, la secretaria general que es la encargada de comunicaciones.

11. *¿Es la participación un proceso específico de una dependencia? No, es de todos.*

Nosotros como planeación hacemos un seguimiento, cierto y cada secretario tiene que hacer también un seguimiento de sus indicadores y muchos indicadores son transversales a todas las oficinas. Todas las dependencias porque por lo menos nosotros atendemos público todo el día, atendemos la comunidad, está el Archivo General, Hay una que mayor proporción que otra cierto. Todo este trámite, porque muchas veces la gente va por el trámite que tenga con la alcaldía y buscan la forma de preguntar otras cosas.

12. *Oficina encargada de Convocatoria:*

Es comunicaciones. Nosotros nos encargamos de hacer el seguimiento de la recolección de información, cargar todo, tener la información veraz, concisa y precisa de lo que se va a presentar y ya el tema logístico lo hace secretaría general y servicios administrativos creo que también interviene mucho en el tema.

13. *Democracia participativa:*

No soy muy, no me considero muy para.. muchas veces no me gusta hablar del tema de democracia. - *¿O sea, para usted la democracia participativa no es un tema del que quisiera hablar?* No es relevante para todos, cierto, pero ya es la condición del pensamiento de cada persona y cada comunidad en la forma de participar. Siempre es de dominio público, sino que yo respeto mucho las opiniones de todos y siempre participativo. Usted solamente en elegir ya está participando, la forma en que elijan ya es respetado por cada uno, cierto. Entonces se crea una democracia participativa, pero no sé si estará completo lo que me pregunta.

14. *¿Mecanismos para que lleguen más personas?*

Eso está en el trabajo de comunicar y difundir, difundir bien y donde nunca ha llegado cierto y difundir de una forma que sea llamativo para la comunidad, porque muchas de la comunidad llevan a escuchar al Alcalde hablar. Por eso hemos tenido éxito en las últimas audiencias, donde ha habido mucha participación de las comunidades.

15. *Promedio de cuántas personas de la comunidad:*

No sabría decirte, creo que supera las 100 personas.

16. *¿Presupuesto destinado solo a participación en rendición de cuentas?*

Del presupuesto, cada municipio tiene destinación no específica para la audiencia, si no son propuestos. Y eso siempre va a estar en los presupuestos municipales: la promoción de la participación ciudadana o no solamente en ese evento, porque es que eventos se hacen todos los días.

17. *¿Si hubiera para qué lo destinaría?*

No sabría porque ya ahí lo manejan, por lo menos lo maneja más la Secretaría social y familia que maneja todo el tema de acción comunal, la Secretaría general que el tema de comunicaciones y planeación en Guarne es municipio de segunda categoría y han logrado tener unas dependencias específicas para, por lo menos el tema eventos lo maneja más secretaría general y servicios administrativos, entonces nosotros si necesitamos algo, les inyectamos recursos y hacemos el evento porque son los expertos en eso ¿sí me entiendes? ya ponernos nosotros de ruedas sueltas haciendo eventos no.

Integrantes del Concejo Municipal

JEFFERSON IRAL

Concejal por el partido Centro Democrático.

1. *¿Es importante la participación ciudadana?*

Por supuesto que sí, no sólo en el aspecto político, sino en todos los aspectos de la vida cotidiana, pues somos un estado social de derecho y yo creo que nos desenvolvemos frecuentemente con otras personas y la participación ciudadana es esencial para coadyuvar a resolver problemáticas, discursos que se tienen y máxima en la política, pues los ciudadanos el el principal objetivo de la administración pública: resolver las problemáticas que se tienen para mejorar o ayudar a mejorar la calidad de vida de estos.

2. *¿Usted cree que los consejos municipales deben incentivar la participación como aporte al rol que ustedes mismos ejercen el control político?*

Por supuesto que sí, hay que aclarar que el control político es la principal función de los concejales. Y, debemos incentivarlos también hacia la comunidad en diferentes aspectos, pues yo creo que hay métodos de participación ciudadana como la rendición de cuentas, cabildos abiertos, por ejemplo, en el caso de Guarne tuvimos la oportunidad recientemente con el POT, donde la comunidad en dos cabildos abiertos expresaron sus inquietudes acerca de la actualización, o mejor, de esta revisión excepcional a la norma, entonces considero que es de vital importancia porque la administración debe ser ese puente y nosotros los concejales debemos ser ese puente entre la comunidad, la administración pública, para resolver todas las inquietudes. Entonces claro que es importante esa participación y nosotros como concejales incentivar que los ciudadanos sean partícipes de estas iniciativas.

3. ¿Qué sabe usted sobre la participación ciudadana sobre los ejercicios de control político para las audiencias públicas de rendición de cuentas?

Específicamente en la rendición de cuentas, lo preguntamos ahora más del alcalde, existen muchos métodos de participación ciudadana: en ese momento en específico, las preguntas interacciones vía redes sociales cuando sea el momento de la presentación del informe de gestión o la rendición de cuentas que por ley se debe hacer cada año.

4. ¿Y, qué mecanismos de ese proceso ha impulsado usted a ejercer por parte de su comunidad para las dos últimas vigencias públicas de rendición de cuentas?

A ver, yo creo que la más importante es invitar e incentivar a las personas a que se acerquen a la rendición pública de cuentas, es incentivar a que asistan, porque yo creo que no todos tienen la posibilidad de ver las sesiones donde vienen cada uno de los secretarios a darnos su informe de gestión y es donde nosotros como concejales ejercemos el control político. Entonces son pocos los momentos que tiene la comunidad para darse cuenta de la gestión que ha hecho la administración municipal en cabeza de su alcalde. Entonces es incentivar a que participen, vengan, hagan preguntas, resuelvan sus dudas acerca de lo que ha hecho el alcalde, todo enmarcado en el plan de desarrollo.

5. ¿Y cómo incentiva la ciudadanía, es decir, usted cómo hace la convocatoria por medio de redes sociales? ¿va y visita a la comunidad y a qué comunidad pertenece usted?

A ver principalmente, pues estamos en una era digital y yo creo que que las redes sociales son un factor fundamental para hacer este tipo de invitaciones. Obviamente un voz a voz por intermedio de las juntas de acción comunal, los presidentes, los líderes que pertenecen a nuestro equipo político; yo pertenezco a la ruralidad, entonces yo creo que que es importante que algunos

que no tienen acceso a la información puedan venir y darse cuenta de primera mano de la información que tienen en la rendición de cuentas.

6. *¿Usted tiene indicadores en cifras de participación ciudadana de las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas de esas dos últimas vigencias de la administración?*

A ver, lo primero es que no tengo cifras o datos de la participación. Pero lo que sí es claro, es que por el desinterés que tiene la comunidad a este tipo de audiencias para mí y respeto, pues Todos los comentarios en contrario, la participación ha sido muy baja, pues hemos evidenciado que llegan alrededor de 100 - 200 personas a una rendición de cuentas donde la mayoría de ellos son los mismos funcionarios de la administración municipal. Entonces se nota o se marca el desinterés. También hay que preguntarse si hay suficiente divulgación por parte de la administración municipal y por parte de todos los actores políticos para darnos cuenta de la rendición de cuentas de la administración municipal.

7. *¿Ha solicitado como miembro del Concejo de la construcción de estos indicadores?*

No no la no la he solicitado

8. *¿Cree que la participación ciudadana en estos espacios debería ser un proceso de una dependencia específica de la administración?*

Yo considero que no, porque el tema de la participación ciudadana es un tema transversal a todas las secretarías. Lo que sí considero es que se debe enlazar en una Secretaría: tenemos municipios o grandes ciudades, por ejemplo con secretaría de participación ciudadana y en el municipio va más encaminada a la Secretaría de Desarrollo Social y Familia que anteriormente se llamaba Secretaría de Desarrollo comunitario, pues es la que enfoca un poco más la participación ciudadana, pero vuelvo y reitero, esto es un tema transversal a todas las secretarías, entonces si bien para algunos programas o proyectos debe estar un poco centralizada, la transversalidad hace que esté en toda la administración municipal -¿Cómo esa secretaría que usted indica podría ser como la gestora. o la visionaria hacia esa participación ciudadana? Yo creo que el organismo natural para mí de participación ciudadana en las comunidades, es la junta de acción comunal, en ese orden de ideas, esta Secretaría, la que tiene un funcionario el cual hace enlace entre la administración municipal y las juntas de acción comunal para la participación, entonces por eso considero que debe ser la cabeza, pero no estar todo enmarcado en ella.

9. *Perfecto para usted. ¿Qué es democracia participativa?*

Yo considero que democracia participativa ehh, estamos siendo teniendo un dualismo ahí o una redundancia porque en si la democracia es la participación que tienen los ciudadanos en el caso político a ejercer el derecho a un voto, a elegir y a ser elegido, entonces desde el mismo concepto de democracia hace referencia a una participación y por supuesto que es importante porque vuelvo y reitero: como ciudadanos tenemos el derecho a elegir y ser elegidos y que por medio de nuestros líderes son nuestros gobernantes, pues se tomen las mejores decisiones para el municipio.

10. ¿Desde su punto de vista de lo que es el que ejerce como concejal, qué acciones consideraría pertinentes o propondría para mejorar la participación ciudadana, específicamente en esos procesos de audiencias públicas de rendición de cuentas?

¿O sea, cómo los podría mejorar usted?

Vuelvo y reitero y soy muy enfático en el tema de la participación ciudadana con las comunidades por intermedio de las juntas de acción comunal: para mí son el organismo del estamento primordial que debe tener en cuenta la administración municipal para llegar a las comunidades y creo que eso se ha venido perdiendo, no hemos sido enfáticos en el tema, ya que no todas las inversiones o gestiones que se hacen para una comunidad se socializan o se ejecutan por medio de la acción comunal y pues considero yo que deberíamos de darle relevancia a ellas porque son, digamos, esa pequeña administración municipal en las comunidades.

¿Y, cómo serían esas acciones? ¿Es decir, a través de ese actor ¿cómo hacerlo ¿convocatorias, cuestionarios, encuestas?

Lo primero que considero es lo que debe ser la administración municipal es darles participación por medio de muchos mecanismos, por ejemplo, un presupuesto participativo donde ellos se sientan incluidos en la toma de decisiones de la administración municipal, y posterior a eso puedan ser partícipes de todas las audiencias públicas de rendición de cuentas, porque de una u otra manera ellos van a estar inmersos en ellos, sea por la ejecución o por la participación en los distintos proyectos o estrategias que implementa la administración municipal.

11. ¿Cree que es importante destinar presupuesto específicamente para la implementación de acciones tendientes a fortalecer esa participación ciudadana en las rendiciones de cuentas?

Por supuesto que sí, y más que en la rendición de cuentas, yo creo que es antes de. Vuelvo y reitero que me parece fundamental y que alguna vez lo vimos en el municipio, fue ese presupuesto participativo donde a cada una de las juntas de acción comunal que, recordemos, en el municipio son más de 50 y tenemos 37 veredas, entonces la participación ciudadana pues

se hace notoria y es darle participación a ellos para que se motiven a participar en todo lo que tenga que ver con la administración municipal, porque si se nota un desinterés muy grande al ver que no son tenidas en cuenta en el desarrollo de la vida pública misma de la de la alcaldía.

Añadido: ¿usted en un promedio de participación ciudadana de grupos, es decir, de personas que no son contratistas ni empleados de la administración municipal en promedio, ¿cuántas personas usted diría que asistieron?

Yo considero que no pasa de 100 personas ajenas a lo que tú dices, contratistas o funcionarios de la administración municipal. Digamos que teniendo en cuenta contratistas, funcionarios alrededor de unas 200 personas, porque la verdad no se muestra ese interés, aparte que ese interés va de la mano con las gestiones que ha adelantado la administración municipal y cómo la administración municipal ha impactado en las comunidades, entonces eso es un tema recíproco a mayor impacto, mayor participación y quizás ese sea el factor por el cual haya poca participación. *¿Es decir, que la gestión que ha hecho el alcalde en las últimas dos vigencias para usted ha sido mayormente insatisfactoria de menor impacto en las comunidades o no tiene injerencia?* Para mí muy muy poca gestión, porque empezar resaltando que es una administración que se ha marcado mucho en el tema social, pero desafortunadamente las personas se motivan a la participación con obras que generen impacto para las mismas comunidades y realmente considero yo que no, no hemos visto grandes impactos en este aspecto.

JONATHAN GÓMEZ

Concejal por el partido Conservador Colombiano

1. ¿Usted cree que es importante la participación ciudadana?

Claro que sí. La participación ciudadana es la llamada a hacerle el control y seguimiento y a participar en la toma de decisiones del sector público, ya que maneja recursos de toda la comunidad en pro de la transformación y mejora del territorio.

2. ¿Cree que los concejos municipales deben incentivar la participación ciudadana como aporte al rol que ustedes ejercen en el ejercicio y control público?

No solo creo, considero que es deber nuestro no sólo hacer control como corporados, sino invitar y facilitar los mecanismos, tanto el del Concejo Municipal como desde todos los espacios para que cualquier ciudadano sea un ente organizado, una persona natural, una veeduría o cualquier persona en general pueda hacerle control y seguimiento a las acciones, ejecuciones y al plan de desarrollo por los cuales electo un alcalde municipal y toda una administración.

3. ¿Qué sabe usted sobre la participación ciudadana en los ejercicios de control político para las audiencias públicas de rendición de cuentas?

Pues lo que sé es que una de las figuras más importantes de la conformación de veedurías que se conforman de una forma específica a tratar un tema en particular, valga la redundancia, de movilidad, de vivienda, de educación, donde consolidan unos cuestionarios claros para que se les den respuesta, incluso tiene un peso de ley donde el Personero también es un garante que se les dé una respuesta clara y oportuna.

4. ¿Y esos grupos que usted acaba de mencionar han realizado una oportuna participación ciudadana para audiencias públicas de rendición de cuentas o independiente de eso no sea dado?

En el municipio hay varias veedurías conformadas, algunas de ellas, pues comparto la forma en cómo desarrollan su labor, porque considero que van acorde a lo que es deber ser de una veeduría, a otras las cuestiono dentro de que no considero que estén realizando una correcta veeduría frente a que son juez y parte muchas veces. Lo que sí es cierto, es que aún falta mucho conocimiento a todos los actores, más a las personas del común, por decirlo de alguna forma, para que se involucren más en los procesos de hacer una veeduría, en especial la rendición de

cuentas. Recordando que Colombia se dice que el voto es un voto programático, lo que quiere decir es que ese otras por un plan de gobierno que luego se convierte en un plan de desarrollo y que es el que va a demostrar los indicadores de cumplimiento o no de gestión por los cuales electo de un alcalde por medio voto popular.

¿A qué se refiere usted con que a veces esas medidas están conformadas por juez y parte?

Me refiero a que hay personas que tienen cierta injerencia en la toma de decisiones del sector público y que a la vez se están cuestionando el accionar de una forma directa o indirecta por intereses proselitistas. Entonces es muy importante considerarla la imparcialidad en estos procesos para poder hacer una correcta debería.

¿Esa injerencia que usted menciona está directamente relacionada con intereses particulares y relacionamiento político no enmarcado en la ley?

Ambas cosas considero que son importantes de analizar porque si bien una veeduría está llamada a ser, pues un grupo de personas de ciudadanos que quieren preguntar o hacerle veeduría a una acción en particular, muchas de estas personas no de forma directa sino indirecta, también vienen de alguna forma presionadas o bien en sugeridos cierto tipo de investigación o de presión por un interés particular.

5. ¿Qué mecanismos de este proceso, de ese proceso de rendición de cuentas ha impulsado usted a ejercer por parte de su comunidad para las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas?

Bueno, lo primero es que cuando nos invitan a rendición de cuentas como Concejo, lo primero que hacemos es invitar a nuestra comunidad más cercana, que también sean partícipes. Sea vía web, porque muchas veces transmiten por redes sociales, y también a que vengan, porque es un evento público que normalmente se hace en el parque principal para que conozcan en qué va cada uno de los cumplimientos de los proyectos grandes y de todos los megaproyectos que tiene el plan de desarrollo, que es como lo más visible frente a la comunidad, en especial; también se han promovido incluso cabildos abiertos, donde que es otra figura de participación donde invita a la comunidad no sólo a que escuchen, sino también a que opinen y aporten en cómo se vienen ejecutando dichas acciones en el marco del cumplimiento del plan de desarrollo.

6. ¿Usted tiene indicadores en cifras de la participación ciudadana de las audiencias públicas de rendición de cuentas en los dos últimos años o vigencias de esta administración municipal?

Bueno es tener claro que como concejales a nosotros nos pasan la información desde la secretaría de planeación, donde están manejando el gran consolidado de indicadores, allí se

pueden evidenciar cuántas personas en algunos de los indicadores de participación ciudadana vienen a la rendición de cuentas. No tengo el dato exacto, pero sí podría decirse que es mínima la participación ciudadana. Lo que hace normalmente es participar las mismas dependencias que son partícipes de esa ejecución del plan de desarrollo, pero sí hay que cuantificar, pues qué alcance tienen las publicaciones de la transmisión en vivo que se genera cuando hacen la audiencia pública de rendición de cuentas.

7. *¿Ha solicitado como miembro del Consejo, esa construcción de indicadores de participación ciudadana aislada a los tomadores de decisiones y contratistas de la administración municipal, es decir, unos indicadores que puedan visualizar bien cuál es la cantidad de personas del común y de grupos organizados que vienen a las audiencias públicas de rendición de cuentas?*

Pues podría decirse que no, que no he hecho la solicitud específica, desarrollar un indicador que mida el impacto que está teniendo la información de qué cumplimiento tiene el plan de desarrollo con respecto a la comunidad. Pero lo que sí se ha pedido es a la Secretaría de comunicaciones que comunique de forma más efectiva de oportuna la gestión que finalmente el que califica bien o mal a una administración, pues el voto popular y que eso lo van a través de la percepción ciudadana en el cumplimiento o no de las expectativas por el cual un ciudadano va a dar un voto de confianza.

8. *¿Cree que la participación ciudadana en estos espacios debería ser un proceso de una dependencia específica de la administración?*

No lo considero necesario en que haya una sola dependencia que se encargue de esto. Lo que sí considero muy importante es que cada secretaría haga muy bien su trabajo en torno a los indicadores relacionados a cómo vinculamos al ciudadano, con base a conocer la información de cómo se cumple o no el plan de desarrollo. Me explicó: la secretaria de desarrollo comunitario, que involucra a los líderes comunales, que son los que pueden en sí ser replicadores de la información en sus comunidades, tanto en la zona urbana como rural. Igual que la Secretaría de comunicaciones a que desarrolle campañas estratégicas que generen un impacto y que por lo tanto la comunidad quiera o entienda fácilmente de que se está hablando en el informe de gestión y se están cumpliendo o no con los indicadores. También hay que tener unas auditorías internas claras donde no se incluyen indicadores donde los indicadores sigan realmente como al impacto de que el ciudadano conozca cómo va el municipio y no simplemente, pues que pongan indicadores complejos que la gente no entienda o que no midan lo que deben de medir.

9. *¿Qué es democracia participativa?*

La democracia participativa es que todos los entes públicos, privados y personas del común en general, todos los agentes vivos, sean organizaciones, sean personas naturales o jurídicas que tengan la capacidad y las herramientas y la garantía de derechos para hacer partícipes en la toma de decisiones, tanto desde el escenario político en las elecciones populares, en la toma de decisiones, en los cabildos abiertos, en poder opinar y dar sus diferentes puntos de vista, en como a una administración pública y que no se les coarte el derecho por ningún medio hacer una crítica objetiva, igual que garantizar a las veedurías la información clara y oportuna. Creo que es uno de los aportes frente a qué es democracia participativa

10. ¿Eso es para usted importante o irrelevante?

Para mí es lo más importante en el entendido de que un país puede ser de tercer mundo o de primer mundo con base a qué tan educados son sus ciudadanos y si algo me desempeño del Consejo Municipal es entender y reconocer qué es lo que más nos falta desde mi humilde opinión, es una educación política clara de los ciudadanos, entendido no sólo como los ciudadanos que ya tienen derecho a votar, sino como los jóvenes que vienen en camino a entender cuáles son sus deberes y derechos como ciudadano y la importancia de ejercer el derecho al voto para manifestar a favor o en contra de una idea de cómo sería desarrollar el territorio. En conclusión, tenemos que hacer los máximos esfuerzos posibles en que toda la comunidad participe en las tomas de decisiones para que realmente sean decisiones que representen a las mayorías y ahí tenemos un gran reto en educación política, cívica y ciudadana

11. Desde su punto de vista del rol que ejerce como concejal ¿Qué acciones o consejos le daría usted la administración para mejorar esa participación ciudadana en esas audiencias públicas de rendición de cuentas?

Bueno, el principal consejo es que nos comuniquemos de forma diferente. Con eso me refiero a comunicar más cercano a la gente, con un lenguaje menos técnico frente a determinados aspectos fundamentales, donde cualquier persona, sin importar la ideología, pensamiento, educación, pueda lograr entender qué se está haciendo en la administración y hacia dónde quiere esas decisiones llevar el municipio en el corto, mediano y largo plazo, entonces tenemos que desarrollar estrategias claras de comunicación porque muchas veces las cosas sí se dicen pero en el lenguaje que la comunidad pueda entender. Y también que la comunidad tenga la capacidad de interpretar los indicadores y no simplemente como no los quieren hacer ver, algunas gestiones que pueden inflar, simplemente malinterpretar o malllenar un indicador.

¿Y, qué otros consejos?

Primero que se haga una invitación clara, concisa y con antelación a los agentes vivos más importantes del municipio. Me explico: presidentes de acciones comunales, grupos organizados, clubes deportivos, culturales y asociaciones de viviendas a todos los que viven en edificios con reglamentos de Propiedad Horizontal, donde la participación puede ser masiva, hacer un perifoneo, voz a voz, explicarle a la gente la importancia de que sean partícipes de las decisiones. Estando ya en la rendición de cuentas de que no sea sólo el alcalde y los secretarios hablando con la información, sino que con cada uno donde se impacta de forma positiva en estos grandes proyectos, se presentan testimonios frente a cómo ha sido el desarrollo de ellos, que positivo les ha dejado en la comunidad o también qué sobre qué dificultades han presentado y que se realice de forma muy amena, pedagógica y que la gente se motive y no se aburra en una audiencia, porque cuando no entendemos de lo que se está hablando, nos entendemos a aburrir, pero si generamos mecanismos pedagógicos que den risa, por ejemplo, que comuniquen bien, que generen recordación, que sean amenos con el joven, con el adulto mayor, que hayan unas buenas instalaciones para que el sonido sea el que debe ser, creo que serán elementos importantes para generar un mayor impacto y participación.

11. ¿Eh cree usted que es importante destinar un presupuesto específicamente destinado a acciones de fortalecimiento de la participación ciudadana en eso, en estos mecanismos, en esos procesos de rendición de cuentas?

Claro que sí. Creo que cada secretaría, como lo decía ahorita, no considero que haya una única Secretaría, sino que cada una de ellas debe tener indicadores claros y un indicador de una secretaria, pues tendrá que ir involucrado el presupuesto para poder ejecutar las acciones que allí quedan plasmadas. Entonces, considero fundamental eso, pero más fundamental aún es que ese recurso, si se vaya a programas que logren evidenciar un impacto y no es simplemente que sean como de relleno.

Adicional;

- *En las dos últimas vigencias ¿qué promedio le daría a la participación ciudadana? personas que no sean contratistas ni funcionarios?*

Pues que yo haya podido evidenciar, le pondría que sí participaron 70 ó 80 personas dentro del parque municipal, pues ajenas a la administración serían muchas, pero no tendría el dato de cobertura que tuvieron las transmisiones que realizaron. Creo que también hay que tener en cuenta ese indicador, porque pues que no estén presentes en físico, no quiere que me estén presentes en la rendición de Cuentas.

Llamado:

A que la comunidad entienda que la rendición de cuentas es más una rendición hacia la comunidad y no hacia el equipo de trabajo, siempre que muchas veces se invita al equipo de trabajo para poder llenar los espacios, pero vemos que el ciudadano entienda que es un espacio donde ellos se vende a personar y cuestionar la ejecución de la administración y no tanto de un poco de funcionarios que como ciudadanos, le daría pena o no entiende que es un espacio donde se pueda sentar. *¿Por qué cree que sea tan poquita esa participación?*

Pues puede haber desconfianza, y desinterés, pero mi conclusión, más que alguno de esos dos, es falta de conocimiento de parte de en qué mecanismos, en qué momento se puede participar la ciudadanía. Pasa igual que en el Concejo Municipal: muchos ciudadanos creen que este es un espacio donde no pueden venir y donde tienen que pasar un sinnúmero de requisitos para poder llegar a una sesión y la realidad es que cualquier ciudadano puede llegar a una sesión del Consejo en cualquier momento, y lo mismo pasa en la rendición de cuentas: cualquier ciudadano podría ir caminando y sentarse al lado del secretario de infraestructura, escuchar la rendición de cuentas, pero hay una barrera aislada que realmente es por falta de conocimiento y educación, donde hay una un espacio para que la ciudadanía se apersone.

JULIÁN OCHOA RIVERA

Concejal por el partido Alianza Social Independiente (ASI),

1. ¿Usted cree que es importante la participación ciudadana?

Totalmente de acuerdo, porque creo que nosotros, al ser elegidos como concejales, somos la viva representación de la gente que deposita la confianza en nosotros para que seamos sus representantes en el en el Concejo Municipal y es la manera como ellos nos conlleva, no nos dan la responsabilidad de asumir las responsabilidades de participación, no dejando de lado la importancia de que toda la comunidad general Participe de manera activa dentro de todos los procesos que se llevan a cabo dentro del municipio de Guarne.

2. ¿cree que los consejos municipales deberían incentivar la participación como aporte a su propio rol, es decir a su rol en el ejercicio del control político?

Totalmente de acuerdo, porque dentro de los consejos municipales y bien sesionamos y tenemos todos los informes de gestión, proyectos y todo lo que la administración nos presenta en pro de seguir o de desarrollar un plan de desarrollo municipal. Muchas veces los ciudadanos se desligan de de esta información y en toda la responsabilidad en los concejales y es participando activamente la sesión, es saber que ellos tienen la posibilidad de intervenir con inscripción previa

dentro del Consejo Municipal, para que ellos mismos puedan resolver sus dudas e inquietudes o que les den respuesta pronta y oportuna directamente a las inquietudes que se les van generando dentro de los procesos que se llevan a cabo dentro del municipio. Casos puntuales como desarrollos de proyectos que muchas veces no se hace la debida socialización, no se tiene una vida comunicación como nosotros los concejales o con las personas de Secretaría, los secretarios vienen y hacen los informes y es ahí donde las personas pueden dar a conocer por medio desde la participación todos los procesos que realmente quizás no se puedan estar llevando a cabo, entonces no solamente es delegar la responsabilidad de los concejales, sino saber que como ciudadanos pueden participar de todos los diferentes procesos que se llevan en la alcaldía, en el Consejo y en el municipio como tal.

3. *¿Qué sabe usted sobre participación ciudadana en los ejercicios de control político para las audiencias públicas de rendición de cuentas?*

Bueno, digamos que la participación ciudadana es algo reglamentado por la ley que se debe dar dentro de las relaciones públicas que debe hacer el alcalde dentro de sus periodos. El micrófono abierto creo que es una de las posibilidades que tienen los ciudadanos para poder verificar los indicadores que está presentando el alcalde en cuanto a la gestión y desarrollo del plan de desarrollo que se va llevando año a año durante su cuatrienio, pero creo que se debe enfatizar más en promover esa participación, empezando por la divulgación en medios de comunicación, voz a voz o por las diferentes medios de cuándo se van a realizar estas rendiciones de cuentas, porque muchas veces es sobre el tiempo, no hay una difusión a tiempo oportuna de toda la la info: fechas exactas, los lugares y todo para que la gente pueda venir a participar.

También es una rendición de cuentas que es muy centralizada porque solamente se hace acá en la en la cabecera municipal y creo que van a ser un territorio tan rural, debe de gestionarse, de mirarse las maneras de cómo la gente pueda participar de esto y no solamente en la centralidad de por decir una rendición de cuentas en una UPR o que se puede hacer rendiciones de cuentas parciales dentro de algunas juntas de acción comunal o los mismos secretarios ir mostrando la gestión del plan de desarrollo y la ejecución que se va llevando a cabo para que toda la comunidad pueda acceder a esta información qué es tan importante.

4. *¿Qué mecanismos de ese proceso impulsado usted para ejercer por parte de su comunidad en esas dos últimas vigencias? de las audiencias públicas de rendición de cuentas?*

Bueno, dentro de mi comunidad, yo vivo también en una zona rural y creo que la tecnología es un medio que facilita mucho la divulgación. Entonces, por medio de las redes sociales, estados de WhatsApp se da a conocer; el voz a voz, el hablar con los líderes de las juntas de acción

comunal y todas esas personas, pero también se ve cómo las limitaciones que tiene la gente muchas veces para que se den cuenta de este tipo de de de informes que se van a dar y no puedan participar; también por los horarios que se manejan, comunidad que trabaja el tema de la ruralidad, sabemos que el tiempo es oro para ellos, entonces es un tiempo que ellos necesitan para poder laborar en sus cosas. El difícil acceso a venir por temas de transporte, entonces creo que para esas rendiciones de cuentas debe tener más en cuenta el tema de de los ciudadanos, mirar cómo se dice esas dificultades que ellos tienen o realizar esas rendiciones de cuentas para diferentes sectores, tal y como se hizo en la en la recolección de la información y de los insumos para el plan de desarrollo, por grupos focalizados.

5. *¿Tiene indicadores en cifras de la participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas de las dos últimas vigencias de la administración?*

No, la verdad no tengo indicadores concretos en números o cifras de de cómo ha sido la participación; de pronto de que se pueda visualizar por medio de redes sociales las personas que se han conectado, el alcance que ha tenido, pero eso es información que tendría directamente la administración municipal como concejal nunca he tenido esa información.

¿Y, por qué no las has solicitado? ¿No las ha solicitado, no le han sido entregadas a un solicitándolas?

Bueno, la verdad nunca me ha cuestionado acerca del por de de esas cifras de participación ciudadana, sin embargo, creo que es algo muy importante que se implementará el saber cuál ha sido el alcance de de todas las personas que quieran acceder a la información en cuanto a la rendición de cuentas, porque somos un municipio bastante grande y si no hay un buen alcance de la información que se está llevando, creo que se evidencia la falta de conocimiento de toda la comunidad, de lo que realmente se hace y se está haciendo en el municipio de Guarne.

6. *¿Cree que la participación ciudadana en estos espacios debería ser un proceso de una dependencia específica de la administración?*

Totalmente de acuerdo, porque vemos casos específicos como ciudades como Medellín, que tienen secretaria de participación ciudadana donde se ven los proyectos y los alcances que pueden tener a personas que realmente deseen aprovechar el espacio. Dentro del municipio de Guarne es un municipio que subió de categoría, que está en una segunda categoría que ha aumentado su presupuesto y creo que esos aumentos de presupuestos tienen que ampliarse más en la globalización del municipio. Entonces, no crear una Secretaría como tal o sí, cómo generar el espacio como subsecretaría o algo relacionado que pueda dar pie a la participación ciudadana tanto en colectivos como juntas de acción comunal que con sus méritos y con sus

esfuerzos puedan llegar a tener como ciertos rubros para poder desarrollar ciertos proyectos y acciones dentro del municipio. Y eso obviamente es algo que va a beneficia a toda la comunidad.

7. ¿Para usted, qué es democracia participativa?

Bueno, la democracia participativa, como si todos los seres podemos ser democráticos dentro de los ejercicios que tenemos y los derechos deberes como ciudadanos. Pero al acuñar el término participativo, lo entendemos como ese derecho que tienen las personas a participar de sus deberes y ejercicios como tal, entonces todos los seres somos y tenemos derecho a elegir y ser elegidos y muchas veces nos quedamos ahí. Creo que hace falta una pedagogía en cuanto a lo electoral, al saber cuál es la función de cada uno de los ciudadanos, no solamente ejercer un derecho al voto, sino también hacer cuestionamientos acerca de qué es lo que están haciendo las personas a quién le damos los votos. O el simple hecho de yo quiero participar en alguna acción, pero muchas veces nos limitamos a esas cosas por la desinformación.

Entonces el término democracia participativa, creo que va más de la mano de como todos los ciudadanos los derechos deberes que tenemos y cómo podemos ejercerlos, y más que eso es cómo podemos participar dentro de cada una de las funciones de los organismos que hay dentro del municipio, no solamente el tema de concejos municipales, alcaldías, sino entes descentralizados, la empresa de servicios públicos del Inder, el Hospital, porque son eh entesó controles que siempre van a estar en pro del bienestar de nosotros crea la salud, servicios públicos, el la recreación y el deporte.. 8. *¿Bueno y desde su punto de vista del rol que ejerce como concejal, qué acciones considera pertinentes y propondría para mejorar la participación ciudadana, específicamente en los ejercicios de rendición de cuentas? ¿Es decir, usted que le propondría la administración, si pudiera aconsejar la para la próxima rendición de cuentas, qué acciones debería implementar para que se aumente?*

Bueno, lo principal creo que debe ser una mayor planificación de las fechas para un mayor acogida y mayor difusión para tener mayor presencia de personas dentro de las rendiciones de cuenta. Segundo, tener en cuenta esas limitaciones que pueden presentar las personas según grupos focalizados para poder asistir, entonces tratar como de minimizar por fechas y horarios para que se pueda generar mayor la participación, no sólo de descentralizarlas también no hacerlo por grupos focalizados en algunas de áreas zonas del municipio. O por decir socializar cada uno de estos grupos focalizados para mayor efectividad lo que le incumbe a cada uno. Por ejemplo, con discapacidad, que es lo que se ha hecho con ellos; por el tema de de mujeres, qué es lo que se ha hecho desde la administración por ellas, tema de campesinos, etcétera. Con cada una de las secretarías, como ir a esas rendiciones de cuentas y tratar de descentralizar

entendiendo las condiciones del municipio, que este es un municipio que es muy rural y que como tal se le debe dar mayores claridades a las personas de la ruralidad.

¿Cómo ve la participación de cuentas?

La verdad, creo que la participación en estos momentos es escasa por la falta de difusión, entonces no hay buen aforo de personas que puedan hacer puedan estar dentro de la rendición de cuentas. ¿Y por qué es importante la participación de las personas dentro de las rendiciones de cuentas? Porque son las personas que realmente nos van a dar cuenta de si es real, las cifras que nos están dando. ¿Cómo ha sido el enfoque de desarrollo de cada uno de los ítems del plan de desarrollo? ¿Si realmente han quedado convencidos, contentos, satisfechos con lo que se ha alcanzado a hacer? y lo que no se ha hecho también entonces creo que es la manera de poder transversalizar o detrás habilitar toda la información que se nos está dando, porque quién más que la comunidad que está viviendo como tal cada uno de los procesos dentro de sus comunidades para darnos cuenta de que ha sido lo que realmente están haciendo dentro de la administración.

En cifras ¿Para usted son aceptadas, están lejanas a la realidad, eh? ¿Son generosas o por el contrario en términos de participación ciudadana en rendición de cuentas?

Yo creo que promediar la participación dentro de la rendición de cuentas es un poco complejo, porque han sido en circunstancias diferentes, pero sí puedo decir que son pocas las personas externas a la administración municipal que se han acercado a las rendiciones de cuentas que se han realizado. Podríamos hablar de un promedio de 50- 80 personas en promedio por cada una de las rendiciones de cuentas, no teniendo una cifra exacta ni un cálculo, pues acá, precisó, pero sí para una población de más de 50.000 habitantes, es muy poca la participación ciudadana.

¿Y por último, creo que es importante destinar un rubro o presupuesto específico para mejorar esos mecanismos de participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas o no?

Bueno, la verdad, si, claro, totalmente de acuerdo, porque dentro de las gestiones que se pueden hacer se va a necesitar recursos como en todas las dependencias y cada uno de los programas, entonces si no se destinan recursos, no se va a poder incentivar de manera adecuada la participación ciudadana dentro de las rendiciones de cuentas. Entonces los recursos creo que pueden estar destinados al transporte de las personas para que puedan venir a la rendición de cuentas, al tema de mirar y trazabilizar con agentes, pues externos cómo ha sido la percepción de la gente dentro de la rendición de cuentas para que puedan mirar, como se ha desarrollado

el proyecto y qué tan verídicas son las cifras, entonces creo que sí es importante destinar recursos para todo este proceso.

ANEXO 2

Transcripción de entrevistas Municipio De El Santuario

Tomadores de decisiones

ANDRÉS OROZCO OROZCO

Secretario de planeación y vivienda

1. ¿Usted conoce los beneficios de rendición de cuentas y cuáles serían?

Sí, claro, los ejercicios de rendición de cuentas están, digamos, que reglamentados en el país, donde cada administrador, en este caso los alcaldes, eh, o las administraciones municipales, porque no solamente es el alcalde, sino toda la administración municipal tiene que rendirle, tiene que rendir unos informes anuales, cierto, sobre los avances en la ejecución del plan de desarrollo y los planes de acción y debe hacer, se tiene que hacer también una rendición de cuentas final de los avances de los logros alcanzados durante el periodo de administración.

Listo antes, esto está muy enfocado al tema de rendición de cuentas. Entonces, por eso va a girar en torno a ese tema.

2. ¿Cuál es la importancia de esos ejercicios de rendición de cuentas?

Realmente, la importancia es mucha, muchísima, porque finalmente yo pienso que en la democracia o en el ejercicio de la democracia, las las personas eligen unas personas no solamente, pues por en simismo por la persona, sino por unos programas de gobierno y que finalmente se van transformando en los planes de desarrollo. Y, que es nuestra obligación como servidores públicos o como administración municipal, dar cuenta del cumplimiento de sus avances en nuestra gestión. Ciertamente. Entonces a mí me parece sumamente importante que la

ciudadanía conozca cuáles son los avances y los resultados en los diferentes programas planteados en los planes de desarrollo o en los programas de Gobierno de los candidatos.

3. ¿Usted sabe qué es la participación ciudadana en esos ejercicios?

Pues digamos que la participación ciudadana tiene que ver con que debemos, toda la ciudadanía tiene que tener acceso a estos informes de gestión, porque no solamente es hacer un espacio, digamos que una participación presencial, no. También tenemos que utilizar todos estos canales digitales, medios audiovisuales para que las personas se enteren, entonces esa participación consiste en que toda la ciudadanía se entere, cierto, de que está pasando y que tenga acceso, es que es muy difícil decir uno que va a traer una persona de Guadualito que es nuestra vereda más lejana a que escuchen 1 hora o 2 horas a la alcaldía decir que hemos hecho, no. o sea yo pienso que esa participación consista también que le podamos brindar las herramientas y los medios para que esa persona se entere que estamos haciendo.

Pero más de que se entere ¿es que esa persona participe?

Pues digamos que en los informes de gestión realmente hay unos espacios de preguntas y respuestas, cierto, donde las personas pueden intervenir efectivamente. Cuando publicamos nuestro informe de gestión anual por los medios, habilitamos las páginas del municipio para que las personas hagan sus comentarios, sus preguntas, cierto, porque finalmente es sobre cosas ya ejecutadas, ¿cierto? Posiblemente van a encontrar, pues no nos ha pasado, pero es muy probable que que pasa que la información que se está dando no sea la que es real para la comunidad, es decir, podemos decir que tal vez decimos 1 km de placa huella y el señor nos pueden refutar diciendo que no fueron 1 km sino 950 metros y tienen toda la razón. Pues en ese sentido yo pienso que sí hay una participación, esa participación si tiene que ser, pero es más, para mí esa participación en estos informes de gestión es más que las personas tengan la oportunidad de seguimiento a esos programas de gobierno y a esos planes de desarrollo.

4. ¿Es decir que para esos informes se abren canales de participación previos a la audiencia pública?

En este caso, nosotros no lo hemos hecho, no hemos hecho, no hemos abierto esos canales, sino que cada uno de nosotros como secretarios, como directores un área de la administración, rendimos unos informes que se consolidan. Esos informes son, digamos, concertados o compartidos con los, en un espacio que tenemos nosotros, que es el Consejo de Gobierno, cierto, ahí contamos, informamos como han sido los avances en cada uno de los planes de acción de cada una de las secretarías, cierto; se revisa por todo el equipo y finalmente, después de la

diagramación se entrega la información. No hay un previo, una concertación previa, porque no es, digamos como es un informe de gestión realmente la información la tenemos nosotros como administración, cierto, entonces no se ha hecho ese proceso anterior de de de participación ciudadana para construir el informe, no; porque el informe lo tenemos que presentar, nosotros, cierto.

No, pero no para construirlo sino para que lo conozcan y lleguen informados, digamos, a las audiencias públicas,

O sea, cuando se hacen las audiencias públicas ya se ha difundido, cierto. Se ha difundido por los diferentes, Si el informe final se ha difundido por los diferentes canales, cierto. Es decir, se han entregado las cartillas previamente impresas, se entregan a los presidentes de acción comunal, se divulga en la página web del municipio, se publica por las redes sociales, cierto. Si hay una divulgación previa, sí, claro, pero no hay una concertación, pues como tal.

5. *¿Considera que esa participación ciudadana es importante en esos espacios de rendición de cuentas?*

Sí total, es que como yo le decía, nosotros manejamos pues como la información dentro del marco de nuestros planes de acción de nuestro plan de desarrollo, cierto, pero como yo te decía, es muy importante porque es que las personas tienen que validar que lo que nosotros estamos diciendo sí es cierto. Porque en alguna forma yo siempre he dicho que el papel puede con todo, pero pero realmente los que validan la información que nosotros estamos presentando son los beneficiarios, de esa información, pues digamos de los proyectos de las inversiones del de los diferentes trabajos que nosotros hacemos, entonces sí es muy importante que ellos participen y que puedan darle validez, o no, pues digamos que porque es que no es que lo tienen que aprobar no, sino que es realmente se reconozca si es cierto o no, o digamos que no hayan vacíos o hay información incompleta dentro de eso. Nosotros tratamos de que nos pase eso, cierto. Nosotros hemos tratado de ser muy juiciosos porque yo creo que tenemos mucho para mostrar, es decir, nosotros no tenemos que maquillar, no hemos tenido que maquillar porque realmente tenemos mucho para mostrar, cierto.

6. *¿Qué mecanismos ha implementado usted para impulsar ese ejercicio de participación ciudadana en las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas?*

Pues digamos que en eso es, como como a nivel individual no, lo que se ha hecho es una estrategia colectiva de administración municipal, porque como te digo Biviana, estos ejercicios de audiencias son generales, son de la administración como tal, no, no está segregado porque cada

Secretaría haga una audiencia, que cada secretaría no; nosotros lo que hacemos es participar y con la con la entrega de información a tiempo para que sea divulgada y estar presente en las audiencias públicas para responderle a cada persona. Yo digamos que tengo otros espacios distintos a los de las audiencias públicas, donde también comparto la información como es el Consejo territorial de planeación, como el Consejo Consultivo ordenamiento territorial, que son espacios de participación reglamentados, cierto, en el municipio; entonces lo hago, pero no digamos que por, no dentro de esa audiencia pública general que se debe hacer.

Y en esa audiencia usted tiene conocimiento de cuáles son las acciones que implementa la administración a nivel general para impulsar la participación ciudadana.

No, pues digamos que lo que hacemos en una motivación muy grande previa, con toda la información, con todos los medios, con todas las redes y con todos los actores comunitarios, en este caso para que participen de ella, cierto, para que conozcan la información; eso es como la estrategia que nosotros buscamos, (*¿de divulgación?*) divulgación, sí, que nos lleguen muchas personas para que puedan escuchar de, digamos que directamente la información. Buscamos siempre siempre que los presidentes de las juntas de acción comunal sean los primeros que conozcan los informes, eso si lo buscamos siempre como administración municipal, que sean ellos los que conozcan primero eso y ya hay otros, pues ya ellos en las reuniones hay algunos que nos han invitado, sí, porque si no se ha tocado que algunos han invitado a unos en las reuniones periódicas que se hacen a través de un comunal como para, para, *¿para ir a rendir cuentas allá?* sí, para ir a rendir cuentas o para aclarar o para preguntar, para cuestionar, pero básicamente es eso, es una divulgación previa muy grande para que las personas puedan llegar a esa audiencia.

7. Existe un proceso estandarizado para la participación ciudadana en esas audiencias de rendición de cuentas?, es decir, ¿Hay un proceso, sí existe, eh, primero planeación recopila la información, luego pasa a comunicaciones para convocar?

Pues digamos que no es que sea estandarizado pero sí tenemos una metodología definida, cierto y es que cada uno, realmente el coordinador de ese informe de gestión de la Secretaría de gobierno, cierto, la secretaria de gobierno a raíz, pues de esa reunión que nosotros tenemos el gobierno nos fijamos unas fechas últimos en los cuales debemos entregar la información, digamos que en bruto, pues para decir algo sin ningún tipo de edición, cierto. Eso lo convalidamos en el Consejo de Gobierno en pleno, Ya cuando lo concilie el consejo del gobierno en pleno, hay unas personas, en este caso los comunica comunicaciones, donde ya hacen unos diseños, una diagramación y nosotros subimos la información en esa diagramación o en esa, digamos que en

esas ya ya definidas, pues como las las las las (*la imagen*), sí las imágenes, los digamos el texto, pues por decirlo.

Y una vez ellos lo diagramen eso nos lo devuelven para verificar que la información sí sea la que nosotros entregamos, cierto, una vez cada uno de nosotros individual válida o convalida la información ya ellos tienen cómo la luz verde para mandar a imprimir, pues en este caso los folletos o para mandar a publicar en las redes o para mandar a hacer toda la presentación de la rendición de cuentas de la audiencia pública.

8. *¿La alcaldía tiene indicadores detrás de la participación ciudadana en esas audiencias públicas de rendición de cuentas de las dos últimas vigencias?*

Bivi sí tenemos indicadores pero yo no los tengo, porque como le digo, la coordinadora es la secretaria de gobierno.

9. *¿La participación ciudadana en esos espacios es un proceso de una dependencia específica de la administración? Eso ya me lo dijiste de Gobierno pero..*

No, pero. No, digamos que la participación, a ver, la secretaría de gobierno está encargada de la rendición, no, digamos de la rendición, de la parte informativa. Pero la subsecretaría de participación de desarrollo comunitario es la encargada de la convocatoria de la participación de las personas, cierto. O sea, la Secretaría la que con los presidentes del continente comunal, con los diferentes grupos poblacionales, con los diferentes espacios de participación, convocan para que lleguen a esa audiencia pública y luego.

10. *Para usted ¿Qué es y en qué medida considera importante el tema de la democracia participativa?*

No, fundamental fundamental el tema de la democracia participativa; es que yo pienso que algunos de los errores que se han presentado pues digamos que a nivel, tal vez a nivel global, ha sido digamos que, por no tener una implementación por no tener la implementación de una democracia 100% participativa, es decir; en esta, en la democracia actualmente influyen muchos factores externos, los medios, que inclusive yo lo que he visto en este momento, Biviana, es que algunos medios no informan, sino que desinforman cierto, porque ya los medios también se se politizaron con unas tendencias políticas de derecha, izquierda o centro. Entonces, a medida que las conveniencias están informando o desinformando. Y ahí es un tema muy, muy importante y preocupante, porque uno sabe que en el país, o bueno hablando específicamente, pues como Colombia o del municipio, hay sectores de menos recursos que no alcanzan a, o que se quedan con la información que les llega a través de los medios, cierto. Entonces yo pienso que el tema

de la democracia participativa real, cierto es, tiene que partir de entregar una información, no solamente que los candidatos, que los diferentes candidatos, entreguen una información real de lo que pasa, es lo que pretenden, porque es que hay muchas promesas que son incumplibles, que no se pueden cumplir, y las personas votan por esas promesas, cierto, pero votan con una ilusión de que les van a solucionar y realmente el candidato ni siquiera está pensando en que eso sea verdad. Entonces yo pienso que la democracia participativa tiene que ser tan real, partiendo de la información real hacia las personas, cierto. Y se tiene que abrir todos los espacios y todos los medios y todos los canales para que la gente conozca las propuestas. Que no se vote por compasión, sino realmente que se vote por las cosas reales y por unas personas, por unos actores políticos que les duela el territorio, cierto, pero yo pienso que sí, que tiene que ser real, real y la importancia en el desarrollo del municipio es realmente que la participación sea masiva y que sea real; porque no es solamente el voto, es que uno no participa solamente con el voto. Mire lo que estamos hablando, participamos con las audiencias públicas de rendición de cuentas, cierto, porque es que no solamente, es decir, y marcar en el tarjetón, no, y a partir de ahí qué, cierto, exigir exigirles que es que la democracia también está en en exigir y vigilar que los recursos y que las promesas se cumplan, cierto, que los recursos sean bien manejados. *(Que se cumpla el plan de desarrollo)* que se cumpla el plan de desarrollo, claro, qué es lo que se prometió. Se cumpla, pero, pero yo pienso que que es que también hay un papel muy importante de los medios y las formas de entregar la información.

11. ¿Bueno, desde su punto de vista, qué acciones considera pertinentes y propondría a esa Secretaría, por ejemplo, la subsecretaría de participación para mejorar esa participación ciudadana, específicamente en los ejercicios de rendición de cuentas?

Yo siempre había pensado que una de las estrategias es descentralizar la audiencia pública, cierto que no sea una sola, sino que realmente se haga por sectores, que lo podamos hacer. Yo le digo una cosa, nosotros cuando recogimos la información para construir el plan de desarrollo lo lo hacíamos por UAF, UEB, no, perdón, no lo hacíamos por unidad especial de funcionamiento por UEF, es decir que el conjunto o la congregación de varias veredas, varios sectores, cierto. Nosotros construimos el plan de desarrollo a partir de esas reuniones y esos talleres que tuvimos por UEF, porque no entregamos la misma información en ese mismo mecanismo. Porque yo te digo, puede que las personas del área urbana si convocamos a una audiencia pública de rendición de cuentas de un sábado, puede que la gente del área urbana nos llegue y puede que las veredas cercanas, pero tenemos vereda retiradas. No, pues no, no, tampoco vamos a decir que estamos en en el otro, en otro mundo, pero si hay veredas retiradas, cierto. Pero yo pienso que el municipio sí tiene una dinámica social o político administrativa que nos permite generar

unas audiencias públicas, pues descentralizadas. El sector del Carmelo; es que el Carmelo, digamos que tiene para mí tiene como el 30% de la población rural del municipio, pues esa UEF del Carmelo, lo mismo del sector de Pantanillo - Vargas, La Paz, cierto. Hay unos sectores o unos núcleos que que nos permiten, pues nos permitirían poder entregar una información, a un mayor número de personas, sobre todo del campo. Yo insisto mucho en la población del campo porque para mí es la población que menos acceso tienen a la información o que menos acceso tienen las oportunidades de informarse, cierto. Aquí todavía tenemos veredas donde no hay señal de celular entonces es muy complicado, pues digamos que el municipio también ha venido trabajando mucho con el tema de de internet, cierto, conectividad de internet, pero la señal de celular sigue siendo escasa.

(y así haya señal internet muchas personas ni el conocimiento ni el interés) O no tienen ni siquiera el celularcito para comunicarse, cierto, entonces yo pienso para mí es una estrategia muy importante y yo se lo decía al Alcalde, se lo decía, es que la recolección la hicimos en esa metodología llevemosle la información allá.

12. *Sí, y esta es la última pregunta, Andrés ¿Usted cree que sería importante destinar un presupuesto para esas acciones?*

Esa situación, claro, total, total, total. Es que como yo siempre he dicho, a la gente hay que acercarla, hay que traerla como la traemos y como la acercamos por Dios, brindándole los por dios: brindando del transporte brindándole pues (*¿alimentación?*) alimentación, o sea generando esas posibilidades para las personas, pues si es en el pueblo lleguen, o sí es en las veredas también lleguen, cierto. No y no solamente eso, es que es que yo pienso que no solamente es lo logístico, pues si el dinero no solamente se gasta en logístico, se gasta, se se necesita para unos folletos ilustrativos que no sean solamente con cifras, porque en muchas veces las personas no entienden las cifras, pero que sí sean más didáctico, más ilustrativos, cierto. Eso tiene que tener un presupuesto, total, claro.

CHRISTIAN MONTES

Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo

1. *¿Usted conoce los ejercicios de rendición de cuentas?*

Los conozco. (asiente con la cabeza)

¿Cuáles son los que se realizan en el municipio de santuario?

Eh bueno, pues hay varios, digamos que lo clasificaría como en dos: todas las entidades del Estado estamos sujetas a la vigilancia y el control de entidades justamente eso de control: La Contraloría, la Procuraduría, El Departamento Nacional de Planeación, una serie de instituciones que se encargan de regular y que piden constantemente informes de desempeño en todas las áreas para verificar el cumplimiento de las obligaciones del Estado. Y ése sería pues como un primero.

Y entiendo, pues que hay unos de esos informes periódicos que debemos presentar. Hay unos indicadores del plan de desarrollo que se deben rendir a estas instituciones cada tres meses y bueno. Y luego hay otros ejercicios de informes de gestión y rendición de cuentas con la comunidad directamente, y ya no a través de otras instituciones.

En particular, aquí en el municipio de El santuario se hace sin falta el informe anual de gestión para las áreas de infancia, adolescencia y juventud, que ese es un informe que se debe presentar aparte con esos logros. Allí mismo, digamos que aceptamos todas las invitaciones que hace el control que hace el Concejo Municipal para los debates de control político y de informes de gestión. Y cada una de las dependencias e instituciones y organizaciones, como hacen parte del Gobierno municipal, pues también tenemos unos grupos digamos unos puntos de encuentro con la comunidad, también, muchos de ellos regulados por la ley, en mi caso, por ejemplo el principal y más importante es el Consejo Municipal de Cultura, que es una instancia de participación ciudadana y de concertación con la ciudadanía y el Estado, pero no es el único cierto. También está en la Mesa Local de Turismo que cumple el mismo fin el grupo de Vigías del Patrimonio, que cumple el mismo fin y las mesas sectoriales, pues de artes, música, danza y teatro.

Y con ellos, pues permanentemente se hacen ejercicios de de informe de gestión, de rendición de cuentas, y de esos, y esos encuentros pues sirven para eso, y para encontrar estrategias también.

2. ¿Bueno, cuál es la importancia de esos ejercicios de rendición de cuentas?

Bueno la, pues también tiene varios puntos de vista. El primero es que es importante porque es la ley, cierto. Y si la ley lo dice, pues hay que hacerlo. Pero más allá de eso, también es importante porque no hay verdades absolutas, no hay unas únicas formas de buscar soluciones a los problemas, que es lo que busca el Estado y es generar las condiciones adecuadas para el desarrollo de la vida en comunidad.

Y esa vida en comunidad implica que hay que tener un diálogo permanente con la comunidad que es gobernada en el caso de nosotros, las autoridades del nivel Ejecutivo.

Sin en esos puntos de encuentro, de convergencia de que la comunidad sepa lo que estamos haciendo y opine sobre eso, haga control sobre eso. también critiqué si es del caso, eh, eso que hacemos, los que estamos en el servicio público eh, pues no tendría sentido, no estaríamos en una burbuja en la que no sabemos si funcionan o no las acciones del Gobierno.

3. *¿Sabes qué es la participación ciudadana en esos ejercicios de rendición de cuentas, particularmente en el santuario, claramente? Hablemos específicamente de las audiencias públicas de rendición de cuentas*

Pues la. ¿Qué es la participación ciudadana en una rendición de cuentas?, pues ese es el sentido de la rendición de cuentas: sin la ciudadanía, sin su participación, sin su opinión, sin ellos, pues los informes de rendición de cuentas no tendrían ningún sentido porque se realizan es precisamente para generar eso: participación ciudadana. Entonces eso es lo que es, es el espíritu del evento, el espíritu del encuentro de las rendiciones de cuentas.

Segundo se da, pues hay varias maneras, digamos que uno puede ser un asistente pasivo o activo de esos encuentros. Casi todos se realizan, pues de forma presencial y se hacen invitaciones a los, a la comunidad en general, a los grupos organizados, a los propios servidores públicos (que en todo caso también son ciudadanos, cierto. Somos ciudadanos)

Entonces se da, en principio, con la posibilidad de asistir o no. Ciertamente. No asistir a un ejercicio de rendición de cuentas también es un mensaje que envía la comunidad y ese mensaje también tiene que ser leído.

¿Qué mensaje estarían enviando?

No, habría que preguntarle a la comunidad, hay muchas posibilidades como infinitos gobiernos y personas hay. Algunos no se sentirán representados, otros simplemente no tienen la formación política para entender la importancia, otros simplemente no podían.

Entonces, digamos que las posibilidades son muchas y esa pregunta sería para la comunidad. Ciertamente. Aunque nosotros nos la deberíamos hacer también y es esto y seguramente que es esto y mucho más. Pero entonces la participación ciudadana también implica la posibilidad de no participar de forma directa, cierto sino a través de su ausencia.

El que decida participar, pues además de estar allí informándose, entiende también que su presencia es importante. Y tiene la posibilidad, o debería tener la posibilidad, de intervenir de algún modo: a través de preguntas, a través de comentarios de forma directa, o a través de un medio virtual o digital, análogo, cualquiera que sea. Que pueda pedir más información, que

acceda a material diferente a lo que se dice, digamos que esa también es otra parte de la participación de otros segmentos de la participación ciudadana en los informes de gestión y rendición de cuentas.

La cuarta pregunta ya está respondida que es básicamente cómo considera importante la participación ciudadana en los espacios.

5. ¿Qué mecanismos has implementado para impulsar esos ejercicios de participación de la comunidad en las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas en términos de convocatoria? O sea, cuáles han sido las iniciativas que vos como secretario has implementado para convocar a la comunidad.

Bueno, digamos que en la última rendición de cuentas, bueno, las últimas rendición de cuentas, yo no he estado muy activo en el tema de convocatoria, de eso sea delegado directamente pues como a la al despacho de la alcaldía en la oficina de comunicaciones.

Sin embargo, uno sí digamos, lo comenta y lo divulga.

(los replica)

Sí, replica la información, al menos de que exista tal evento. En los encuentros y oportunidades que se tienen con la comunidad. Yo pues, digamos que atiendo gran cantidad de público de forma directa e indirecta. Directa, pues en mi despacho, pero también indirecta en las actividades y eventos que realizamos y a los que va a tantísima gente. Entonces en esas actividades uno permanentemente da lo que podríamos llamar los mensajes institucionales, recuerda el calendario de eventos, las actividades que vienen, los ejercicios de participación, esto en aporte a las audiencias públicas, cierto, en términos de convocatoria, porque particularmente, pues la Secretaría también tiene otros ejercicios similares, con un público específico con el que manejo.

6. ¿Vos sabes si existe un proceso estandarizado para la participación ciudadana en esos ejercicios de rendición de cuentas, las audiencias públicas? y si sí ¿En qué consiste? ¿Eh hay una invitación, cómo funciona? ¿Hay una publicación para que todas las personas que lo vean lo revisen con anticipación y con posteridad? ¿No existe tal proceso?

Sí, sí. No, la verdad es que, en particular, en el municipio de El Santuario se le mete mucho espíritu a ese evento. Hay una convocatoria amplia, la encuentro tanto en los medios digitales como en como en los medios no digitales: la comunidad, publicidad tradicional, se hace una convocatoria amplia. Se dispone de material impreso también, no sé si con anterioridad al evento, lo dudo, pero sí que el día del evento y a partir de ahí se distribuye ese material y esa información

que está allí contenida también se divulga por otros medios digitales, de radio, de televisión, etcétera. Y el evento pues si tiene un esquema, pues como muy ordenado en su realización (*¿Cómo es?*) No, no lo conozco, pero sé que existe participación de la Comunidad, que el informe lo hace el alcalde y eventualmente a los secretarios se nos da la palabra si hay alguna pregunta que va directamente relacionada con nuestra gestión para precisar algún dato que se haya entregado en el informe.

7. Bueno la alcaldía, pues si tiene indicadores de cifras de la participación ciudadana en esas audiencias públicas de rendición de cuentas de las dos últimas vigencias?

No lo conozco, no lo sé.

8. ¿La participación en estos espacios es un proceso, debería ser un proceso de una dependencia específica? ¿Debería corresponder a un indicador de una dependencia específica?

Debería. Debería, debería estar asignado ahí en algún indicador. No podemos mejorar lo que no podemos medir, cierto. Y si no tenemos la capacidad de medir ese tipo de ejercicios, pues entonces no vamos a saber su real impacto.

Así que sí debería estar, debería estar en el plan de desarrollo. No sé si lo está. Y debería estar en los indicadores de gestión y desempeño de la administración, que seguramente si está porque esos son indicadores que se reportan a entidades de control y de eso estoy seguro. Entonces, seguro que sí hay unos indicadores porque de alguna parte tienen que salir esos datos que se reportan allí. Ahora ¿Quién es la encargada de ello? Me ha parecido que es la Secretaría general de gobierno, en apoyo con la subsecretaría de desarrollo comunitario.

¿y está bien? ¿Para vos está bien diseñado?

Sí, sí está bien diseñado.

9. ¿Bueno, para vos, ¿qué es democracia participativa?

Pues parece que nos estuviéramos repitiendo porque es que uno de los principios de democracia es la participación. Sin participación, sin la posibilidad de opinar, debatir y contrastar la forma en que se gobierna y los principios y las bases del Estado nacional que está desarrollada democracia, pues entonces no sería democracia. Entonces, la democracia participativa es la manera de gobierno. Es, a ver lo, trato de hilar mi mente antes de. La democracia participativa

podría ser una forma de gobierno en el que la ciudadanía tiene posibilidades reales de incidir en las decisiones de gobierno.

*Okey ¿y vos consideras que es importante en el municipio de santuario ¿se da?
¿no se da?*

Es importante en el municipio de El Santuario y debería ser importante en cualquier lugar, cierto. Los que creemos en la democracia, pues obviamente la defendemos, entonces creo que es importante aquí y en todos lados; sí que es importante para mí, sí que lo es, yo no sé si para él común de la gente lo sea. ¿Se da en el Municipio de El Santuario? Pues se da como se da en Colombia: a medias, cierto. Pues eso es una realidad de países en vías de desarrollo en los que todavía no hemos logrado índices de calidad de vida, de participación, de transparencia, lo suficientemente altos para estar satisfechos.

¿Por qué vos consideras eso: que es una ejecución a medias y que no hay suficiente participación? ¿Por qué consideras que pasa eso específicamente acá en Santuario, en términos generales?

Voy a decir en Santuario, pero sé que aplica para todo el país. Y es que no hay una conciencia de comunidad y nos falta educación política a los ciudadanos, del Santuario del Oriente, de Colombia en general. Entonces, como no tenemos esa formación política y porque no sabemos su importancia, no sabemos el papel que cada uno de nosotros juega en la forma en que se vive en comunidad y nos parece que simplemente son actividades burocráticas y nada más, entonces las dos principales razones, para el Santuario, son la falta de formación política. Como primera medida y no me acuerdo de la segunda que acabo de decir.

Hablemos de una de una cadena de resultados, ¿Por qué crees que no hay formación política?

No, no sé por qué no la hay, pero no la hay, pues es que la formación política es un asunto individual y colectivo, es decir, uno como ciudadano también debería esforzarse por buscar esa propia formación. Ciertamente, tampoco es que sea una obligación única y exclusiva del Estado: el individuo debe responder por sí mismo, luego el Estado tiene que generar algunas condiciones que tratará de generarlas, pero que si no encuentran esa consonancia entre los esfuerzos del Estado, representados por sus instituciones, aquí, pues el gobierno municipal, y un interés también individual que surge del propio ser humano en desarrollar su espíritu democrático, por decirlo de alguna manera, no hay nada.

10. *¿Bueno, desde tu punto de vista, qué acciones consideras pertinentes y propondrías para mejorar la participación ciudadana específicamente en esos espacios, pues las audiencias públicas de rendición de cuentas?*

Yo siempre he sostenido que no a todo el mundo le interesa todo. Que deberíamos segmentar los públicos y acudir exclusivamente con la información de valor para esos públicos: uno. Dos: los eventos de rendición de cuentas son muy largos y en éstos dijeron una frase y es que “el cerebro no procesa, sino lo que la espalda aguanta sentada”.

Y esos eventos son largos. No he ido al primero que dure menos de tres horas.

Un ciudadano del común, ni siquiera los propios expositores aguantan un nivel como ese. Entonces una medida urgente sería acortar esos eventos. Insisto viene conectada con la primera propuesta, segmentemos los públicos.

¿Cuáles serían esos?

Jóvenes, adultos mayores, comunidad educativa, comunidad cultural. Pues podría dividirse o por edades, o por ciclos de vida, o por intereses y no por personas: sector cultura, sector desarrollo humano, sector infraestructura.

A ver sí lo entiendo. Lo que tratas de decir es que es descentralizar esas audiencias públicas y hacer varias dirigidas a los sectores.

Correcto, correcto. No necesariamente como un evento en particular. Es que los ejercicios de rendición de cuentas también se han convertido en que son una revista y un evento y no pueden ser eso. Son eso y son mucho más que eso también. Nosotros, en particular en la Secretaría, hacemos una cosa que se llama la Escuela de Padres.

Y allí van los estudiantes mayores de edad y los acudientes de los estudiantes menores de edad y con ellos tenemos encuentros y les hablamos de lo que a ellos les interesa, que es la formación de sí mismo, de sus hijos y cómo eso es parte de la del Estado al servicio de la comunidad. Entonces, claro, claro, por supuesto, decimos cuál es el presupuesto, cuál es el calendario, cuáles son las actividades. Eso es rendir cuentas. La gente tiene la oportunidad de opinar, de quejarse de la profe, de que los horarios, y está bien, eso es participación ciudadana, no es solamente decir, hicimos esto y los gastamos esto. Esa no es la participación, eso es informarse, la participación ciudadana es la incidencia de la comunidad en las decisiones del Gobierno, es la participación ciudadana. Lo demás son informes.

Bueno, decía, segmentar los públicos, acortar los eventos y salirnos de la idea de que necesariamente es un evento, cierto. Hay muchas posibilidades de contarle a la gente qué está sucediendo o de abrirle espacios de participación diferentes a esos.

11. Bueno, para vos sería importante destinar un presupuesto para la implementación de acciones tendientes, específicamente aumentar la participación ciudadana en audiencias públicas de rendición de cuentas? Ahí retrocedemos un montón en la comunicación...

Claro, por supuesto. Como ya dijimos que en efecto sí es importante, lo importante se debe hacer y para hacer algo, se requiere dinero. Recursos. Lo que usted está haciendo conmigo en este momento que es una entrevista, yo lo estoy haciendo como parte de mi trabajo y a mí me pagan por mi trabajo, es decir, yo en este momento estoy al servicio del Estado. Soy un funcionario del Estado que está atendiendo una solicitud de una ciudadana, en este caso estudiante de una maestría que requiere una información. También, esto es un ejercicio de participación, usted me está preguntando a mí por la información que debe, es y debería ser pública, pero eso no es gratuito que yo esté aquí en este momento esta ahora le cuesta dinero al Estado y como todo le cuesta dinero al Estado, por supuesto que se requiere un presupuesto para eso y para todos los ejercicios que estén relacionados.

y hablemos específicamente de acciones concretas para aumentar la participación ciudadana. Para que la gente llegue y pregunte.

Bueno, lo primero es que hay que facilitarles las herramientas. Cierto. Yo creo que se facilitan algunas. Sé que hay, por ejemplo, buzones de sugerencias; está la ventanilla única donde se puede solicitar información, los correos institucionales, las redes sociales, entonces es eso y mantenerlo y fortalecerlo. Lo segundo es iniciar procesos de formación política. Ya se dijo también que es una responsabilidad colectiva e individual y en lo colectivo no solamente del Estado, sino también de otro tipo de instancias y organizaciones.

Sí, es brindar las facilidades y generar la formación, esas son las dos cosas y en eso debe invertirse dineros y recursos.

¿Para vos es o ha sido eficiente la participación ciudadana en esos espacios.

en el municipio de El Santuario, concretamente? Es decir, ¿Ha sido suficiente, se han recolectado buenas bases de datos, buena información?

¿Pero ha sido eficiente para la comunidad o para nosotros como institución?

Pues sí, ha sido suficiente la participación ciudadana, nunca será suficiente, ni las acciones de gobierno ni la participación de la gente que siempre va a querer que a un evento de rendición de cuentas al que fueron 1.000 vayan 2000. Ciertamente. Que cuando uno lanza una encuesta de percepción de lo que sea, pues no haya 100 encuestados, sino 300.

Entonces, pues nunca será suficiente, digamos que es una línea base de la cual se puede partir, pero hay que crecer siempre.

Y en las dos últimas audiencias públicas en términos de... volvamos atrás a las audiencias públicas en términos de asistencia de ciudadanos. De personas que no sean contratistas del Estado, ni funcionarios. ¿Crees que hay una representatividad de la comunidad santuariana ahí sentada participando, debatiendo o simplemente escuchando?

Bueno. Hay una representación ciudadana en cuanto a calidad, cierto, digamos que eso sería una masa crítica. Es decir que no en cantidad en porcentaje de versus la población, pero sí en representatividad, en tanto a las personas que están ahí son o tomadores de decisiones o representan comunidades específicas muy claras. Podrían ser más, por supuesto.

Estos eventos también suelen ser para las personas cercanas a los gobiernos, no tanto en su preparación como en la asistencia real, es decir, no es que se invite a solo a los amigos, pues las convocatorias son públicas, pero sí suelen ir solo los que se han sentido de alguna manera beneficiados o representados por el gobierno. Casi nunca van los grupos de oposición allá uno nunca ve por ejemplo, los concejales que no hacen parte de la coalición de gobierno, ni aquí ni en ningún lado lo he visto. Ni las veedurías, ni las oposiciones de grupos que uno, o partidos que uno diga son de oposición, no suelen tener una asistencia, una representación en esos eventos.

(¿Y hacen falta?)

Pues por supuesto que hacen falta en el sentido de que equilibran también y para hacer oposición también se necesita estar informado, cierto, entonces puede ser que les guste o no, pero hay que ir al menos para saber. Porque sino cómo se va a hacer oposición, y eso parece ser más de una decisión de la propia gente que la instancia que organiza el evento.

Concejales

FELIPE ZULUAGA GIRALDO

Concejal por el Partido de la U

1. *¿Crees que es importante la participación ciudadana?*

Sí.

¿Y por qué?

Bueno, porque de todas maneras lo político según es exactamente, pues digamos en la ciudadanía, cierto en la representación que nosotros como concejales podamos hacer de las necesidades que tiene, digamos, en este caso el municipio en específico, entonces en realidad nosotros lo que nos alimenta es la participación ciudadana y digamos la comunicación que pueda existir tanto dentro de lo público, lo administrativo y por supuesto que la ciudadanía.

2. *¿Exacto, vos crees que los consejos municipales deben incentivar la participación ciudadana como aporte a su rol de control político?*

Claro, de hecho pues digamos uno creería que para fortalecer la participación ciudadana lo primero que se tiene que establecer son canales de comunicación asertivos, cierto. Digamos que la gente sepa como también poder llevar y comunicar las necesidades, en este caso al Concejo Municipal, porque al final nosotros terminamos siendo ese puente entre lo que es la administración como tal y la ciudadanía, entonces la idea es que ellos o la ciudadanía en general pueda conocer cuáles son esos puentes y esas vías de comunicación como para poder comunicarnos a nosotros y nosotros a la vez, digamos hacer un análisis de eso que nos están comentando para poder llevarlo a la administración municipal.

3. *¿Vos qué sabes sobre la participación ciudadana, los ejercicios de control político en las audiencias públicas de rendición de cuentas?*

La verdad, poco. Ciertamente. Digamos, yo asumo las audiencias públicas de rendición de cuentas, como algo, digamos, como una exigencia de ley, cierto. Que las administraciones municipales tienen que agotar y que, por ende, se extiende una invitación generalizada para que la gente pueda asistir tanto a informarse como a participar, pues digamos en los contenidos que se van a tratar, pero más allá de eso pues no sabría.

¿Cómo se lleva a cabo en el municipio y eso pues no, no tienes como un acercamiento?

Pues no. Más allá de, digamos lo que comunica la misma administración que se va a realizar la audiencia pública de rendición de cuentas, hacen en la citación. Generalmente lo hacen en un teatro y simplemente pues se abre el espacio para que la gente que quiera estarse informando asista a dicha audiencia.

Listo entonces. según lo que estás diciendo la administración no aprovecha, digamos, como enlace que tiene con ustedes hacia las comunidades para que se fomente la participación de cuentas.

Yo diría que no. Digamos, yo lo hablaría de la experiencia como concejal, simplemente digamos ¿uno cuándo se entera de esas audiencias públicas de rendición de cuentas? más que todo digamos por los medios de comunicación que maneja la alcaldía, cierto. Se hace la respectiva publicación, pero en ningún momento digamos hay una, digamos, con un trabajo articulado entre administración municipal, Concejo Municipal, como para aumentar la participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas.

Perfecto.

¿En ese sentido, ya esta pregunta perdería pues como mucha validez? ¿Y es que mecanismos para impulsar la participación ciudadana, vos como concejal has implementado, pues en esas audiencias públicas de rendición de cuentas, ahí eso se reduciría a que no lo has hecho?

No.

4. *Listo, tienes indicadores en cifras de participación ciudadana en esas audiencias públicas de rendición de Cuentas*

Ninguna.

¿Piensas que se han construido esos indicadores? O no, pues como concejales a ustedes no se les comparte esa información?

¿Los indicadores de qué?

De participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas.

Pues la verdad he sido poco perceptible en el tema, o sea, si lo hacen no lo hacen, la verdad no, no tendría claro, pues si nos lo comunican o no. En el momento, pues no, no tendría como la respuesta precisa.

Pero creerías que sería importante que ustedes, como concejales, tuvieran como un manejo de esos indicadores de participación ciudadana, aislándolo en este momento en ese contexto de rendición de cuentas o piensas que eso es un manejo más del Ejecutivo

Pues yo lo tomo más cómo manejo del Ejecutivo porque de hecho, digamos, a ver si vamos a hablar del término de rendición de cuentas, nosotros como concejos constantemente estamos permeados, cierto. La administración municipal en cada periodo de sesiones ordinarias nos rinde cuentas de las actividades que se han estado adelantando al interior del municipio, cierto. Entonces por eso es que de pronto no tiende a desconectarse un poquito cuando se habla de esas audiencias públicas de rendición de cuentas, porque a la final en nuestro trabajo, pues digamos, durante todo el período constitucional es estar pendiente de las actividades que adelanta o deja de adelantar la administración pública y siempre nos tienen que rendir ese informe a nosotros y sobre eso, pues es que nosotros ejercemos el control político. Entonces a la final, pues por eso es que puede que uno sea un poquito, digamos, como desprevenido frente a este tipo de índice y que se comunique o no, cómo van en la construcción de eso, por qué al final uno asume la rendición de cuentas como un trabajo ordinario como concejal municipal.

De diario pues.

Si, la actividad nosotros, pues sí.

Y sería volver a escuchar lo que ya han escuchado durante todo el año.

Exactamente porque eso es lo que digamos en los periodos de febrero entonces no van a comentar cuál es el plan de acción. En mayo ya nos van a decir cómo lo han estado adelantando igual que en agosto y ya en noviembre nos van a exponer cuáles son esos resultados. Entonces, cuando se dan estas audiencias públicas de rendición de cuentas uno ya más o menos ha trabajado todo el año con esta información, entonces de pronto por eso tiende a ser más aislado.

Hasta la rendición de cuentas las podrían dar ustedes (risas)

Pues no diría, pues que no hasta allá, pero pero digamos que es una actividad, digamos, dentro del rol específico del concejal y muy cotidiano, entonces uno tiende, digamos, como a desprenderse un poquito como de esas actividades.

5. *¿Vos crees que la participación ciudadana debería ser un proceso, pues en estas audiencias de rendición de cuentas, debería ser un proceso como de una dependencia*

de la alcaldía o debe ser un trabajo articulado? ¿O cómo pensarías vos que sería más eficiente?

Pero eficientes qué o sea para, digamos, ¿Para aumentar la participación de la participación ciudadana y que sea efectiva tanto en asistencia como en el control y pues bueno valga la redundancia en la participación?

Exacto, donde no se reduzca a un indicador de una persona que esté sentada en una silla, sino que en efecto, pues se se dé una comunicación eh de doble vía en esas audiencias públicas.

Exacto que tengan peso impacto en la ciudadanía como que diga, bueno, yo estoy interesado en lo que está haciendo, ¿dejando a hacerla la administración pública y la pregunta de si yo lo considero importante?

No, si tú creerías que limitarlo a una sola dependencia y que sea un indicador tienen una dependencia, lo podría hacer más efectivo o sería mejor que siguiera como normalmente es que es una trabajo muy articulado entre todas las dependencias.

No pues por supuesto que si se le da, digamos como ese trabajo específico una sola dependencia, pues uno supondría como ya vendría siendo una actividad específica, en cabeza de una dependencia, pues creeríamos que así se podría lograr más eficiencia, es cierto, pero ya pues obviamente sería un postulado que yo no tendría como corroborarlo, pero eso me parecería viable totalmente.

¿Cuál dependencia? ¿Vos querías que cuál de las que hay en Santuario es como la más llamada a encabezar este tema?

Bueno, pues una, digamos, una dependencia que es transversal a todas, sería Secretaria de Gobierno, pero también estaría la Subsecretaría de Desarrollo Social y Comunitario. Entonces digamos, por cualquiera de esas dos o que sean las dos articuladamente la que tengan esta actividad acá.

6. *Perfecto ¿Para vos cambiando a otro a otro tema, para vos querés democracia participativa y tiene alguna relevancia? ¿Pues como en estos procesos de rendición de cuentas?*

Bueno, pues digamos para mí la democracia participativa, yo no solamente lo reduzco términos electorales, cierto, porque uno inicialmente podría decir bueno, democracia es, digamos, la

elección popular, tanto en concejales, alcaldías, gobernadores y no solamente eso, es cierto que digamos la democracia participativa, yo la asumiría más, y digamos lo voy a decir más de una definición empírica, cierto. O de pronto, digamos, de una formación socio jurídica que yotenía desde la Universidad pública y es que democracia no es solamente un número o qué vamos a hacer con las mayorías. De hecho, yo no entiendo de un contrario, para mí no es las mayorías porque es que las mayorías se basan, digamos, en unas costumbres, cierto. Digamos en unos hechos que por lo general todo el mundo tiende a apuntar fácilmente a las mayorías, pero en realidad digamos para mí la democracia pues se basaría más en términos de inclusión y en minorías sean, digamos, un minorías, pues cualquier enfoque que tenga una minoría étnica una minoría poblacional no sé de la población LGTBI, etcétera, entonces no es exactamente qué hacemos con la mayoría, sino como qué hacemos con las minorías. Entonces digamos, para entrar a hablar de democracia participativa, también sería no solamente enfocar todo hacia la mayoría, como tiende a ser, digamos, muchas políticas, sino también digamos cómo generamos esa inclusión de otros grupos minoritarios, entonces digamos que estaría y hablando de participación y para mí eso es democracia. En realidad, no solamente qué hago con las mayorías, sino también cómo puedo incluir a las minorías.

Perfecto y eso es importante, claramente para los ejercicios de rendición de cuentas, ¿Cómo lo trasladarías a las sesiones de rendición de cuentas, siendo como un imaginario que la de rendición de cuentas es, no sé en 20 días, como como lo desarrollarías vos?

¿O sea, cómo cómo aplicaría yo el concepto de democracia participativa?

Sí, para que se dé en ese ejercicio de rendición de cuentas.

Pero pues bueno, o sea, si se me dice que en 20 días pues digamos a muy corto plazo, pero entonces obviamente digamos yo cómo garantizo la participación de ciudadanía, digamos que han sido socialmente excluidas o históricamente excluidas, cierto. Entonces, cómo garantizo la participación de ellos en estos procesos de rendición de cuentas, como para que ellos también puedan permear, es un poquito de lo que se ha hecho o lo que se ha dejado y hacer, digamos en la administración pública.

Es decir que en términos, por decir, si tú le tienes que dar consejo a la dependencia encargada de la participación ciudadana, partiendo del ejemplo de que ya es de una dependencia ¿Vos, cómo le dirías cómo ¡no, para fomentar eso, para que se dé en ese espacio una democracia realmente participativa, deberían ustedes hacer esto, esto es en

términos, por ejemplo, en convocatorias, difusión de de ejecución del evento, de planeación. Todo!

Pues para mí digamos ahí la respuesta sería la focalización ¿y la focalización de qué? de los grupos que existen sean que estén legalmente conformados o no estén, digamos, legalmente conformados, pero digamos, por ejemplo, voy a hacer un ejemplo sencillo, yo soy un ciclista aficionado, cierto y somos un grupo de ciclistas demasiado amplio, pero por ejemplo acá no tienen la base de datos de estos ciclistas como para desarrollar actividades específicas frente, digamos, a nosotros, algo que yo vengo peleando mucho del Concejo, pero entonces digamos, sería focalizar, por ejemplo, este tipo de grupos como para poderlos incentivar, también digamos a la participación y por supuesto de que ellos tengan la oportunidad de intervenir, digamos, en estas audiencias públicas de rendición de cuentas, entonces para mí la respuesta sería focalización. Pero llévelo digamos a otros escenarios, a otros ámbitos a otros grupos vocales y sería, digamos, cómo hacer una segmentación también de la invitación que no sea, digamos, tan genérica, sino buscar la manera de establecer canales de comunicación con grupos focales en específico.

Listo, como gestionar bases de datos entonces, pues de manera muy directa

Sí.

7. *Listo ¿Para vos es importante, cómo destinar un presupuesto específico para ejercicio de rendición de cuentas en torno a el mejoramiento o aumento de participación ciudadana.*

Sí se podría destinar un rubro, pues.

¿En qué?

Pues, por ejemplo, en la construcción de canales de comunicación para llegar a estos grupos focales de los que yo parto, que deberían incluir para incentivar, digamos, la participación, porque es que en realidad son temas que en general van a generar desidia en las personas, o sea, a nadie le llama la atención la rendición de cuentas de la alcaldía. La gente es indiferente frente a estos temas, cierto, pero de pronto si uno logra focalizar la información respecto a un grupo en específico, hacerlo atractivo como para garantizar o por lo menos sembrar esa duda que la gente diga yo sí quiero ir allá a ver qué están diciendo o que nos están diciendo o en que me están incluyendo o en que me están excluyendo.

Exacto, y en ese término también pues de que no es atractivo ¿porque crees, por ejemplo, que no es atractivo y si se está haciendo un ejercicio, digamos, juicioso en

términos de de rendir cuentas y ejercer ese deber constitucional que tienen las administraciones, pero digamos que todos los organismos públicos?

Bueno, pues yo diría lo primero uno sí tiene que partir, digamos nada más que de un hecho concreto como la abstención electoral, por ejemplo, lo que significa que existe mucha apatía respecto a las decisiones públicas y políticas que se puedan tomar al interior del municipios, departamentos, o pues ya nivel digamos como nacional, entonces pues si uno va a trasladar eso digamos a algo ya más específico, como la participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas, por supuesto que va a aumentar porque la gente tiende a ser totalmente apática con las decisiones que pueda tomar una administración hasta que no los toquen concretamente. Por ejemplo, el cambio de dirección de una vía. Entonces a una persona le va a tocar dar una vuelta más larga para entrar a su parqueadero para salir de él, sea como sea, esa persona va a sentirse afectada y va a querer participar para influir en las decisiones de la administración pública, pero de resto, desde que una persona puede decir bueno, a mí eso ni me afectan ni me mejora en nada mis condiciones de ahí a pues digamos, es un supuesto cierto, digamos que yo planteo, no le va a interesar para nada, digamos la participación en ninguna instancia de lo político y lo público, sobre todo en la administración pública, pues más que de lo político, sobre todo desde la administración pública.

Y lo que vos decís entonces es en términos, por ejemplo, de cadena en resultados.

¿Hay un desinterés, hay una apatía que es producida por un desinterés y ¿por qué crees que se produce ese interés? O sea que que ha pasado alrededor de lo público para que se produzca ese desinterés ciudadano.

No, pero es que, a ver, yo no creo que el problema sea sólo lo público, cierto. Pues porque es que acá se inventan muchos mecanismos y alternativas de llegar a la ciudadanía, cierto. Yo creo que pues digamos la cuestión pues ya va más de fondo de por qué las personas son tan apáticas en la participación ciudadana, cierto. Y yo creo que hay poca conciencia electoral, hay poca conciencia democrática, entonces va a haber poca conciencia de participación en escenarios donde nosotros vamos a poder influir para comunicar, digamos, la necesidad, es cierto, pero creería que es un problema, digamos más más estructural que viene de la base y se puede decir, digamos de términos educativos, desde que una persona empieza el proceso, digamos, de de de educación que desde términos mismos de la administración pública. porque es que, o sea, mecanismos se crean, cierto, alternativas se están pensando todo el rato: medios digitales como para poder llevar a esa comunicación para aumentar esa participación ciudadana, claro que se

toman esas acciones. Que no haya una respuesta positiva, cierto, digamos que tienen un impacto positivo en la comunidad como para incentivar la, digamos, a esa participación, creo que es un tema ya pues no solamente cultural, sino también estructural, cierto es un tema que tiene que ver para mí, con una educación democrática que en realidad no tiene esa fortaleza desde los colegios, o por lo menos yo que me gradué hace aproximadamente, poco más de 10 años, pero no es que digamos en términos del pensum educativo, tampoco digamos, como que se fortalece o se piensa, digamos, como en en trabajar estos aspectos participativos democráticos y digamos de de participación política, administrativa y ciudad.

Listo entonces en esos términos, pues que que vos lo planteas que son más estructurales y culturales en, ya para finalizar, en mediano y largo plazo ¿Qué dirías que se puede hacer?

Bueno.

Ya no desde lo público ya digamos de o sea, no es del ejercicio público, sino desde estructural y cultural, que vos planteás.

Bueno, ya no de lo público, pero es que para mí lo público siempre es transversal y siempre va a estar ahí, cierto, pero eh, ¿digamos qué se puede hacer para garantizar aumentar la participación? Pues yo digamos.

O sea, más que que para aumentar la participación, puede ser que la gente, por lo menos este informaron que que tenga el interés de estar informadas, no necesariamente que tenga el interés de ir a participar, pero que por lo menos a la gente le interesa estar informado.

Para mí estrategias de comunicación. Ciertamente, estrategias de comunicación, pues yo ahí digamos en en el tema, porque pensé que soy totalmente ignorante, pero creo que para mí algo clave en absolutamente todo, es digamos la capacidad no solamente expresar una idea, sino también la capacidad de comunicar o de hacer saber lo que estoy haciendo y acuerdo al rol específico que esté desarrollando, entonces si hablamos de administración pública, cierto, o si hablamos, eh, digamos, en este caso de la administración municipal, se tienen que crear mecanismos de comunicación que sean eficaces a la hora de querer transmitir un mensaje a la gente para que ellos les despierte el interés de estar informados constantemente de lo que está sucediendo al interior del municipio. Y respecto a esas cifras que se empiezan a construir o ya que se empiezan, digamos, a relatar o a comunicar en las audiencias públicas de rendición de cuentas, pero creo que sería, digamos, con un aspecto, un efecto, un aspecto de comunicación, no voy a decir que

comunicación asertiva porque eso es por allá, pues digamos como los términos por allá como spicosociales y demás, pero sí crear, digamos, canales de comunicación y sobre todo, aumentar la capacidad comunicativa para transmitir un mensaje para despertar ese interés en la ciudadanía.

Listo y ese sí es lo último. prometo.

8. *¿Vos has ido a las audiencias públicas de rendición de cuentas, pues digamos de las dos últimas vigencias que han tenido la administración, has pasado? ¿Has visto más o menos la cantidad de personas que no sean de la administración municipal? que no sean ni contratistas y funcionarios que hay ahí sentados? ¿Sientes que hay una representatividad, o sea, sientes que la gente por lo menos asiste o sientes que es muy poco?*

Es muy poco, yo pues digamos digamos que de todas maneras, siempre he tenido como un interés como en una participación política y yo sí desde el 2018 más o menos y de hecho que empecé la vida en lo en lo público y en lo político, pues digamos, la inicié en términos, pues laboral es cierto como tal y ya en términos políticos del Concejo, pues digamos, en esta vigencia constitucional, y lo que usted me dice a mí me pone a pensar demasiado, porque uno allá siempre ve los mismos de siempre, contratistas, políticos y sobre todo que a mí sí me parece algo importante es el liderazgo comunal, que los liderazgos comunales si son muy participativos y de hecho, tienden a ser, personas que constantemente están comunicando sus necesidades, están pendientes, pendientes de lo que se hace o no se hace, digamos, por lo que se está representando sea su barrio, o sea su vereda pues es cierto. Pero en sí como tal que uno vea, digamos, una persona del común, lo voy a llevar algo práctico que yo vea por allá, digamos a mis amigos que digamos, en la mayoría de ellos pueden ser personas profesionales y digamos que que uno creyera que de pronto tienen una conciencia de lo público, de lo político, o pues sí, de lo del administrativo. Nunca he visto una persona que en realidad participe en estos escenarios.

O sea que siempre se ven como las mismas personas.

Sí, siempre son los mismos y uno se pone a ver, pues sí digamos con todo lo que se mueve en el espectro de lo de lo público, de lo político y lo comunal, porque el liderazgo comunal me parece que sí tiene, digamos, un aspecto bastante entrañable con lo público, son personas muy participativas en la construcción de los procesos públicos

Y esas personas sí crees que tienen como una representatividad de participación para la cantidad poblacional que tiene el municipio.

Pues, a ver, para mí sí, en realidad sí. En realidad si es que yo lo mediría más en una participación efectiva, cierto, porque es que acá tenemos digamos, bueno, creo que son, pues no quiero, digamos, como ser impreciso, pero digamos que son unas 36 veredas. Si no estoy mal, es cierto en el municipio, entonces acá volvemos al término otra vez, digamos de la democracia participativa, entonces, como el mayor número de personas se concentran en la zona urbana, el mayor número de actividades de la administración pública, también está concentrado acá. Entonces por eso es que la gente digamos, la población urbana es tan poco participativa en estos escenarios porque digamos, siempre en el reflejo de la acción de la administración pública en su diario vivir, mientras que los comunales y sobre todo los presidentes de Juntas de acción comunal, que son los que representan cada casco veredal, ellos son los más participativos porque en cierta medida son los más, los más olvidados por la administración pública. ¿Cierto? Porque ojalá digamos, cuando acá nos dicen, bueno, vamos a realizar la construcción de 1 km de placa huellas que es 1 km de placa, huellas para 36 veredas, eso no es nada, entonces todos los comunales empiezan a decir no venga pero entonces a mí regálame 30 m 40 m para este pedacito de la vía que está muy malo, que es muy pantanudo y que afecta la movilidad, por ejemplo para el transporte y tránsito de la carga de los alimentos. Pues, cierto, digamos, como algo muy cotidiano en la parte de ellos, entonces yo que me atrevería a decir, por supuesto, que la presencia de ellos no podríamos decir que es representativo, digamos, del último censo que debe estar en más de 36.000 habitantes del municipio de El Santuario, pero sí podríamos hablar de una participación efectiva, cierto, porque acá la mayoría de la población del municipio de santuario se concentra en el casco urbano, no en lo rural, entonces los que digamos tienen esa participación para mí efectiva serían, digamos esos líderes comunales. De hecho yo le creo que es mucho al liderazgo comunal, en ese sentido.

DIEGO ORTIZ SALDARRIAGA

Concejel por el partido Centro Democrático

Diego, entonces empecemos con la primera pregunta y es

1. *¿Usted cree que es importante eso de la participación ciudadana?*

Total.

¿Y porque cree que es importante?

Nosotros lo vemos, lo vemos en las veredas de nuestros municipios que son eh comunidades que fueron en su pasado muy campesinas y ahora esos jóvenes, esos nuevos liderazgos están desplazando hacia las ciudades a buscar una mejor preparación académica o algunos a buscar, eh, el tema económico, porque el campo en su esencia no es bien remunerado y amerita mucho esfuerzo. Así las cosas, pues eh, creo que las juntas de acción comunal, que son las células principales del entorno comunitario, se están quedando sin líderes y aquellos líderes que hay en este momento vienen a través de un tiempo muy extenso y ya se están cansando y adicional a ello, las normas van forzando a que se tienen que preparar y llevar unos procesos internos tanto administrativos como de aplicación de norma que los van exigiendo más y ellos eso les incomoda y los están haciendo pues cansar más de lo que ya están. Entonces en ese orden de ideas, pues se está perdiendo, se está perdiendo como ese relevo para aquellas personas que han tenido el liderazgo durante todo este tiempo.

¿Entonces, en ese sentido se dice que es importante la participación ciudadana para que se genere ese relevo generacional, cierto? Pero al generarse relevo generacional, cuál es el énfasis de la participación ciudadana sobre todo, pues como en este ejercicio de lo público?

Lo que pasa es que nosotros vamos cambiándole, te pongo mi ejemplo, yo completo dos períodos y yo no quiero aspirar más, cierto, ya tuve esa experiencia. Ya tuve la fortuna de que me apoyaran unos electores que me dijeron: vaya y nos representa durante esos dos periodos y así lo hice, pero ya estoy cansado, cierto ya quiero, eh por la parte de mi preparación, de pronto fortalecerla más, de pronto proyectarme a una alcaldía mucho más adelante o también fortalecer mi parte profesional, porque el Concejo le demanda a uno, quien quiere hacer una buena tarea, la demanda, sacrificio y tiempo para estar con las comunidades para uno eh, ahondar en un proyecto de acuerdo, porque no es simplemente llegar a usted a un Concejo y venga secretaria, pásame una copia, yo lo yo lo estudio acá mientras empieza la sesión. Me parece que eh, quién quiere hacer una buena tarea se debe tomar el tiempo de ir a la fuente a consultar todos estos temas y adicional a ello, usted lo dijo, nosotros somos representantes de la comunidad, o sea que debemos de continuar con esa interacción, no porque estamos sentados en un Concejo, o en una alcaldía, pues hombre, hasta ahí llegó todo, no hay que continuar con ese con ese lazo de de conectividad en las necesidades que ellos nos comunican a nosotros para nosotros llevarla al Ejecutivo.

Y se proyecte una solución a los mismos.

2. *¿Perfecto usted cree que los consejos municipales deben entonces incentivar esa participación ciudadana como el aporte al rol que usted se siente control político?*

Sí, sí, porque eh, ve uno en el en el contexto municipal, en el contexto departamental y nacional que muchas veces las las las inversiones no se hacen, no se hacen priorizadas sino focalizadas. ¿Cierto? Y ahí juega un papel muy importante en la comunidad porque la comunidades son aquellas personas que pueden iniciar esos proyectos de un mandato, de acciones populares para forzar al Ejecutivo a que a que haga una intervención a X problema que se viene presentando en una comunidad, o sea que nosotros sí debemos de de impulsar, sanamente, porque vuelvo y le digo, nosotros somos actores políticos y máxime en el tiempo que estamos ahora, pues casi todo lo que usted habla o hace se convierte en una acción política y eso hay que desvirtuarlo, cierto, por el trabajo que se ha hecho de trayectoria desde vario tiempo atrás, porque refieren que se que se ha dado, es una continuidad lo que se viene haciendo, entonces no más te pongo un ejemplo, en días anteriores aprobamos la política pública de bienestar animal en el municipio, que es una necesidad, aún así, tiene muchos vacíos. ¿Qué hacía yo el llamado en ese momento? Dentro del debate, en el segundo debate, proyecto de acuerdo: hombre, aquí hay unos focos que les encanta trabajar por los animales, pero no están conformados como grupos legalmente constituidos, por decirlo de alguna manera que eso le resta representatividad. ¿Cuál era mi llamado? organícense como grupos realmente veedores a esa problemática y ahora que están los candidatos haciendo sus planes de gobierno que posteriormente se van a convertir en el plan de desarrollo de aquel que llegue a ganar, pues hombre, involucren esas políticas o eso esas necesidades de la comunidad que vela por los animales en nuestro municipio y hágale seguimiento a través de instrumentos: plan de gobierno, campaña, plan de desarrollo aprobado por un concejo, por el nuevo Consejo, pues hágale seguimiento. Y ahí hay una herramienta valiosa para que esa comunidad organizada pueda llegar al día de mañana, decir: hombre acá en el municipio de El Santuario se aprobó una política pública de bienestar animal y nosotros somos los veedores, entonces ahí hay un ejemplo claro del llamado nuestro como concejales para que las comunidades se organicen y velen por esos problemas de alguna manera que ellos tienen en sus comunidades.

3. *¿Perfecto y usted? ¿Qué mecanismos de ese proceso impulsado a ejercer por parte de su comunidad para las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas, de especificando en en en ese en ese espacio de rendición de cuentas?*

Acá en el municipio se han efectuado, o se están desarrollando unos megaproyectos. Estamos hablando de una vía intermedia que esa vía intermedia eh, es un es un presupuesto que se le

está invirtiendo, que vamos alrededor de los 15.000 millones de pesos que si nos vamos a los presupuestos, que se aprueban en este municipio estamos casi por un 50% de de de lo aprobado en el presupuesto para todo el año y gestar eso es esos proyectos acá pues hombre son una cosa de uno admirar, cierto. También está en desarrollo la nueva plaza de mercado, “Centro de Negocios Agroindustriales”, que así así va a ser la denominación, buscando una mayor competitividad, cercanía a la autopista Medellín Bogotá y también viene un SENA, una sede del SENA que viene también con una inversión importante que estamos hablando de alrededor de 7.000 millones de pesos. Esos megaproyectos ameritan que la comunidad esté ahí, cierto. Entonces ¿cuál es el llamado a nosotros? hombre, y además está reglado que deben haber unas veedurías para que hagan acompañamiento a esa rendición de cuentas en su momento que digan ellos y que ellos son la comunidad, eh que realmente van avalar esas intervenciones y el beneficio de las mismas. ¿Cierto? Nosotros hacemos un control político y administrativo para mirar que los recursos sí se ejecuten en debida forma, pero nomás esta mañana he había una comunidad que se quejaban: estamos sin agua de ese sector, eh, estamos sin agua desde ayer al mediodía y las Empresas Públicas ni siquiera saben cierto, entonces ahí tiene que llamar uno, organizar la comunidad y les dije venga “vamos dos líderes de ustedes Vamos hasta las Empresas Públicas, yo los acompaño y hacemos en debida forma el reclamo, la reclamación” Entonces, ¿cuál es el ejercicio que yo he insistido en la en las rendiciones de cuenta de de los del alcalde que tenemos, que es un gran gestor? Sí que esa comunidad sea la que avale eso a través de los procesos, porque no hay un proyecto de gran envergadura que no genere un trauma, un traumatismo, pero si ese traumatismo se genera con conocimiento y acompañamiento de la comunidad, es diferente. Si yo te quito el agua en tu casa porque voy a instalar un nuevo ducto de aguas residuales, y yo te digo a vos que te vas a quedar sin agua un día, usted me dice listo, es por eso que están haciendo ahí eso lo van a mejorar, pero si yo te quito el agua y no te digo. Ahí ahí vienen los inconvenientes, entonces yo he sido muy enfático en eso, hombre, estamos haciendo unos megaproyectos.

No dejemos a la comunidad atrás. Hágalo de la mano con ellos para que sea menos traumático y podamos disfrutar el resultado, no solamente ir a cortar una cinta, sino que ese acompañamiento, hombre, valide legítimamente la comunidad lo que realmente se hizo y se ejecutó.

¿Y eso en la praxis usted cómo lo ve? Es decir, en las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas ¿Usted cómo ha visto que se ha ejercido la participación ciudadana en proporciones? Es decir ¿ha sido masiva, ha sido poca, ha sido nula?

Eh vuelvo al alcalde que tenemos ahora es un hombre que es muy popular, entonces lo sigue mucha gente, pero ahí tenemos una falla, porque el hecho de que yo compagine con con un administrativo no quiere decir que todo lo que él haga está bien. Por cierto, yo hago parte del de Gobierno de la bancada de gobierno, cierto. Así lo hemos hecho desde que nos sentamos en el 2020. Y yo he tenido posiciones diversas con el con el Ejecutivo por diferentes diferentes factores y acá la representatividad, en su mayoría, las llevan las juntas de acción comunal. Pero a ellos les falta más empoderarse, eh de pronto por lo que yo le le refería antes, que hay un grupo de personas cansadas que ya están muy desgastadas en ese trabajo comunal y de pronto no asisten o si asisten eh, lo hacen de una manera, de una manera guiada por la popularidad que tiene el alcalde y yo creo que eso se debe desligar para que para uno hacer unas unas apreciaciones objetivas, porque nosotros también ya lo dije, muchas veces en estos municipios no se hace priorizados y no focalizado y respecto de quién esté en determinado sitio, cierto “a que este este presidente es más afines con migo, entonces la placa huella va para allá” entonces ya sabemos que en la rendición de cuentas, que es el tema que nos ocupa, pues no va a haber una posición muy, muy crítica, porque me pusieron mi placa huella, cierto, y ahí es donde diferimos mucho. El tema de las veedurías: acá santuario tenemos alrededor de tres veedurías, no más. Que están en una mediana actividad, cierto. A raíz de múltiples llamados que hemos hecho nosotros desde el Concejo, de pronto no nos han escuchado en debida forma, entonces yo creo que falta hacer más, más más activos y más objetivos a la hora de una rendición de cuentas. Es que el alcalde puede ir a decir allá muchas cosas, pero también está esa posibilidad de que usted difiera y contravenga lo que él está diciendo, obviamente con argumentos y el mayor respeto, cierto.

¿Bueno, usted qué mecanismos de ese proceso ha impulsado a ser parte de su comunidad para las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas? Es decir, ¿para mejorar esa participación ciudadana en las audiencias de rendición de cuentas, usted qué mecanismos ha implementado en su comunidad?

Yo he insistido mucho en la emisora. Porque la emisora es un medio de difusión muy amplio, cierto, y yo he querido, pues que de pronto los líderes se acerquen a nosotros.

Si ellos no lo hacen, Que nosotros lo hagamos, cierto. Voy a decir algo. Vino el presidente de la Junta de acción comunal del Morro, o vino la comunidad organizada LGBTQ+ y me dijeron algo con respecto a que no hay programas para ellos, la Comunidad de víctimas... acá tenemos muchos actores que en el papel están conformados y se desligan de lo que somos nosotros y otras otras entidades como la Personería, que también juegan un papel importante en la constitución de veedurías, en el seguimiento en las diferentes mesas de participación ciudadana.

Entonces yo he sido muy enfático en la emisora cuando he tenido la oportunidad de ir allá: venga, acérquese a nosotros. Hay mucha gente que les da, eh pena hablar en público. Tienen esa fobia escénica. Bueno, ahí hay muchas cosas, entonces venga díganos ¿Qué pasa? y nosotros hacemos ese trámite, claro para que exista una transparencia entre nosotros que pagamos, el Ejecutivo que administra y cómo administra, que eso es lo que se ve reflejado en las diferentes obras y proyectos sociales a nivel municipal.

4. *¿Bueno, usted tiene indicadores en cifras de la participación ciudadana de esas audiencias públicas de rendición de cuentas?*

No.

¿Por qué no las tiene?

Eh, puede ser descuido o puede ser que de pronto no, no lo he manejado de esa manera cierto.

¿Y usted considera que es importante la construcción de esos indicadores, es decir, usted consideraría pertinente en algún momento saber cuáles son esos indicadores?

Sí, me parecería muy oportuno, inclusive nosotros, eh, evaluamos el plan de desarrollo y yo creo que eso es un gran, un gran inicio, cierto, porque yo también estoy, estoy en desacuerdo con las cifras de estos indicadores. Me explico: o sea, si bien es cierto le dan una línea que vos puede seguir a decir: hombre, estamos mejorando, estamos, estamos cumpliendo. Ahora nos dieron una rendición de cuentas del plan de desarrollo, y vamos alrededor del 80 - 82% cierto, tanto ejecución de proyectos como de ejecución presupuestal. Y hay algunas secretarías que ya sus programas están en el 200% y más.

Cierto, pero como el DNP no permite que se pase más del 200%, o sea que ese es el techo.

O sea que ahí hay indicadores que si no si fuésemos a la práctica estarían por allá en el 400 450% que eso es una locura. Y yo digo, bueno, y si ese es el indicador y se proyectó un 100%, ¿o sea que ustedes ya terminaron? ¿O sea que cerramos la alcaldía y nos vamos?

Si me ve a dónde voy con el tema de los indicadores? No, porque es una ejecución continua de esa necesidad y de esa obligación del ente municipal de estar acompañando a esas comunidades, entonces, o sea son valiosas, claro que es una herramienta válida y valiosa, pero con el tema ya de los indicadores de uno ceñirse mucho a ellos, de pronto lo llevan a cometer error o de pronto a ver las cosas de una manera muy diferente.

Bueno en un en un imaginario es que estamos en la penúltima audiencia pública, es la intención de cuentas. Usted promedio más o menos en ese evento ¿Cuántas personas pudo ver que no fueran de la administración, es decir, que no fueran ni funcionarios ni contratistas de la administración?

O sea, el porcentaje de la comunidad versus los que no..

Pero no tanto porcentaje sino hacer como un conteo como de yo a ojo le pongo máximo hace grupo de personas tanto, o yo no sería capaz de calcular porque era demasiada gente, cierto. También es una posibilidad. Más o menos usted en esas audiencias públicas de rendición de cuentas, las dos últimas usted ¿Más o menos, cuántas personas por audiencia?

Yo creo que acá pueden estar en un promedio de 100 a 140 personas más o menos porque uno lo dimensiona por el tema de acá siempre lo han hecho, casi siempre lo han hecho en el teatro parroquial y uno lo ve

¿Por el tema del aforo?

Sí

¿Usted cree que esa representatividad si logra los objetivos? es decir ¿cuántas cuántas personas habitan en el municipio de santuario?

El último censo está por encima de los 38.000 habitantes.

5. *¿Listo y usted considera que esa participación en esas audiencias públicas es suficiente?*

No, no es suficiente.

¿Ok usted, qué cree que está promoviendo o qué cree que está impidiendo, más bien, que haya una suficiente participación ciudadana en esos eventos?

Porque el tema de las administraciones por lo general lo miran, como ya lo referí, lo miran desde la parte política y hay mucha gente que no le gusta el alcalde porque es tan farandulero al otro le gusta, no le gusta que porque es esto, al otro no le gusta que porque esto otro, yo no voy a perder tiempo, yo tengo que trabajar. ¿Cierto? y sacan cientos de excusas sabiendo que ahí está lo que sus hijos, su entorno familiar, todo está disfrutando o puede disfrutar más adelante, ¿cierto? Entonces le damos cabida a otras actividades y mostramos apatía por estos eventos que, en algún momento son muy extensos, cierto, porque hay discurso tras discurso, y eso quienes

estamos en este medio, pues sabemos que funciona de esa manera. Una persona del común no se interesa tanto por eso.

Y esa apatía que usted describe, ¿Usted cree, entonces digamos que poniéndolo en algunos adjetivos se lo que mencionó sería entonces desconfianza y desconocimiento o O cuáles serían, como los los los adjetivos, como que la gente le tiene al al público para para no asistir a esos eventos? Más que el alcalde de turno, cierto, más que Juan David en ese momento o el anterior, pues Luis Alexandri, más que eso ¿Usted que percibe que la gente siente sobre lo público para..?

Lo que pasa es que lo que es la política en su contexto general, está muy desacreditada a nivel país. No es sólo aquí en Santuario, a nivel país, eh, porque los políticos se han encargado, o nos hemos encargado de eso: de estar militando en muchos espacios, cambio de partido como cambiar de ropa por decirle de alguna manera me disculpa la comparación, y eso ha generado desconfianza como vos decías. Adicional a ello, los famosos escándalos que están a la vuelta de la esquina: vos abris una página de Facebook y este senador tal cosa, este diputado, tal cosa, este concejal, este alcalde, entonces todo ese cúmulo de situaciones, pues la gente pierde esa motivación, eh, porque ya se hizo una una imagen grotesca de lo que es la administración pública, porque en términos de la comunidad son una mano, el ladrones ¿Cierto? y en esa esfera, pues obviamente que ellos no se van a sentir identificados con esa representación. Y yo creo que eso es uno de los grandes de los grandes retos que tenemos nosotros como políticos para cambiar o motivar a la gente a que piense diferente y participe mucho más.

6. *¿Bueno, usted cree que estos procesos de participación ciudadana en las audiencias públicas debería ser un proceso de una sola Secretaría, dependencia de la administración o debería ser un proceso colectivo?*

Acá tienen que participar todos, yo digo que eso tiene que ser colectivo. Porque es una administración que le está diciendo a sus administrados: acá estamos y en esto vamos y esto nos falta. Que esa es la rendición de cuentas. ¿De qué? de un plan de desarrollo que ustedes votaron por él y que los concejales me aprobaron. Y en ese en ese sentido, pues mire, aquí estamos y ahí es donde entra a jugar parte todas las secretarías.

Pero. Más que en suministrar información que siento que es como para usted iría de suministrar la información de cómo vamos ¿La promoción de la participación ciudadana es cómo promover que la gente esté ahí, se siente en la sillita? Pregúnte, participe.

Por eso te digo que todo eso; no voy solamente a eso, porque sino invitaríamos solamente a Planeación, que Planeación es la que tiene en su funciones hacer esa esa tasación de cómo va el plan de desarrollo, que es lo que se ha hecho, eh, irían solamente ellos, pero ahí está una subsecretaría de desarrollo a la comunidad, que es quien tiene la cercanía con todos los presidentes de no solo en el área urbana, sino rural. ¿Cierto? Está la Secretaría de protección social, que es la que adelanta todos los programas de salud y demás, entonces también tiene un contacto con esa, con las personas que tienen que ver con la salud y toda esa situación. Y si nos vamos por el lado agropecuario, pues ahí está la Secretaría de desarrollo agropecuario que va a tener todos los programas y proyectos que tienen que ver con la comunidad rural, ¿cierto? Entonces ahí todos deben de hacer ese ese llamado: acompáñenos, cierto, las diferentes mesas que hay en el municipio: venga, vamos a ir vamos a escuchar qué nos dice el alcalde y en qué nos puede ayudar o qué viene para la comunidad. Voy a decir con problemas de de problemas mentales, hablando de la mesa de salud mental, por decir algún ejemplo. Exacto.

7. ¿Bueno, para usted, qué es democracia participativa?

La democracia participativa para mí es ese interactuar de la comunidad con la administración municipal. Y con lo público, por hablarlo puedes en términos generales.

la comunidad muchas veces se enfrasca en una crítica y yo digo que la crítica es buena hasta cierto punto. Pero de ahí ya tiene que trascender a proponer soluciones. Y esa transición, esa transición, tiene que generar sí o sí un resultado. Y ahí es donde vos queres llegar, ¿cierto? Si esa democracia se hace así, se conocen en una relación de pareja, si vos no conoces tu pareja, la relación no funciona. cierto, y esto es un matrimonio. Así lo veo yo.

Comunidad - administración pública. Y ese matrimonio tiene que hablarse, tienen que estar codo a codo y mirar también porque es que la comunidad tiene que ayudar en temas de seguridad. La comunidad tiene que ayudar en temas de desarrollo de vías y en el mantenimiento de las mismas. Acá nos hemos olvidado los convites, acá le estamos dejando todo a la administración. Y eso no puede ser así porque esos procesos de comunidad van desapareciendo. Entonces yo creo que tenemos que retornar a ello.

Ahí sí hay que buscar en el sombrero de del mago a ver qué vamos a sacar para volver a motivar a la comunidad que se integren y que hagamos ese, al integrarse van a conocer y a conocer, pues obviamente que van a exigir.

Así es De hecho ahí. ¿En ese sentido, a la siguiente pregunta, y es?

8. ¿Ustedes de su rol como concejal, qué acciones considera pertinentes y propondría para mejorar esa democracia participativa, esa participación ciudadana en las audiencias públicas en elección de cuentas, es decir, cómo mejorar eso? ¿Usted qué diría?

Hay una, hay algo que yo insisto, he insistido mucho en estos 8 años que voy a completar. 7 años largos, y es en el principio fundamental de la planeación dentro de la administración pública. Si no planeamos todo nos va a salir no como queremos.

Entonces he sido muy incisivo en eso. Esa rendición de cuentas debe estar planeada por la administración. ¿Cuándo va a ser? Ah qué le vamos a hacer, por decir alguna cosa, el primer sábado de noviembre. Entonces la vamos a hacer el primer sábado de noviembre, desde septiembre, agosto, septiembre por ahí ya estar con toda la maquinaria impulsando a la gente para que vayan a conocer lo que han hecho. Nosotros hacerlo también desde los concejos; desde las juntas de acción comunal, pero ahí tenemos que ser todos.

Para motivar a la gente que nos acompaña a nosotros como esa representación de ellos “venga acompañanos para que no sean nomás lo que nosotros le decimos, sino para que ustedes también se apersonen de de esa, de esos valores que les están dando allá” cierto y nosotros podamos corroborar que los los presupuestos que hemos aprobado, sí se han invertido, que el plan de de proyectos del municipio sí se está realmente ejecutando en debida forma, cierto, entonces nosotros necesitamos ese acompañamiento, pero si nos falta desplegar más una convocatoria más amplia, cierto, y motivada, obviamente, a que ellos conozcan conozcan eso para qué es. ¿Cierto? que muchas veces que rendición de cuentas, lo que ellos creen que van a ir a decirle allá es que se han gastado 100 pesos o 200 y ya hasta ahí, pero no sabemos que es un es una esfera más amplia.

Y los que saben que eso es una de las partes, porque no todos saben que esa es una de las partes.

Exacto, sí, entonces los sesgan solamente a ese solo ítem de todo lo que viene con ello.

¿Entonces usted, entonces diría que el proceso divulgación debería ser un proceso mucho más estricto?

Sí. La publicidad, la publicidad yo digo que en todo proceso juega una parte, un papel súper importante.

9. *¿Usted cree que sería importante definir un presupuesto específicamente para esa rendición de cuentas en términos de mejorar la participación ciudadana. Si, sí, ¿En qué se gastaría? y si no ¿Por qué no?*

Es que yo digo que las administraciones municipales y los concejos como el nuestro, eh afortunadamente tienen unos presupuestos y esos presupuestos le genera la posibilidad de contratar el tema publicitario nosotros, por ejemplo, en el Concejo nuestro tenemos un comunicador social que él es el que se encarga de de de posicionar a la corporación en las diferentes distancias. Tenemos un programa radial, lo mismo tiene la administración municipal, no sólo uno, tienen varios comunicadores y si vos te pones a ver el el contrato que ellos tienen de comunicaciones, un contrato bastante amplio, cierto, y en ese orden de ideas, pues yo creería que no se necesita uno adicional. Yo creo que con eso es suficiente con esas herramientas que se tienen y adicional a eso el tema del voz a voz. Lo que hablábamos ahora. Démosle esa tarea a la secretaría de protección social que con las mesas que se están trabajando, eh, pues que nos digan y nos los inviten cierto para que participen y los diferentes secretarios que tienen relación con con determinado grupo poblacional. Estoy hablando de planeación con los constructores y así por el estilo, pues entonces venga, acompáñenos ese día. O sea que yo creo que el costo, el costo yo creo que ya está ya está hecho no falta sino hacer el ejercicio enfocado a esa convocatoria.

FLOR MARÍA MARTINEZ MARTÍNEZ

Concejal por el Partido Conservador

1. *¿Usted cree que es importante la participación ciudadana?*

Sí

¿Y por qué es importante?

Porque es como dar a conocer las opiniones, a veces uno de cerca uno piensa que está haciendo las cosas bien, pero como seres humanos a veces podemos cometer errores y es importante tener en cuenta la opinión de los demás para mirar en qué uno está fallando en que se puede corregir.

2. *¿Cree que los consejos municipales deben incentivar la participación como aporte a su rol de control político?*

Sí sería bueno, hay cosas que sí y en otras, no porque es que hay momentos donde se vuelve muy polémico y no se ha llegado a ningún acuerdo, depende de la situación.

¿Y, en qué situaciones sí es importante? ¿En qué situaciones? ¿Usted le parece importante en la parte?

Como proyectos en los que tenga que ver mucho con la comunidad. La participación de la comunidad, entonces, como en esos proyectos.

3. *Perfecto, ¿Usted qué sabe sobre participación ciudadana, los ejercicios de control político para las rendiciones de cuentas?*

¿Qué creo?

¿Usted qué sabe sobre esa participación ciudadana en torno al control político de esas audiencias de rendición de cuentas?

Pues eso sí se ha hecho, pero la asistencia es más bien poca.

¿Y porque cree que es poca?

Yo creo que falta como más de convocatoria y a veces también la gente muy poco interés en este tema como en la rendición de cuentas.

¿Porque no hay interés por o sea que quiere que encarna al interés de la gente la desidia?

Como falta de más conocimiento de que la gente sepa que es importante que también tengan en cuenta lo que uno piensa y qué... escuchar qué es lo que se estaba haciendo, que no se ha hecho, es importante porque eso así es, la manera para nosotros poder juzgar a un candidato, unos candidatos al mismo Concejo.

4. *¿Qué mecanismos en ese proceso está impulsado para que la comunidad asista a las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas y participe?*

No, no. Yo si participo, pero nunca pues nos han dicho como que venga colaborenos, convoque. Nunca.

¿Convoque a la comunidad?

Sí, no. Nunca nos han dicho y si, nosotros sí he ido porque gusta ir a todas esas cosas, pero en generalmente casi ni los concejales van.

5. *¿Usted tiene indicadores de la participación ciudadana en las dos últimas audiencias públicas de rendición de cuentas?*

No, no.

¿Y porque no los tiene?

No porque bueno, casi no nos han convocado y de hecho nuestro Alcalde generalmente lo hace por por el el Facebook, por Instagram, todos los medios de comunicación digital. Mucha rendición de cuentas ha sido así porque la poca participación de la gente o también que nos inviten a nosotros, nos convoquen para que los apoyen, pero es complicado ponernos de acuerdo.

6. *¿Usted cree que la participación ciudadana en estos procesos debería ser delegada a una dependencia específica de la administración?*

Pensaría uno que de pronto por secretaría de gobierno, pero no. Creo que es un compromiso de todos y que nos comprometamos que es importante que también la gente conozca el trabajo y que aclaren también muchas dudas, muchas cosas que, y desinformación de la comunidad, porque también hay mucha información.

7. *¿Bueno, para usted, qué es democracia participativa? ¿Y si considera que es importante la democracia participativa?*

Sí, sí, es importante. Porque de todas maneras de esto se trata de que todos demos nuestras opiniones, eh también, también de ahí salen muchas sugerencias de cómo le dijera, de nuevos proyectos. Hay cosas.. aprende uno mucho de la gente y de cosas que uno cree que no son interesantes y aprende de ellos. Es importante que también todos nos comuniquemos y expresemos, uno aprende mucho de las demás personas.

8. *¿Y para usted qué es democracia participativa?*

Pues exactamente no tengo, pues como en sí el conocimiento, pero democracia es es que todos participemos, cierto.

¿Ok super desde su punto de vista qué verse como concejal, qué acciones consideraría pertinentes y le propondría la alcaldía para mejorar la participación ciudadana en esas audiencias públicas de los vicios de cuenta?

Sí, más convocatoria.

¿La divulgación?

La divulgación, sí, aunque es muy importante ya la gente maneja mucho las redes mucho, pero hay personas que no, no tenemos el suficiente conocimiento, entonces es importante si, por ejemplo, los adultos mayores que así no, porque ya las vistas no nos dejan, porque no sabemos manejar bien como todo ese tema de de las redes, muchos también porque no tiene la capacidad económica para comprarse un celular que tenga eso, y fuera de eso que hay que tener internet. Muchas cositas implican muchas, muchas cosas. Entonces más que todo, como muchos de los adultos mayores. Claro que todo.

¿Cómo convocar entonces a esos adultos mayores?

Sí, adultos y también los jóvenes muy importante, porque, porque es que a veces los jóvenes también les dan unas malas, son mal informados, entonces es importante que fuera personal. Muy importante, pero también.

¿Cómo mejorar entonces esa participación de los adultos mayores?

Más convocatoria y como sí más convocatorias de todos que todos, que entre todas las entidades todos los secretarios del municipio convoquemos para que haya más participación de la comunidad, sobre todo la casa del adulto mayor, que es donde van más nuestros abuelos entonces como animarlos, o sea, a que a que se que participen.

9. *¿Usted cree que es importante destinar un presupuesto específicamente para esos momentos de rendición de cuentas que la gente asista para mejorar la participación ciudadana?*

Sí, me parece que es importante, no es que tengo que darle a uno nada, pero es muy agradable sentarse y conversar. Y si le dan un cafecito con alguna cosita, no está demás. Es como compartir y de hacer que la gente sienta más agrado a más acogimiento, sienta más agrado estar ahí al escuchar es una manera de compartir más, de estar más e integrarse más con las personas.

Pues usted dice que sería bueno destinarlo a eso como a la alimentación de los asistentes y a qué más de pronto?

Sí, es que no necesita tampoco de que sea mucho. Un detallito, puede ser un cafecito con un pancito caliente, un pandequecito, algo calientito y eso anima, es que eso es compartir y eso hace que haya más unidad, que haya más y la gente también se anima, pues porque es que no está

de más. Uno no va con hambre, cierto. Pero si le dan un cafecito rico, delicioso como compartir. Como más ameno, todo.

¿que más me preguntaste que no?

¿que ese presupuesto se lo gastaría en eso, en un compartir para la comunidad y en qué más?

Solamente como eso y si todas las secretarías nos proponemos y hacemos hasta nosotros mismos, pues la gente se anima más a asistir y más si la tenemos bien, con mayor razón.

Organizaciones sociales

INGRID BEDOYA SALAZAR

Consejera Municipal de Juventud

1. ¿Tú por qué crees que es importante la participación ciudadana sobre las labores que realiza la alcaldía?

Cuando hay entes gubernamentales, pues son ooo, digamos que están destinados a la comunidad, pues es porque están dirigidos hacia personas y si no hay personas que participen en ellas, entonces es cuando sentimos o se siente que se está perdiendo el tiempo, entonces nos preguntábamos hacía qué personas objetivas estamos lanzando lo que estamos haciendo, eh, es como la mayor importancia, como que la apropiación de las personas a su territorio, a las cosas que a esos dolores que se tienen.

Creía yo que es la importancia de la participación ciudadana y de que si algo.

2. ¿Y vos has recibido invitación, o convocatoria del alcalde o sus delegados para que des una opinión, envíes preguntas o te manifiestas de cualquier otra forma, específicamente en esos ejercicios de rendición de cuentas en esas audiencias de rendición de cuentas?

Si si, uno recibe estando como CMJ no como persona civil sino que estando como CMJ uno recibe como más invitaciones a la participación de estos entornos, por ejemplo el más cercano

que tuve, pues hace poco fue hacia el hospital, entonces nos invitaron mucho a participar y dar como esos puntos y esas visiones que tenemos en torno a la salud dentro del municipio.

3. Para escuchar todos esos resultados del Gobierno de turno dentro del municipio de El Santuario ¿tu has asistido a esas audiencias públicas de rendición de cuentas del El Consejo de Gobierno en pleno, es decir, del alcalde a final de año a mitad de año, cuando a todos los resultados de todas las secretarías y gerencias que tiene?.

Como tal ir a participar no, pero sí de estar al tanto, como cuando no sé cómo ven, dame un resumen o qué se habló o no, a veces de forma no presenciales.

4. ¿Eh tú crees que los procesos de participación que existen, las de participación, sean a que existen en este momento son suficientes para ejercer control político?

No. Siento que aún falta mucha mucho interés civil. Dentro de la participación siempre somos los mismos con los mismos participantes.

¿Exacto, pero entonces esos espacios. Es decir, no no enfocado en la gente en el interés de la gente para participar, sino dentro de los escenarios que propicia la alcaldía, o sea los escenarios que propicia la alcaldía, el hospital digamos, todas las secretarías son suficientes, sólo que la la gente no participa o son absolutamente insuficientes y por eso la gente no participa? ¿qué consideras tú qué está pasando ahí al respecto?

Yo siento que no puedo decir que no son suficientes por lo mismo, porque en los que hay siempre somos los mismos participando.

Okay ¿Yen esos espacios que hay. ¿Tú consideras que el sector de ciudadanos que hacen parte de la oposición pueden participar libremente o no?

Siento que no. Siento que hay una acaparación del Gobierno de turno.

¿como para la los militantes, pues que lo acompañan o en qué sentido?.

Sí, sí siento que que se acapara todos los entes, entonces, eh, desde juventudes hay entes gubernamentales, pues como que cercanos al Gobierno de turno, en las personas que van a participar en otros espacios son cercanas también al Gobierno de turno, entonces siento que somos los mismos con los mismos y cuando hay una oposición no es que ese escrache, pero pero si no es tan fuerte.

5. *Vos entraste y asististe entonces a los dos últimos eventos de rendición de cuentas de la alcaldía independiente del formato sí fue virtual. Sí fue presencial. Te enteraste, asististe o te enteraste y no existe o ni te enteraste ni asististe.*

Me enteré, pero no asistí

6. *¿Eh para ti, cómo podría la alcaldía propiciar un ejercicio del derecho de participación en estos eventos de rendición de cuentas, es decir, a ti el alcalde se te sienta al lado y te dice como ven y Ingrid ¿cómo hago yo para mejorar esa participación ciudadana en los eventos de rendición de cuentas?*

Yo siento que hay una barrera entre lo civil y lo político, la gente como que no es tan política, entonces él es como muy, muy.. no sé cómo decirlo como muy lejano con lo que tenga que ver directamente con lo político porque está como politizado.

Entonces como que yo diga, no, hagamos una prueba de juventudes, hagamos un canelazo, pero como Consejo Municipal, entonces llamamos a los jóvenes a participar, pero cuando empiezan a ver entes políticos como más visión política, ahí es cuando hay ciertas barreras. Entonces muchos, muchos colectivos dejan de participar y siguen con sus partícipes como sus colectivos, pero alejados de entes gubernamentales.

¿Entonces, tú sientes que esa esa lejanía de esos procesos, pues cierto, esos colectivos sea es porque porque los espacios con la administración son muy políticos y habría que hacer una separación? eso es como la idea?.

Eh, sino que no sabía cómo expresarlo. Es que si hablamos como de que un gobierno tiene ciertas visiones, cierto, tiene ciertos principios y rayan, con los principios de los demás. Entonces, por ejemplo, hablamos de la mojigatería, cierto. Hay colectivos que no son tan mojigatos que si llegan antes gubernamentales se sienten atacados por lo que hacen.

Entonces, eh, no sabía cómo decirlo así, pero sí siento que va como por esa línea de pensamiento.

Ok pero entonces tú, ¡bueno! Pero listo, ese es un aspecto. Y otras propuestas que tú le harías a la alcaldía independiente de que sea esta, o la próxima, o la anterior, o cualquiera que sea, llámese como se llame ¿Tú qué le propondrías para que la gente se asista?, es decir, para que la participación ciudadana sí se dé masivamente en estos eventos de

rendición de cuentas?. ¿Tú qué le dirías? Como: Pues es que a esos espacios la gente casi no va por esto y eso entonces hay que hacer esto y esto y esto.

No. Si no sabría como qué proponer ahí. La verdad.

No. Como como hagamos, por ejemplo, podemos tener políticas muy abiertas.

Cierto, pero a la hora de la verdad no pensamos de esa manera tan abierta y la gente se da cuenta de eso. O sea, por más que digamos, eh, hablemos sobre las eh. No sé.

Ay se me fue la Paloma, me puse nerviosa.

Okey, tranqui

Sí, como que eh. Decimos que somos muy open mind, pero a la hora de la verdad no lo somos, entonces cuando vemos algo que difiere de nosotros nos cerramos a eso.

Y eso se siente, eso se puede llegar a sentir en esos espacios y esas personas se pueden sentir lejanas a esos espacios. Entonces, como decir de no, por ejemplo, yo le hablo mucho de las juventudes porque uno con las juventudes no puede, pues uno tiene que ser como demasiado abierto a todas las expresiones artísticas y personales.

Yo no puedo hacer como que pues como presentar un raye y se raya se siente, entonces por ejemplo, si yo lo bueno vamos a llamar a las juventudes, entonces vamos a hacer un canelazo. Ciertamente es como las estrategias que nosotros manejamos para que las otras juventudes puedan llegar a nosotros. Si. Tanto sin tantas cosas políticas, pues como sin tantos, sí como sin tantas figuras de poder.

Demostrar que el otro, que no gobernamos para el otro desde un mismo punto y no como ay yo, estoy aquí en un punto más alto que el tuyo porque hago esto. Más cercanos sí, porque de todas maneras siempre hay unas jarquias, entonces puede que llegue un un líder de un barrio, pero llega un líder político, entonces también siento que pueden haber como rayes de quienes van. Y esa percepción de que Ah Ah Ah no, no a todo tienen que ir los líderes. Entonces ¿como yo no soy líder, entonces para qué voy a ir a eso? No, venga porque le interesa, pero entonces ¿cómo llamamos a esas personas? No sabría si haciendo rifas, pues no podría decir como ese tipo de cosas.

¿Podría ser cómo mejorar el proceso? cierto, en diferentes procesos, la invitación a la audiencia de rendición de cuentas, ¿Cómo dirías cómo es que la invitación o la convocatoria tienen que mejorarla? ¿De qué manera la mejor harías tú?

Haría alguna actividad que lo, transversal a ello.

Por ejemplo, nosotros hicimos rendición de cuentas en diciembre y teníamos muy claro que como jóvenes nosotros no podemos ir a hacer un PowerPoint y decir como hicimos esto y esto y porque eso iba a ser como demasiado aburrido.

Pero sí hacer talleres de lo que se ha trabajado en en el resto del año.

Entonces llamamos colectivos feministas, llamamos colectivos, colectivos de las bandas de rock, que fueron como en las que subieron, los colectivos después de como en las personas dedicadas al emprendimiento, a los jóvenes dedicados del emprendimiento y no llegamos como bueno, es que hicimos estas cosas durante el año, no, eh vamos a practicarles un test a ustedes y a partir de eso pues vamos a hacer un trabajo y un desarrollo para saber qué lo que estamos haciendo está siendo objetivo con lo que aspira a la gente. Porque a veces estamos haciendo alto y estamos en una burbuja de que esto es lo que se tiene que hacer, pero a la hora de la verdad, las otras personas están queriendo cosas muy diferentes, así como no sé si sea más dinámico para las personas como esos ejercicios transversales de recolección y de entrega, ajá y entrega de información. Como venga eh ve el parque infantil, que hicimos cinco y nadie va, entonces es como mmm, si, hicieron unos muy bonitos, pero pero pues objetivos no son.

Ah bueno si es.

7. Eso, eso sí, es verdad, tiene que ver con con mucho mucho con la focalización. Entonces bueno. ¿Crees que es importante en ese sentido, entonces ejercicios que me has dicho destinar como un presupuesto específicamente para la implementación de acciones que tiendan o propendan por fortalecer esos esos espacios de participación ciudadana, como descargar una placa especial mente para?

Sí, sí siento que el fondo de participación ciudadana debe ser, pues ya existe, pero debe ser como más eh, que la gente sepa que existe. Que que la participación ciudadana y que la gente participe es importante para los entes gubernamentales. Y que estas actividades de verdad la gente sienta que se hacen para ellos, no como ¡hay es que vamos a hacer rendición de cuentas en power point y se acabó!, no. Pero ¿qué más? ¿Qué más vamos a ofrecer en esto? Porque, pues un power point me decía, cómo hay ¿es que si fuiste? pues me mandaron power point y por ahí me entero.

¿En qué entonces tú destinarías ese fondo entonces aparte, pues como esas acciones que que dijiste, en qué es decir cosas simples como asignarías a transporte, a

refrigerios? ¿O simplemente a convocatoria, mejorar las convocatorias? ¿En qué lo destinaría?

La gente se mueve por el estómago y la comida. Entonces yo diría ahora sí, para garantizar la participación ciudadana es muy atractivo la alimentación. Decir que mi participación, a veces uno, por ejemplo en estos días me proponían hacer algo y yo decía ¿Pero va a haber comida?, pues yo doy mi tiempo, doy mis ideas, pero me vas a dar, pues como que sentir esa retribución de que, ese cariño, ajá, como ese cariño como gracias, tengo un refrigerio. Y también en la forma en que se hacen los talleres, puedes sentir que hay materiales para hacer talleres, que hay materiales para para dar como la información.

Mala conexión.

8. ¿Bueno, entonces y en términos de percepción? ¿Qué crees que pasa con esa participación ciudadana en las rendiciones de cuentas? ¿Tú crees que tiene algún eco en la administración Municipal hacen algo al respecto de lo que la gente pregunta a las inquietudes, o sea que percibes tú qué pasa, cómo durante y posterior a esos esos encuentros?

Yo voy a ser muy sincera, pero yo siento que la rendición de cuentas la gente va a escucha, no entiende qué le dijeron, pero todo estaba muy bonito. No como que hay muchas personas que no no preguntan y tampoco sabrían qué preguntar por la forma en que se entrega la información. Es como hicimos una vía y nos valió 10.000 pesos, pero entonces la gente es como Ah? Sí, pues porque eso vale y es muy bonito. Entonces sí, a veces a veces ehmm, en estos días estamos viendo un taller de veeduría ciudadana y los alcances que tiene la veeduría ciudadana son muy altos, pero a veces como participar para participar somos un poco ignorantes al respecto y no sabemos cómo llegar más allá.

Entonces yo siento que escuchamos, nos parece muy bonito, pero tampoco sabríamos cómo actuar para que esa información la podamos corroborar o que digamos, eh, “no es que a mí no me parece” y que esa información realmente llegue a quienes tienen que llegar porque pues es como, yo trabajo en una empresa y si yo digo que es bonito, pues soy yo sola, pero si yo hago algo para que las personas realmente comenten sobre el producto y ya no es solamente una persona diciendo que quedó bonito, sino un montón de personas diciendo que quedó feo o quedó bonita, entonces ya la información se hace más grande. Entonces yo creo que hay que hacer una recolección de datos mucho más arduo y que las personas también darles a entender y a conocer

cómo se hace la participación; no es solamente ir sentarse a escuchar, sino venga como yo hago, por ejemplo mi próxima temporada.

¿Algo como pedagogía?

Ajá sí. Sí, porque muchas veces como que bueno y que es una rendición de cuentas, nos cuentan que hicieron un puente. Yo siento que hay que también hacer pedagogía de bueno, hicieron un puente, pero yo como participo como ciudadano y qué puedo hacer para ver que eso sí se hizo como se hizo.

Ah ok y ¿Tú crees, es decir, por ejemplo estás en este momento en una audiencia pública de rendición de cuentas de cualquiera de las que haya sido. ¿Tú sientes que hay representatividad de la de la de los... 30.000? No sé cuántos, cuántos sea la población total de de este municipio.

40.000

40 mil, ok. ¿Si sientes que hay una representatividad ahí sentada en en las audiencias públicas de rendición de cuentas o no es suficiente?

No hay los suficientes, pues los de siempre somos los mismos con los mismos de las mismas generaciones a otras generaciones. Uno nunca ve personas completamente nuevas que uno diga “ve, estas personas están aquí”. No siento que haya una representatividad del pueblo y yo siempre lo hago como a la pequeña escala, que es lo que yo estoy en el CMJ y el cuidado mucho eso como venga. ¿Dónde están las representaciones migrantes del municipio? Entonces ahí, bueno, y eso sería a grande escala donde están las representaciones migrantes del municipio.

Sí ¿y tú crees que esos mismos con las mismas y esas personas por las que tú preguntas Son muchos o son muy pocos?

Son muy pocos, aunque cada día siento que aparecen un poquito más, pero se dan cuenta de la realidad que es la participación y se alejan. Sí, por ejemplo, yo en estos días estaba en crisis, le decía a mi mamá, yo estoy muy feliz participando, pero a la hora del té, cuando se toman decisiones, yo no soy, no tengo legitimidad sobre eso, entonces eso también hace que las personas pierdan el interés de participar. Como que es que esta persona participa mucho, pero entonces sabe mucho, entonces le hacemos más caso de ésta que la persona nueva que tiene alguna influencia mayor.

Problemas de conectividad

9. ¿Te han mandado información de la rendición de cuentas de forma anticipada?

Creo que en cuanto a promoción de rendiciones sí son muy objetivas, o sea, es con mucho tiempo de verdad. Se toman el tiempo de que las personas vayan, de que las personas si se enteren de que sí, o sea como que esos intentos sí se ven, pero no hay una motivación mayor para las personas en ir o no ir. Pero sí, o sea, la gente está enterada de que eso se hace, sí.

¿Tipo cartillas?

Yo creo que es como más publicidad, no como tipo cartilla, sino como publicidad, como esto va a ser la rendición de cuentas, esto es lo que se va a hacer, cuándo se va a hacer de qué, de qué tiempo: el primer año, el segundo año, pero como que tenga como que hay una, si no, como que hay una entrega de un producto de la rendición, no, en sí es más un PowerPoint.

ANTONIO ZULUAGA:

Director emisora Asocomunal Stereo 89.4. y Coordinador de la Secretaría ejecutiva de asuntos infantiles y de juventudes, municipio de santuario desde Asocomunal.

1. ¿Eh don Antonio usted por qué cree que es importante la participación ciudadana sobre las labores que realiza la alcaldía?

Claro, eso pienso que la administración municipal y las Juntas de acción comunal, pues, se deben a las comunidades y es un trabajo social que se debe hacer entre entre ambos articulados. Entonces, las comunidades, es importante dar a conocer las necesidades que tienen para que entre comunidades y administración municipal se trate de subsanar estas necesidades a la comunidad.

2. Perfecto y usted recibió invitación y convocatorias del alcalde de sus delegados para que dé usted una opinión envía preguntas manifieste pues ¿De alguna otra forma su participación en los eventos, específicamente en los eventos de rendición de cuentas?

Pues aquí siempre llegan como las invitaciones a los a las actividades de rendiciones de cuentas. Además, pues, se saca a través de boletines y gacetas y diferentes medios. Yo creo, pues que el el más interesado en en que se sepa que se rinde cuentas y que se busca la transparencia, pues es el mismo actor Estado que en este caso lo representa el alcalde y la administración municipal.

¿Claro que sí, y por medio de qué herramientas los ámbitos a participar? Es decir, con las invitaciones, asistir también les han dado apertura a preguntas, a debatir o solamente a que asistan.

Bueno depende de que en un municipio como el Santuario que es pequeño, hay mucha cercanía ante la comunidad y el alcalde y los diferentes secretarios; entonces aquí, pues se dan muchos escenarios como son las reuniones de Junta, las reuniones que ellos mismos programas de rendición de cuentas en tablado público o no en algún escenario en donde convocan a las personas que ellos creen que ejercen algún liderazgo en la comunidad y que estos pues a la vez replicarán lo de las cuentas que se rinden ahí, entonces los escenarios, pues son muchos, son muchos los escenarios de dónde se convoca ahora lo de participar, pues yo creo que que nosotros dentro de la participación, a veces debería ser desde la planeación que se participara con los planes de desarrollo, que pues que se pueden hacer en las juntas de acción comunal, los planes de acción y todo esto. Más ahora que la ley 2166 y a raíz de la pandemia ya las elecciones de dignatarios hace un año antes que el alcalde entonces tendría, pues como la posibilidad de de proyectar y de planear desde las comunidades para exponerle a los diferentes candidatos antes de ser elegidos las necesidades y proyectos de la comunidad, pero en el momento, pues no se da mucho como la participación, yo creo que es más como que le cuentan a la gente de qué es lo que se hace, pero sabemos que las de las grandes decisiones no se toman con la comunidad, pues siempre, siempre se toman y se cuentan a la gente y se le da alguna participación en lo que ellos creen que pueden hacer.

¿Y en esos espacios usted ha visto que de verdad tienen en cuenta la opinión de la gente, es decir, en los escenarios de rendición de cuentas como tal usted ha participado físicamente?

Si.

¿Y usted ve que la comunidad realmente puede expresar sus opiniones, preguntas en esos escenarios?

Pues yo pienso que sí. Siempre habrá un límite para todo y habrán cosas en las que se escucha a la comunidad y se ve, pues que se hacen obras y cosas en bien de la comunidad, hasta cierto límite y hasta cierto alcance que tengan ellos y que ellos bueno, pues digo a voluntad política que lo consideren pertinente y de conveniencia para ellos, también entendiendo que.. que los alcaldes casi siempre defienden es un proyecto político en todos lados y pocas veces un alcalde defiende un proyecto comunitario de la comunidad, entonces ellos representan en sí, casi en todos lados representan a unos políticos y defienden es su proyecto, entonces lo que sea posible lo que es posible, pues ellos dan participación y escuchar a la comunidad y actúan en cuanto a las necesidades. Habran cosas que ellos no lo consideran conveniente y no lo hacen.

Ok ahorita me decía que tienen como las invitaciones a participar en esos eventos en esas gacetas, en esos folletos ¿Ustedes encuentran herramientas? ¿Usted ha encontrado herramientas adecuadas para llegar a esos eventos con información para participar sobre la información que allí se les se les brinda?

Pues vea, las gacetas porque esto habría que... esto tiene varias etapas, cierto. que lo uno es como en la planeación que se hace, que sería donde tendríamos que entrar nosotros como comunidades, que es lo que necesitamos para poder ser tenidos en cuenta. Lo otro es que ya dentro de las gacetas y esto es lo que se da, es más como una información de los proyectos realizados, se dice que se hizo, a veces se dice los valores y otras, pero no como que se piense pueda modificar pues no, ya sea es se trata de cosas realizadas casi siempre.

3. Ajá así es la gestión que se ha realizado. Listo ¿Usted cree que los procesos de participación existentes son suficientes para que ustedes, como comunidad y como asocomunal ejerzan control político?

Pienso que no. Yo pienso que la comunidad debería dotarse de mayores herramientas y una de ellas es el conocimiento de la ley; de las diferentes leyes que salen, de los decretos, de las resoluciones, porque somos muy perezosos para estudiar y sólo cuando nos aplican la ley: Ay ¿es que eso existe?. No sabíamos, cierto, entonces, a veces, como también a veces no es tanto culpa de los políticos. Yo creo que los males que aquejan a la comunidad en muchos casos es por desidia, pues de de de las personas que ocurren, de pronto, como la indiferencia, cierto. Aunque el líder comunitario sí se caracteriza por ser una persona sensible y de mirar las necesidades de la comunidad y tratar de buscarle solución.

Pero, pero si los espacios de participación, yo creo que son a veces no es que sean tan pocos, porque a veces hay mucho espacio, pero son poco efectivos, pero precisamente porque el líder comunitario de la gran mayoría no tiene las herramientas para participar, exigir y poder de una planeación pues poder exigir y coayudar.

Y esa y esa cosa ayuda a usted la entiende también como insuficiente si estuviéramos hablando específicamente de un sector de la ciudadanía que hace parte de la oposición.

¿Que si la consideró insuficiente?

Si. ¿Esos espacios de participación, por ejemplo, para los ciudadanos que son de oposición en este gobierno usted considera que son abiertas los canales de participación ciudadana para para aportar sus ideas?

Vea, realmente ellos la oposición como tal, encaminada a hacer oposición a un gobierno en beneficio de la comunidad, yo nunca he creído, yo pienso que la oposición se da más que todo, es como porque no beneficia al partido que como dijimos antes, el proyecto político de ellos está viendo representados en él.

Pero que a nivel del municipio, departamento y del país no es ajeno y conocemos, pues algunas cosas por por noticias y por cosas, y en los municipios hasta cosas personales en las que la inconformidad de la oposición a veces se se ve compensada con con burocracia o con diferentes cosas para que el opositor, pues apruebe el proyecto de acuerdo y apruebe endeudamiento y otras cosas que es por donde se mueve el alcalde. Entonces yo pienso que la oposición en beneficio del pueblo en este país, no, está muy degradada, pienso que no la no la hay. Yo no he creído en ella.

4. Ok usted se enteró y asistió a los últimos dos eventos de rendición de cuentas.

Yo asistí al último evento de rendición de cuentas y al penúltimo, al penúltimo no porque ese día se me cruzó con otra actividad y entonces no, no asistí aunque uno, volvemos a que como el pueblo es tan pequeño y a veces no existe una agenda común de reuniones y de cosas, entonces se tiende mucho a veces a que la misma información sede en diferentes escenarios y uno como persona, pues que está en la comunidad y en diferentes cosas a veces asiste a una misma rendición de cuentas 2, 3, 4 veces. Entonces, pues sí, normalmente uno asiste de una o de otra manera, asiste a todas, lo que pasa es que hay una digo que no, cuando de pronto la que es oficial, que es una invitación oficial para uno pues no, no existe, pero que de una u otra manera nos resulta escuchando en la rendición de plantas en algún lado, por ser pequeño el pueblo y

porque, porque la agenda no es no es una agenda común que se diga se hace una reunión de desde rendición de cuentas ya, sino que el alcalde va con su equipo de trabajo con un material y hace la rendición de cuentas en un escenario, luego a otro que le cree que le interesa tanto a él como que le va a ser de interés a la comunidad, vuelva allá, entonces a veces uno resulta estando en varios escenarios en una misma rendición de cuentas.

¿En las rendiciones de cuentas que usted ha estado en los eventos públicos, las audiencias públicas, que son eventos como tal en el parque, o en colegios muchas veces ¿Ve que tal vez la gente que asiste es bastante, es poca? La gente que no sea de la alcaldía, es decir, porque si estuviéramos contando los funcionarios de la alcaldía, pues uno siempre ve buena asistencia, pero a parte de los funcionarios de la alcaldía, usted ve que la gente de verdad se interesa y participa o no?.

Eso pienso que hay dos formas de verla, de pronto, hay una forma que es cuando se invita a una rendición de cuentas así para en un tablado público para el que aparezca, cierto. En eso, pues pienso que va a poquita gente porque pues para decir que es una invitación para un pueblo de 50.000 habitantes y que vayan 50, 80, 100 personas, pues es muy poco porque se trata de una rendición de cuentas de todo el municipio, cierto. Y hay otros escenarios en donde ya ellos, dentro de las mismas asambleas ordinarias que tienen las organizaciones, piden un espacio para la rendición de cuentas y es un público más, más específico ya y que entonces pues para, si hacemos más o menos las comparaciones, un paralelo uno diría a estas asiste más gente y más compromiso, pero yendo un poquito más allá, yo pienso que en la rendición de cuentas a veces es poco efectiva porque hay poca participación crítica de la gente, cierto. No es criticar sino crítica, pues con un sentido crítico de saber, aportar, saber exacto, aportar y tener conocimiento de lo que se hizo y poder decir, hablar de las cosas, cierto entonces por eso hay poca participación, por lo que vuelvo y digo el poco conocimiento a veces de la gente, poco interés que tiene en apropiarse, pues, como en los proyectos y las ideas, participación y el otro es que se va a contar a veces lo que se hizo, eh, pues a veces no muy generalizadas las rendiciones de cuentas y hasta se infla, pues como las las cifras de las cosas y como se rinde a gente que muchos no conocen, otros conocen, pero no opinan, entonces he ahí la dificultad.

5. *¿Cómo podría propiciar un ejercicio de derecho de participación en los centros de rendición de cuentas?*

Pues yo pienso que una buena participación es cuando la gente tiene la capacidad y el criterio para poder participar y ser activo dentro de la rendición de cuentas.

Que teniendo conocimiento, conocimiento de las cosas, porque si no volvemos a lo mismo, si no hay conocimiento, yo no puedo participar y por eso mucha gente no participa.

¿Y como la alcaldía, por ejemplo, podría propiciar eso que la gente tenga conocimiento y que la gente asista, para usted?

Vea, yo pienso que cuando la comunidad propia una obra, es más fácil el sentido de pertenencia, el más fácil el control político y es más fácil satisfacer a la comunidad y que la comunidad participe con conocimiento de la obra. Porque la pública, la obra pública, que es como lo que porque una administración, casi siempre ese se ve, es como la que satisface las necesidades en lo público, sea, aunque hay muchos otros proyectos, puede sociales y muchos otros, pero que que casi siempre la comunidad siempre entra a juzgar es como la parte de la obra pública, cierto, entonces hay muchos proyectos públicos que de pronto pues les parece a unos cuantos que es un proyecto bueno, pero que en realidad mucha gente pues no le interesa o no ve cómo el beneficio para ello, entonces por eso también por el poco interés que le ve como el proyecto no, no le interesa conocerlo y al no conocerlo, pues sería difícil. Entonces yo pienso que si se hace una planeación en lo público, si las obras son concertadas desde que nace el proyecto y si el proyecto nace en la comunidad, yo pienso que esta sería una manera efectiva de..

¿Como presupuestos participativos?

Por ejemplo, presupuestos participativos, como también los convenios solidarios que lo dice la ley 1551, que lo trae ahora también la ley 2166. Todos estos proyectos que nacen de la comunidad hacia el gobierno, porque esos son los proyectos que nacen en la comunidad, porque parte de la sensibilidad de que hay una necesidad. Si uno dice mira bueno ¿cómo vamos a suplir esta necesidad para la comunidad? Se están proyectando en la misma comunidad y mire que todo va encadenando. ¿Es cierto? Entonces ya cuando claro, cuando este proyecto es desde la comunidad, entonces ya la comunidad, pues sabrá de por qué se va a hacer, para qué, con quién, hasta cuánto puede costar el proyecto. Entonces un proyecto que le hagan una rendición de cuentas de esa manera pues yo pienso que va a ser muy nutrida la participación.

6. *¿Bueno, desde su punto de vista, usted qué propondría para la hora de que de la de que la alcaldía a la invitación, la convocatoria, como hacer una mejor convocatoria para que la gente de verdad asistentes de rendición de cuentas?*

Es que yo pienso que aquí no carecemos como de una buena convocatoria porque aquí hay muchos medios y volvemos a lo mismo: en un pueblo muy pequeño entonces aquí nosotros no carecemos de una vez que la gente no sé, no es que la gente no sepa que no tenga conocimiento

de que va a haber la rendición de cuentas, sino que es como lo mismo, no es que no se comunique que el alcalde diga: voy a hacer lo más discreto posible para que la gente no vaya, no, aquí las invitaciones siempre han sido abiertas por la emisora, en volantes, en diferentes de diferentes formas se socializan una rendición de cuentas e invitan a los presidentes de las juntas de acción comunal que a través de los presidentes lo que se busca es que ellos repliquen, repliquen en sus comunidades, entonces se invita a uno, pero con la intención de que se invite al resto de su comunidad, entonces yo pienso que no.

Que no es no es que no se tenga conocimiento, de pronto es lo mismo que digo yo que a veces estas rendiciones de cuentas son algo muy acartonado, largas, tediosas y de poco interés a veces para la comunidad.

Eh ¿me podría escribir esas calificaciones eh? ¿Acartonado y tedioso, cómo lo describiría?

Tediosas es que por lo que son son temas que como lo hemos venido diciendo a través de la entrevista, temas de poco interés entonces que se vuelven cansones para la gente, cierto, y acartonado en el sentido de que a veces es como la misma forma de expresarlo del alcalde, desde los diferentes funcionarios, entonces ponen los los funcionarios, hable usted de esta oficina, usted de esta y son rendiciones de cuentas a veces de 2, 3 y 4 horas que cuando no hay interés, usted sabe que una charla de 5 minutos cuando no hay interés en el tema es aburridora, ahora sí vamos a 3, 4 o 5 horas, pero es por lo mismo porque no hay como ese interés de la comunidad por conocer ve qué fue lo que se hizo en mi barrio, cierto, o ve, que se hizo una obra que benefició al resto del pueblo también porque a veces tendemos a ser individualistas y pensamos que si una obra no se realiza en mi barrio, mi vereda, pues entonces los del interés son ellos, sabiendo que el que el municipio es es uno, solo cierto y que la administración municipal trabaja es para todo el mundo, entonces a veces tendemos más como a prestarle más atención a lo mío.

Sólo a lo que me compete.

Exacto, cierto, es que yo gestioné este proyecto, es que yo trabajé por esto, es que me interesa porque porque me veo como involucrado en esa rendición de cuentas, porque esto de alguna manera yo participé en él. Ahí habría interés y si todos los proyectos fueran así, que yo pensara como municipio, que yo pensara como un todo, pues porque ahí parte de de de culpabilidad de todo, cierto. El problema no es de una sola persona, sino que en un problema mínimo hay dos

personas, pues cierto cuando se trata de cosas, pues como de que que involucra a lo público a lo público.

¿Y en términos de lenguaje sé cómo describir el lenguaje que usan esos espacios?

El lenguaje que se usa con la gente.

Pues yo pienso que en cuanto a eso sí, la gran mayoría de funcionarios tienen como la capacidad de de de de manejar un lenguaje de acuerdo al público que que tengan y si se les pregunta al respecto, pues también ellos dan sus explicaciones de acuerdo a como se pregunte porque cuando ese, cuando es un grupo, pues más o menos reducido pues se tiende, pues como a ser más familiar y si se da pues como las explicaciones necesarias en ese caso, pues yo creo que el lenguaje, pues por lo menos yo no lo he sentido, pues como fuera de tono.

7. *¿Usted cree que es importante destinar presupuesto solo específicamente para la implementación de fortalecer?*

La participación ciudadana en la rendición de cuentas.

Claro. Yo pienso que sí es muy necesario porque es que es involucrar la gente, ahí estaríamos haciendo un trabajo pedagógico y a la vez estaríamos haciendo un trabajo de de sentido de pertenencia con la gente. Porque si nosotros fortalecemos la participación estamos fortaleciendo el interés por las cosas, estamos fortaleciendo el sentido de pertenencia, estamos brindando herramientas para que la gente pueda participar de la planeación y de las obras, porque dicen “esto yo lo entiendo” casi siempre las preguntas que que se quedan, como en algunas mentes muy brillantes que hay, es porque no saben como la forma de hacerlo es cierto, y tienen un temor grande a equivocarse.

Si nosotros fortalecemos la participación, pienso que le van a se se va a proporcionar escenarios donde la gente aprenda a expresarse libremente y aprenda, a aportar y a entender que necesitamos el conocimiento de las cosas para poder opinar con libertad.

Así es ¿Y en términos de presupuesto, sí es importante destinar presupuesto en que, por ejemplo, sería importante invertir ese presupuesto?

Sería importante invertir ese presupuesto en las comunidades organizadas, llámese entre acción comunal y otras. Que uno vea que de una u otra manera están aportando a la administración del del municipio, cierto. Entonces, si si lo hacemos mediante capacitaciones, concientización, y todo esto, pues yo creo que sería una buena manera de ir entrando y que ganaríamos todos, cierto.

Entonces sería más como educar a la gente y enseñarla que conozca mínimo de la ley lo que le interesa porque es que hay muchas cosas, por ejemplo, si 1 habla de cualesquier ley: la 1551, que es la ley de de los convenios solidarios, esa ley es muy muy importante para las comunidades, pero no la apropiamos, cierto, entonces, qué tal si, por ejemplo, el gastamos algún presupuesto a la socialización de estar ahí a decirle a la gente ve que el camino es por aquí, cierto. ¿Qué tal si le gastamos, por ejemplo, tiempo a los bancos de proyectos de las de las organizaciones que una Junta de acción comunal tenga un Banco de proyectos donde lleguen las necesidades para desde ahí estar cosas que en realidad interesen a la gente, cierto?

Fortalecer las veedurías, vemos que las venderías muchas veces se tiene, pues como procesos supuestamente veedurías, pero no sabe que la gente que asiste a estas veedurías no tiene la capacidad del conocimiento, ni él ni el discernimiento de las cosas. Entonces son cosas que se hacen como por cumplir, pero no por que esto se vaya a aportar a una transparencia en contratación, por mencionar cualesquier cosa, sino que se trata como de que hay que cumplir, entonces vamos a cumplir, vamos a invitar. ¿Y cuáles son los los vendedores? casi siempre son los mismos 2 o 3 personas que son los que hablan, los que intervienen, pero que a veces carecen de conocimiento del tema que se está tratando, entonces hay muchas cosas para hacer, sí muchísimas cosas. Es fortalecer eso, fortalecer la participación, pero si fortalecemos el conocimiento, automáticamente fortalecemos la participación porque a quién conoce, participa, claro.

En términos de percepción sea lo que usted percibe. ¿La participación existente tiene eco en las administraciones, o sea, antes, durante y después de esos encuentros de rendición de cuentas, usted siente que esa participación que se dan esos espacios tiene con las administraciones? ¿Algo cambia o no cambia nada?

Yo pienso que la sí tienes si tiene participación, si tiene, con la participación, algunas cosas, cierto. Algunos proyectos de la comunidad que se realizan, hay otros que se quedan sordos y que no nunca puedes eh, hay que estar yendo yendo, a veces hasta se quedan callados y los líderes se rinden y no vuelven, cierto. Entonces pienso que hay muchas obras que se realizan, hay muchas otras que no. Algunas puedes será por falta de presupuesto, otras por falta de interés. Entonces decir que tiene eco si se tiene, y si se piensa que muchas no se tiene, también estaríamos diciendo lo correcto, correcto.

¿En qué medida póngale un porcentaje, es decir, en el 100% de intervenciones ciudadanas en esos espacios cuales qué porcentaje tiene un eco real?

Cuándo es la necesidad parte de la comunidad tiene unnn, puede tener un eco de un 60 -70% cuando parte de la comunidad, porque es quien empieza a gestionar, quien visionó esa esa necesidad, entonces tiene la forma como de argumentarla y hacerla sentir como una necesidad real para la comunidad. Ya en las obras macro que son pensadas desde allá.

Pienso que se tendrá en un 20 - 30% pues siendo generosos.

STEPHANIA DÍAZ

Integrante del colectivo de la Chicha

1. ¿Por qué es importante la participación ciudadana?

Pues sobre las labores que realiza la alcaldía. Pues lo creo por varias razones. La primera de ellas es porque primero es necesario comprender cuál es el rol que que ofrece, pues eh El alcalde que es tomar ciertas decisiones para las comunidades y para la población que está gobernando, pero que su sentido principal es trabajar por la gente, cierto. Trabajar para que las condiciones sean las adecuadas. Desde ese sentido, pues eh, a veces las decisiones que se toman no pueden escuchar a tooda la población y no pueden estar preguntando, pues digamos que una de toma de decisión, no se está preguntando todo el tiempo por si está adecuada o no pero por eso se le da la confianza a alguien, cierto. entonces, que haya participación ciudadana sobre esas labores es importante porque es una manera, primero, de que la alcaldía o un lugar o unas personas se den cuenta que cuál es la perspectiva que tiene la población cierto, y cuáles son las ventajas y desventajas que pueden tener ciertas acciones respecto a eso. O sea, es una manera de entender que ellos tienen cierta vigilancia, cierto acompañamiento para tomar mejores decisiones y acomodarlas en caso de que sea necesario. Y, porque con la participación ciudadana e cuando eso sucede, pues siento que se da una evidencia de que todos los, digamos los habitantes del lugar, se consideran agentes políticos, pues a diferencia de no tener un cargo político otorgado, pero que eso evidencia que las personas de verdad son conscientes, tanto porque su educación propia les ha permitido ser conscientes de ello como porque también desde la las personas que

gobiernan también están en constante trabajo para que el resto del pueblo comprenda que el gobierno no se hace solo.

2. ¿Ha recibido invitación del alcalde o delegados para que participe en las rendiciones de cuentas?

Eso no he recibido ni los grupos en los que he estado una invitación especial, una convocatoria por parte del alcalde de los delegados para que estemos, pues como en hagamos como partícipes, participamos en los espacios de rendición de cuentas, eso nunca se hace. Sí, o eso nunca se ha hecho bajo lo que yo conozco, sí.

3. ¿Se ha interesado por escuchar los resultados del Gobierno de turno en una audiencia de rendición de cuentas? ¿lo ha logrado?

De pronto en mi caso y en el caso de algunos cercanos, sí nos hemos interesado por nos hemos interesado por escuchar los resultados del Gobierno de turno. En algunos momentos, a veces los horarios no dan a veces, pues uno prioriza otras cosas para hacer que que las de las de irse a escuchar los resultados del gobierno, mucho más porque ya son los resultados, cierto. Es ¿cómo puedes exigir también al final que alguien que prometió unas cosas las aplica cuando ya está cerrando este ciclo, pues es una buena pregunta, cierto?

4. ¿Con anticipación ha tenido información que le permita participar con conocimiento de las rendiciones de cuentas?

Pues. A ver, como que en el caso específico de cómo me entero de la que se va a hacer una rendición de cuentas, pues un par de veces que que ha sucedido así por medio de amigos que se han enterado por gente misma de la alcaldía que les comparte la información, pero no es algo que se, pues que sé publica, pero pero no es, pues como que muy claro, cierto porque pues porque no lo he visto, yo no me lo he encontrado ni en redes ni me ha llegado de otra manera, más llegadas por gente que sabe que yo puedo estar interesada o porque esos mismos amigos están interesados y llega el tema de conversación, cierto. En ese par de veces yo me senté a estudiar y leer un par de cosas para llegar como con más argumentos para, pues como para solicitar información sobre algo que no se había hecho dentro de la rendición de cuentas, cierto, o sea, dentro del proyecto de gobierno. Pero, pero entonces no tengo muy claro a qué se refiere a cómo ha accedido a esa información, a qué tipo de información, o sea, a la información de la rendición de cuentas porque en esas publicidades si eso te refieres, no suele decir a qué aspectos se van a referir si van a referirse a todo el plan de gobierno o si solo se van a referir a los logros.

5. ¿Cree que los espacios de participación ciudadana existentes son suficientes, sobre todo pensados desde el actor oposición?

Yo siento que los procesos de participación existentes son necesarios, los que hay, pero no son suficientes para ejercer el control político. Por ejemplo, el caso el caso de las veedurías, siento que es necesario que exista ese rol de las veedurías, pero generalmente no se dan y tampoco dentro de los proyectos se hace una invitación abierta a que personas de la población se vinculen a estas veedurías. Si, por ejemplo, entonces creo que es necesario, pero no es suficiente porque la gente no se vincula a las verduras o por temor, o porque siente que, pues como que también hay un un silencio que pues que es como evitando también a esas personas, cierto, a las personas que hacen veedurías, entonces siento que eso sirve, pero pero no es suficiente para, por ejemplo, para ejercer una participación política, cierto. En ese caso específico, sí. Tampoco se abren en escenarios de discusión sobre el proyecto sobre sobre qué es lo que se está proyectando hacer y cómo se está proyectando hacer. O sea, realmente se presentan los proyectos cuando ya estabn casi que aprobados, ya están aprobados, cierto. Y generalmente, pues digamos que uno escucha de temas de corrupción que uno podría hacer, pues podría suceder que uno se puede irse para el Consejo, yo no lo he hecho. Pero es como un desencanto o como, pues sabes que puedes participar en algún momento, pero los concejales generalmente ya tienen sus respuestas pre elaboradas, sí. Y no sé, pues tengo una sensación general de que no se escuchan lo suficiente. Ahora bien, eso está en el caso de la de la toma de decisiones, cierto. Creo que por ejemplo, en el caso del municipio de Santuario, eh, sí, hay unas, a ver, sí hay garantías para esos procesos, digamos que de participación política, pues porque hay escenarios en los que se puede hablar del caso, se puede hablar de temas, se pueden cuestionar cosas, pero no son espacios en los que se suela hablar directamente con las personas que van a tomar decisiones, cierto. Y eso es una forma u otra forma de participación política, una es la expresión, la opinión y otra es esa expresión y opinión ubicada en los sectores de los escenarios, donde se están tomando las decisiones.

6. ¿Se enteró de los dos últimos eventos de rendición de cuentas de la Alcaldía?

No me enteré de los últimos dos eventos de rendición de cuentas de la alcaldía. Yo sé que sé que hubo uno hace unos 3 años, creo. Pero no, no recuerdo la verdad, no. Pues de hecho no, no es algo que yo tenga presente en la mente y que se esté como ubicando como en un plano central, como para que esa información quede en la memoria no, pues no.

Tal vez también por negligencia mía, pero no me he dado cuenta de los sus últimas versiones.

7. ¿Para usted, cómo podría la alcaldía propiciar el ejercicio del derecho de participación en los eventos de rendición de cuentas?

Creo que como lo había mencionado antes, uno es que previamente se publiquen invitaciones, se promueva para que la gente haga veedurías, por ejemplo, cierto. Segundo, que en esas rendiciones que en esas participaciones, pues que primero que se haga publicidad, se inviten a juntas de acción comunal se promueva pues como como la presencia de las personas, de grupos culturales y políticos de diversas índoles, eh, consideró también que pues como es el proceso de participación debe tener como un escenario no, porque a veces en las rendiciones de cuentas, pues claro, lo que tengo entendido es que se cuenta qué es lo que se hizo, es lo que lo que fue, lo que se logró, pero cómo, o sea, abrir un escenario de cómo resolver lo que no se pudo lograr o como poder, eh, que la gente diga cuáles deberían ser las maneras en que esa persona responsable de cumplir con unas metas, no hizo ciertas metas, cierto, eso otra forma de participación que la gente pueda decidir y proponer cómo se puede cumplir con algo que no se ha logrado hasta el momento. Otras formas de participación ciudadana en rendición pues en esas rendiciones de cuentas sería que se hagan públicos los presupuestos y cómo se invierte cierto, para que nos rendiciones de cuentas la gente pueda tener a la mano esa información, saber que es de fácil acceso para las comunidades y que así que uno pueda revisar esta plata se invirtió de esta manera y de esta manera es cierto, entonces creo que es por doble vía y que para la rendición de cuentas hay un previo que es como un caso de las veedurías.

8. Desde su punto de vista ¿Qué propondría para mejorar la participación ciudadana (específicamente para los eventos de rendición de cuentas de su Municipio)? ¿Qué propondría para la invitación, para la puesta marcha, para la entrega de informes finales?

Yo propondría que para mejorar esa participación ciudadana, pues debería haber pedagogía respecto a las entidades públicas estatales del gobierno que se haga pedagogía en escenarios como colegios, juntas de acción comunal, grupos conformados, público en general, redes sociales, radio y televisión para que la gente sepa qué es lo que puede hacer y qué es lo que debe hacer, como de su responsabilidad como ciudadanos, cierto. Uno, eso. Dos, creo que una de las posibilidades de mejorar esa participación ciudadana es por ejemplo, saber que, por ejemplo, entidades como la alcaldía tiene un punto de recepción de inquietudes, de pues de preguntas, de de algunas situaciones que con los que se siente inconforme, ya sea porque no se han solucionado porque se prometieron y no se hicieron. Creo que también en esa participación en esa apertura para mejorar la participación ciudadana se debe deben crear espacios en los que

la gente pueda expresar su perspectiva, sean culturales, sean escenarios de conversación política. Eh, o sea, es decir, que la gente entienda que la participación ciudadana no sólo tiene que ver con las entidades gubernamentales, sino que también con acciones que sirvan para ejercer ciertas, pues cierto dinamismo de la sociedad o el entorno en el que vive y que ese tipo de necesidades cuando son muy colectivos, pues cuando son colectivizables, pues pueden ser también una forma de, pues una manera de consolidarse dentro de una administración como un apoyo, cierto. Otra cosa que creo es que además de estas pedagogías que se deben hacer con la población, cierto pues como que siento que es un deber también educar políticamente y no solo pues no pensando en que sea dirección direccional con un partido político o algo, sino que la gente entienda sus derechos, porque generalmente no tenemos escenarios para educarnos desde ese punto de vista; siento también que pues habría necesidad de educar líderes en el pueblo, cierto, eh que la participación ciudadana también puede promover los liderazgos que ya existen para que esas personas que ya son líderes puedan tener más herramientas como líderes, precisamente, perdonla redundancia, para acompañar a otras poblaciones, otras personas que no pueden o no les interesa o solo son capaces de cumplir su rol, cierto, entonces creo que pues que pueden haber muchas estrategias, pues de esas que te menciono. En ese momento no se me vienen más a la cabeza. Es como como que un tema que se me nubla, ¿si sabes? es como, puta parece, verdad que existe la rendición de cuentas. Como, ¿qué tanta capacidad tenemos como sociedad de instaurar eso como algo demasiado importante? ¿Sí? creo que la incredulidad que hemos tenido o que hemos construido alrededor de las instituciones ha generado que nos alejemos también de ellas.

9. ¿Cree que es importante destinar presupuesto específicamente para la implementación de acciones tendientes a fortalecer los procesos de participación ciudadana en la rendición de cuentas?

Bivi yo creo que, que eso es una de las maneras de garantizar pues o sea sí en el caso hipotético de que la gente pueda masivamente asistir y acompañar esas rendiciones de cuentas, es una forma de saber cómo exigir previamente a los candidatos, por ejemplo, cuáles van a ser sus proyectos, cierto. Es decir, si yo creo que es esto es un enlace con un montón de cosas. Creo que primero tiene que haber presupuesto, pues para que si se dé una educación política, creo que tiene que haber presupuesto para poder implementar el trabajo con personas que quieran verificar y ser veedores de los proyectos. Creo que tiene que ver también con que la gente pueda estar en constante diálogo; y que esos escenarios también implican, pues como algo de presupuesto y que todo eso pues termina siendo importante, porque pues también es una manera

de entender que si tú eres capaz de reconocer cómo cerró el ciclo, por ejemplo un alcalde, también eres capaz de identificar previamente en una candidatura como qué cosas son viables y qué cosas no son viables y a qué cosas crees tú que sí hay que hacerles veeduría porque consideran que son principales y a cuáles no, porque pues porque ya tú consideras que no era eh alcanzable o que incluso se pueda, eh, identificar desde previamente si es viable o no viable.

Bivi, lo siento, estoy super enredada, pero es que estoy pensando lento y con dificultad.

Pero es porque estoy pensando en eso, en como que hace rato no, no pensaba en esos temas políticos.

10. ¿En términos de percepción ¿La participación existente tiene eco en las administraciones? ¿Qué percibe usted que sucede durante el encuentro y posterior al mismo?

No, o sea no que yo sepa. No que yo sepa, pues tampoco puedo hablar si no he ido a los últimos, cierto, rendiciones de las últimas en rendiciones de cuenta, pero generalmente no lo tienen. Pues porque es lo que te decía en uno de los audios anteriores; a veces es como para que la gente vaya, escuche y se sale por la tangente o como “no queremos problemas de acá” cierto, incluso no hay situaciones o escenarios en los que se diga cómo bueno esto no lo logramos, esto no logramos de la mejor manera ¿Ustedes como ciudadanía, qué propuestas tienen? ¿o nosotros como alcaldía que qué propuestas tenemos para solventar eso que no logramos hacer, cierto?

No, siento que la gente requiere de mayor criterio y de menos temor para decir “no estoy de acuerdo” y de más herramientas, cierto. Si la gente no sabe cómo acceder fácilmente a un presupuesto, si la gente no sabe cómo acceder fácilmente a un proyecto eh si la gente teme ser veedor, es mucho más difícil que en nuestros encuentros que se hacen para para esas rendiciones de cuentas se cuestione las acciones, sí. Mi percepción es esa, que muchas de las personas que van no van con esa intención de bueno, “voy a revisar si la persona que vote hola peso o esa persona que subió a la administración ha hecho las cosas como debieron ser, como las propuso, como mínimo” ¿sí? de los inconvenientes que he escuchado que que se mencionan en este tipo de escenarios, no, no he visto que haya respuesta después. Tengo, por ejemplo, el caso que no sé cómo, pues que no sé cómo se ha manejado, que es, por ejemplo, la construcción de un teatro. Eso quedó como promesa.

Creo que no se va a cumplir, entonces ¿a quién se le exige? ¿Cómo se le exige? cierto. Creo que también a mí me hace falta más herramientas para entender la participación ciudadana y mayor vinculación. Otro problema es que esos espacios son a veces muy agotadores, muy agotadores porque se toman demasiados temas y no se puede profundizar en mucho. Dos,

porque a veces se vuelven largos y tediosos, cierto. Entonces, otra de las propuestas sería, por ejemplo, crear varios escenarios de rendición de cuentas con con, digamos que con elementos con temas muy específicos.

Se me ocurre un ejemplo Biví. Eh, fíjate que, por ejemplo, espera es que está sonando música de fondo. Escucha un poquito. bueno mira, pues ejemplo que se me ocurre en este instante es la vía que están haciendo en Santuario, eh, esa que vía a atravesar por todo el pueblo, cierto. Mi familia vive en el Vergel y ha sucedido que a partir de cuando empezaron a hacer las, o sea, mostraron el proyecto como que iba a quedar de lindo, bla bla, listo. La gente tenía ciertos temores, cierto. Porque ese lugar es un lugar inundable, pero hace muchos años no se inundaba y ahí, cuando empezaron a ser del proyecto, algo que se les había mencionado a la alcaldía como ey “bueno, va a suceder esto, por favor, ténganos en cuenta, nos van a quitar el lugar de las reuniones, nos van a crear otro nuevo?” no sé, pues eso eso no se habló, cierto, no sé si no si se le escuchó, porque tampoco se integró al parecer en él plan del espacio y claro, digamos que esos temores y esas advertencias que hizo la comunidad, eh, no sé si no fueron escuchadas, pero el caso es que él digamos que la zona sigue inundando. Si yo, como, pues como director de un proyecto hay, pues si hay una sugerencia se están haciendo, puede que no sean técnicas, puede que no sean de conocimiento, pero que son de las comunidades y si no se escuchan, pues eso trae problemas, cierto. Ese espacio se ha estado inundando durante mucho tiempo y digamos que hay otros inconvenientes que después de 1 año y medio, 2 años de esa construcción se siguen presentando y se siguen enunciando, pero no se corrigen. ¿Cierto? Entonces, claro, hay un proceso a demostrar el proyecto, de evidenciarlo, de hablar de sus características, de recibir lo que la gente dice ¿Pero pero en realidad, qué tanto si realmente hay una escucha y una construcción con la ciudadanía respecto al tipo de cosas, cierto? O por lo menos esas claridades de cuáles van a ser las las soluciones en específico de esas angustias de los ciudadanos, si. Se me ocurre ese. Tampoco sé, por ejemplo, donde se encuentran los presupuestos invertidos en ese proyecto y cómo se han estado aplicando. Entonces, aunque soy consciente de que sí hay participación ciudadana, pues porque además la alcaldía ha visitado el sector, siento que es una, una cosa es escuchar, una cosa es dejar que el otro hable, pero la participación también tiene que ver con una interacción y una toma de decisiones. ¿Cierto? ¿Entonces eso termina siendo muy problemático ¿no?

Por ejemplo en el caso de lo de los presupuestos siento que, siento que incluso a mí se me dificulta a veces acceder a ellos de una manera muy clara, entonces pienso también en veredas donde la gente no es muy ducha con las redes sociales, con los computadores, con descargar

cosas de internet, y tercero con la manera en que se comparte la información, entonces que una parte de la información está direccionada, pues para que la gente la use la lea y se remite a ella, también, entonces tu no va a la alcaldía y uno puede hacer una solicitud de que les presenten eso, pero yo siento que obviamente no es de fácil acceso. Es decir, como que para poder participar hay que tener muchos, muchos pilares que hay que subir para poder acceder a este tipo de participación es casi que tú tienes que meter en un rol político en la tarea política de la política para poder trabajarle a esos temas, cierto, casi que creo que una dificultades es que si no te está tocando el proyecto de una manera fundamental, casi que de manera muy agreste, entonces eso no sucede precisamente por todo eso que se va como obstaculizando, Porque también hay que digerirlo, entonces piensa una persona que tenga 55 años de edad que nunca se ha acercado por ejemplo a una universidad ¿Cómo va a ser su herramienta de interpretación de los textos a los que pueda acceder? solicitándolo en la alcaldía o si logra descargándolo en internet, ¿Cómo lo cómo lo van a lograr esa meta también de entenderlo?